

Distrito 71

EL ROTARIO PERUANO



**ORGANO
DE LOS CLUBES
ROTARIOS PERUANOS**

Año II - Junio 1934 - N° 21

**ABSOLUTA
SEGURIDAD
PARA
SU
BEBE**



Cuando la provisión de leche es dudosa, la vida misma está en peligro. Es por esto que los más famosos especialistas en niños de todos los países, están prescribiendo el Klim para la alimentación de los niños, porque Klim sobre todo es Seguridad.

La leche Klim es segura por el excepcional cuidado tenido en su producción para asegurar su pureza. Desde los exámenes médicos periódicos de las vacas, hasta el envasado automático del Klim en sus latas cerradas al vacío, cada paso del proceso de fabricación es vigilado cuidadosamente por inspectores sanitarios. En ningún instante el producto de fabricación es tocado por la mano del hombre. Finalmente, el científico envasado del Klim lo protege de la contaminación. La leche pulverizada Klim llega al consumidor en perfecto estado, con el sello de la pureza para protección de su salud.

Latas cerradas al vacío conservan la frescura y pureza del Klim



Klim, es leche absolutamente pura, leche fresca, sin ninguna sustancia extraña, y a la cual se ha quitado únicamente el agua. Todas las sustancias sólidas de la leche quedan en el Klim—todas las vitaminas, todas las propiedades vitales del más perfecto alimento de la naturaleza — la leche — son ofrecidas a usted en forma conveniente.

Por lo tanto Klim es la más segura fuente de provisión de leche para su bebé. Usted sabe que la leche pulverizada Klim es segura.

Klim se vende sólo en las buenas boticas.

P E R E Z y C í a .

LA PUREZA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
ESTERILIZADAS. PRODUCTOS DE
VALOR HIGIENICO INTEGRAL UNICO.



PERU DRY — PALE GINGER ALE
EL PONTIFICE DE LOS GINGER ALES

TIPUANI N.º 25'

AFARTADO 1578 TELEFONO 12160



RAPIDOL

PARA

MAS PODER Y VIDA PARA SU CARRO

INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED

PLAZA SAN MARTIN

Apartado 1081

LIMA, PERU

Teléfonos 34411 - 34412 - 34413

"EL ROTARIO PERUANO"

"LA VOZ ROTARIA" INCORPORADA

ORGANO DE LOS CLUBS ROTARIOS DEL DISTRITO 71

Redactores:

El Gobernador del Distrito 71.
El Presidente del Rotary Club de Lima
El Presidente del Rotary Club del Callao
El Secretario del Rotary Club de Lima



Precios de suscripción por cada ejemplar:

Para los Rotarios del Distrito . S/o. 0.40
En el Perú " 0.50
En el extranjero " 0.60

AÑO III

JUNIO 1934

No. 21

Palabras del Gobernador

Son estas las últimas líneas que recibiréis de vuestro Gobernador, por intermedio de nuestra Revista. En ellas sólo quiero manifestaros, primeramente mi agradecimiento por vuestra cooperación durante el año rotario que está al terminar; y, en segundo lugar, enviaros mi aplauso más cordial y entusiasta, por el grado de progreso y adelanto que dentro de nuestros ideales, ha alcanzado nuestro Distrito, en esta nueva etapa de su vida rotaria, gracias al entusiasmo, al empeño y a la magnífica labor de los Ejecutivos de cada uno de los Clubs, que terminan su periodo de mandato, dentro de pocos días más; e igualmente, gracias a la ayuda prestada a las reformas, proyectos y sugerencias de dichos Ejecutivos, por cada uno y todos los socios, de los respectivos Clubs.

Realmente, debo declararles que, debido a ese entusiasmo, a esa grata colaboración de todos Uds. en favor del progreso de nuestro distrito rotario, es que mi Gobernación, ha sido fácil y, quizás, bienhechora para nuestra institución. De ahí pues que, por estas líneas, tenga la gratísima satisfacción de poderles asegurar, que mi labor de Gobernación, no ha sido mía, sino de Uds. mismos. Son Uds., los actuales Ejecutivos de los Clubs, próximos a terminar sus mandatos; son Uds., los socios de cada uno de los Clubs, los que han llevado en

buena cuenta y en forma feliz, la dirección de la labor del Distrito; y son Uds., por lo tanto, quienes han conseguido el verdadero triunfo y el verdadero mérito, de tan grata labor. Si en algo he podido ser útil a Uds., ha sido tan sólo, en orientarles en muy pocas oportunidades y en darles el encausamiento a determinados ideales y a determinados entusiasmos; pero, ello ha sido muy poco. Todo el triunfo, todo el bienestar de nuestro Distrito, todo su progreso alcanzado en este año rotario que estamos al finalizar, se debe a Uds., a todos Uds. mis queridos y buenos compañeros rotarios del Distrito peruano, que habéis sido para mi, más que colaboradores y más que ayudas, verdaderos amigos y magníficos compañeros.

En mis visitas oficiales últimas, pude darme la satisfacción de constatar personalmente, lo que, desde el comienzo de mi Gobernación, ya había presentado. Esto es, que la labor de cada Club, la magnífica dirección impuesta por cada uno de los Ejecutivos de los Clubs y la proficua y encomiable labor aportada por esas instituciones y por el entusiasmo decidido y en todo momento admirable de sus socios, era lo que daba prestigio al Distrito y era lo que lo hacía resaltar dentro de la magnífica unidad de nuestra institución, como uno de los mejores y de los más emprendedores.

Puedo asegurarles, que el resultado de mis visitas a los Clubs, que alcancé a inspeccionarlos, me ha traído no sólo la afirmación de mi anterior creencia y la grata impresión de conocer, tan de cerca, tanto buen elemento que, dentro del país, sabe laborar por su engrandecimiento, todos ellos reunidos bajo la bandera y el signo de nuestra institución; sino sobre todo, que nunca como ahora, he podido gozar íntimamente, gozar como se goza cuando el corazón se siente muy satisfecho, al haber adquirido, como tengo el orgullo y la enorme satisfacción de declararlo en estas líneas, un tan gran número y tan selecto, de buenos amigos, de verdaderos amigos, todos ellos espléndidos rotarios y todos ellos perfectos caballeros.

Para quienes tuve el agrado de estrechar la mano con el afecto de buen amigo; para quienes no tuve esta grata satisfacción, porque el tiempo me impidió visitarles; para todos los compañeros rotarios del Distrito, una vez más, mi agradecimiento muy sincero por su bondad y gentileza al elegirme para el cargo y, una vez más, gracias por vuestra colaboración que

jamás olvidaré, porque con ella y con vuestro entusiasmo, tantas veces elogiado por mi en estas líneas, me fué posible cumplir la difícil tarea de ser Gobernador del Distrito N° 71, y, a la vez, me ha sido, fácil hacer ganar un pedazo más de triunfo a nuestra tan querida institución, en el progreso que dentro de nuestro país va obteniendo.

Mi despedida más cordial para todos Uds. y mi ruego muy señalado, porque nunca olviden, que siempre tienen en mi, el mejor amigo y al compañero rotario, que en todo momento estará listo, para el ideal más grandioso, que pueda llenar la vida de un hombre: "SERVIR".



CARLOS J. SALAS PERALES,
Gobernador.

Conferencia Distrital de Moquegua

Resoluciones, recomendaciones y votos aprobados en la VI Conferencia del Distrito, realizada en dicha ciudad el 30 y 31 de marzo y 1º de abril de 1934.

RECOMENDACIONES A LOS CLUBS DEL DISTRITO

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

1º—En todos los Clubs, debe nombrarse de preferencia, el Sub-Comité de Compañerismo, el cual debe renovarse cada seis meses en forma rotativa, con el objeto de que todos los compañeros sin excepción, trabajen en el fomento de la amistad.

2º—Los Clubs darán cuenta al Gobernador del Distrito, de la labor realizada por los Sub-Comités de Compañerismo, al terminar su período, es decir, cada seis meses.

3º—El Gobernador del Distrito enviará a todos los Clubs, un resumen de los trabajos realizados por los Sub-Comités, para que así las buenas ideas y prácticas se generalicen.

(Ponencia del Club de Arequipa.—Rotario señor Carlos Chaves Velando).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

1º—El Comité de Régimen Interior de los Clubs del Distrito y bajo la acción directa del Sub-Comité de Compañerismo, organizará dos reuniones anuales en cada Club, dedicadas: la primera, que puede ser una de las semanas de mayo, a la mujer de la familia rotaria; y la segunda, al niño de la misma familia, la que puede realizarse en la semana de Pascua de Diciembre.

2º—Cada una de esas reuniones, comprenderá una conferencia apropiada al elemento en cuyo honor se celebra, haciendo conocer al íntima orientación y estructura de Rotary, así como el concurso que se espera de los elementos de las familias rotarias, haciendo prácticos individualmente, en el seno del hogar y en el de la sociedad, los principios que informan su constitución, para que de ellos trascienda a la Nación y a la Humanidad.

(Ponencia del Club de Chiclayo.—Rotario doctor Miguel A. Puga).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

1º—Declarar que los Clubs del Distrito N° 71, en materia de Clasificaciones, están en libertad de adaptarlas al medio en que actúan, sujetándose dentro de lo posible al Principio de Clasificaciones de Rotary Internacional.

(Ponencia del Club de Iquitos.—Rotario señor Mario C. Tejada).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

1º—El Rotary Club de Tarma, queda encargado de consultar y obtener el parecer de los demás Clubs rotarios del Distrito, sobre la conveniencia y posibilidad de conseguir que Rotary Internacional pueda admitir la organización de Clubs pequeños, no mayores de 10 socios, debiendo a su vez solicitar las aclaraciones, modificaciones y sugerencias que cada Club, pueda proporcionar, para hacer más factible esta modificación.

2º—El Club de Tarma, una vez recibidas todas las respuestas a las comunicaciones que dirija, elevará al Gobernador del Distrito un informe detallado y completo del resultado obtenido en la investigación de las opiniones de los Clubs del Distrito en esta modificación de los Reglamentos de R. I.

3º—El Gobernador del Distrito, teniendo presente la opinión de los Clubs del Distrito sobre esta materia, a su vez se dirigirá a los demás Gobernadores de R. I. informándoles de este acuerdo de los Clubs del Distrito y solicitándoles, su opinión y en caso favorable, su apoyo para elevar esta solicitud ante la futura Convención de Rotary Internacional.

4º—El Gobernador del Distrito, conocidas las opiniones y el apoyo con que cuente de los demás Gobernadores de R. I. sobre esta modificación, elevará oportunamente a la futura Convención de Rotary Internacional, la recomendación respectiva, en solicitud de modificar los es-

tatutos rotarios, en favor de la creación de Clubs pequeños no mayores de 10 socios.

(Ponencia del Club de Tarma.—Rotario señor César A. O'Phelan).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario Nº 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

1º—Que todos los Clubs rotarios del Perú, deben tender a procurar el mayor perfeccionamiento de sus socios profesionales y hombres de negocios, por medio de pláticas semanales.

2º—Que hay que hacer labor patriótica y rotaria, fomentando la moralidad, las buenas costumbres, la honestidad en los pequeños negocios y en general, haciendo labor de verdadera cultura popular, por medio de conferencias mensuales dadas por sus socios profesionales especializadas; y

3º—Que esta labor de mejoramiento profesional y cultura popular, debe realizarse por medio de conferencias ilustradas, con proyecciones cinematográficas, cuadros, revistas, visitas a los establecimientos industriales y centros de investigación científica.

(Ponencia del Club de Cerro de Pasco. — Rotario doctor Fabio Mier y Proaño).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario Nº 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

1º—Que todos los Clubs, auspicien en la ciudad donde actúen, la creación de Refectorios Escolares.

2º—Que igualmente, auspicien la creación de asilos para ancianos.

3º—Que se procure conseguir un mayor concurso de las damas rotarias en estas y otras obras de asistencia social.

(Ponencia del Club de Mollendo. — Rotario señor Alejandro J. Corzo).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario Nº 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

1º—Que la Junta Directiva del Rotary Club de Lima, en representación de todos los Clubs Rotarios del Perú, sugiera al Supremo Gobierno la conveniencia de que, prosiguiendo las buenas orientaciones de su política externa, se sirva intensificar las relaciones del Estado con la de los demás pueblos de Hispano-América, pudiendo adoptar las siguientes medidas:

a).—Que todos los acuerdos de orden diplomático, se celebren con la debida publicidad y previa consulta de cuerpos deliberantes, técnicos en la materia;

b).—Que, asimismo, los tratados y convenciones con el extranjero, sean sometidos al consenso de la opinión pública ilustrada;

c).—Que se concedan becas gratuitas en las Universidades y Colegios a un número determinado de jóvenes de las otras naciones; hecha la debida selección de sus méritos y aptitudes;

d).—Que se establezcan en los mismos planteles, secciones de estudios que tengan por objeto el conocimiento de la Historia y Geografía de los pueblos Hispano-americanos;

e).—Que, recíprocamente, se envíen, por cuenta del Estado, a recibir educación en el exterior, a los jóvenes peruanos, que descuellan por su talento y dotes de moralidad;

f).—Que las funciones de los Consulados del país en las otras naciones, se contraigan, de preferencia, a hacer conocer las riquezas, las costumbres y capacidad industrial del Perú, así como participar las mayores informaciones sobre el movimiento político, comercial, intelectual y social de los países donde actúan.

2º—Que los Clubs rotarios del Distrito, se esmeren en crear los más sólidos lazos de armonía, con sus asociados del extranjero, llevando una correspondencia cordial y continua; intercambiando libros y publicaciones, así como, captando de ellos, las manifestaciones de su arte vernacular, para hacer difusión y propaganda entre nosotros;

3º—Que periódicamente, nombre comisiones de su seno, que verifiquen giras de estudio o viajes de turismo, a las regiones más interesantes de los países vecinos, para lo cual debe demandarse la ayuda pecuniaria del Estado, dado el provecho que esto reportaría, de tales excursiones bien organizadas;

4º—Que cada año, el día del aniversario de cada país, se reúna un Congreso Rotario en la capital de las respectivos países a efecto de discutir y resolver temas que se contraigan, con preferencia, a ver la manera de abolir los conflictos armados en el Continente Sur-Americano; y

5º—Que se haga labor intensiva y continua para modificar los sistemas de educación, actualmente en práctica, descartando las apologías del heroísmo patriótico, causas de resquemores y desconfianzas, para lo que debe concretarse el estudio de la Historia y Geografía nacionales a las reminiscencias del pasado y al conocimiento del suelo patrio, sin endiosamiento, ni orgullos vanos, que son siempre molestos, para el que crea ser aludido en ellos.

(Ponencia del Club de Pacasmayo.—Rotario señor Manuel Pastor Ríos).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

1°—Organizar debidamente el Sub-Comité de Trabajos en Pró de la Juventud, seleccionando al socio más adecuado, de mayor capacidad directiva y de personalidad más atrayente, para presidirlo, integrándolo con otros socios, vivamente interesados en dar parte de su tiempo en pró del bienestar de la juventud;

2°—No adoptar ninguna actividad específica en favor de la juventud, sin efectuar previamente el "survey" o estudio de la vida del niño en la comunidad, a fin de determinar sus necesidades y la forma más adecuada de satisfacerlas, asegurándose el concurso de otras instituciones, de las autoridades escolares, etc.;

3°—Determinar, si el programa elaborado deberá ser desarrollado por el Club, como institución o por los socios, como individuos y miembros de la comunidad, por medio de agencias o instituciones ya establecidas o si es necesario establecer otras nuevas.

(Ponencia del Club de Lima.—Rotario ingeniero Jorge M. Zegarra).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

1°—Que armónicamente, con los altos intereses humanos de acercamiento y comprensión de los pueblos, relacionen sus actividades dirigidas a tal fin, con las que realizan los Tourings Clubs; y

2°—Que con tal propósito, no descuiden de mantener siempre en actividad, el Sub-Comité de Turismo, presidido por elemento entusiasta y dinámico, capaz de llevar a cabo su trascendental misión.

(Ponencia del Club del Callao.—Rotario doctor Eduardo Recavarren U.).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

1°—Pedir al Supremo Gobierno y a los Respetivos Representantes a Congreso de las respectivas regiones, la creación de secciones de artes y oficios, en los centros escolares de las provincias;

2°—Solicitar igualmente a los Poderes Públicos y a la iniciativa particular, la implantación de huertos escolares, anexos a las escuelas;

3°—Pedir la transformación de las escuelas del interior de la República, en escuelas de tipo rural, como se viene haciendo en la Argentina y

Méjico, a fin de realizar una educación más amplia de las masas populares.

(Ponencia del Club de Moquegua.—Rotario señor Luis E. Pinto).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

Que reconociendo que el trabajo rotario tiene muchos puntos de contacto con la Cruz Roja, los Clubs deben estimular a sus miembros, para que se alistén en las filas de la institución que nació en los campos de Solferino y presten su colaboración, en las labores que la Cruz Roja lleva a cabo, en tiempo de paz. Asimismo, declara, que los Clubs del Distrito, deben contribuir a que supervivan los Comités de la Sociedad de la Cruz Roja Peruana, donde existan, ya que según el Estatuto de esa Sociedad, el Rotary Club está representado en los Comités Departamentales de tan benemérita Institución.

(Ponencia de los doctores Wenceslao Molina y Carlos A. Bambarén, rotarios del Club de Lima).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

Organizar dentro de los Clubs, Sub-Comités, dedicados a la lucha contra el analfabetismo y que cooperen con las autoridades de Instrucción y con las Instituciones, que en alguna forma, dentro del radio local, trabajen por la difusión de la Escuela Primaria.

(Ponencia de los doctores Wenceslao Molina y Carlos A. Bambarén, rotarios del Club de Lima).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

No omitan su colaboración a las obras locales de Asistencia, procurando que se modernicen, de acuerdo con las doctrinas del Servicio Social.

(Ponencia de los doctores Wenceslao Molina y Carlos A. Bambarén, rotarios del Club de Lima).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

Que dediquen el mes de febrero de todos los años, dentro de sus programas de trabajo, a actuaciones de educación rotaria, celebrando ineludiblemente, el 23 de dicho mes, el aniversario de la fundación de Rotary Internacional.

(Ponencia de los doctores Wenceslao Molina y Carlos A. Bambarén, rotarios del Club de Lima).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

Estudiar los problemas nacionales del Trabajo, la Higiene y la Previsión Social, procurando que las soluciones a que lleguen, se tomen en consideración, por las instituciones públicas, utilizando al efecto, la acción de los rotarios, que pertenezcan a ellas.

(Ponencia de los doctores Wenceslao Molina y Carlos A. Bambarén, rotarios del Club de Lima).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

Estudien el problema de solucionar la conservación de las carreteras, en forma que elimine los actuales inconvenientes del sistema de conservar los caminos mediante el cobro de impuestos de peaje, rodaje y pontazgo, procurando que se solucione de acuerdo con los intereses nacionales, para lo cual harán campaña, en las comunidades donde cada Rotary Club actúe.

(Ponencia del señor Eduardo Dibós D., rotario del Club de Lima).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

1°—Interesarse en la celebración de la Semana de la Juventud y escoger para este objeto, la semana que incluya el 12 de octubre, Día de la Raza, de la Juventud y del Descubrimiento de América; y

2°—Autorizar al Gobernador del Distrito, para que se dirija en nombre de todos los Clubs Rotarios del Perú a las autoridades escolares del Gobierno pidiéndole oficializar la intervención de las autoridades escolares provinciales, en la organización y desarrollo de la Semana de la Juventud.

(Ponencia del ingeniero señor Jorge M. Zagarra, rotario del Club de Lima).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

1°—Adopten, tan pronto tengan conocimiento oficial de esta resolución, las medidas económicas que sean necesarias, para asegurar el envío de un representante oficial de cada Club, a la Convención Internacional de 1935, que se reunirá en la Ciudad de Méjico, a fin de que el Distrito Rotario N° 71, tenga un minimum de 20 delegados en ese gran acontecimiento;

2°—Crear un Comité Distrital "Pro-asistencia a la Convención de 1935" compuesto de tres o

cinco miembros, cuyo personal será designado de común acuerdo, entre el Gobernador en ejercicio y el Gobernador nominado, para el próximo período anual, encargado de hacer la propaganda necesaria para asegurar la máxima asistencia a la Convención Internacional de Méjico, dando todos los pasos necesarios para gestionar de las compañías de navegación, rebajas en los precios de los pasajes y demás facilidades que sean pertinentes;

3°—Crear, en todos los Clubs del Distrito, Comités "Pro-asistencia a la Convención de 1935" que colaborarán con los ejecutivos en la adopción de las medidas conducentes a asegurar el envío de un delegado de cada Club a la indicada Convención Internacional y de hacer propaganda entre los asociados, para estimular la concurrencia individual de rotarios, a ese gran certamen; y

4°—En el órgano oficial del Distrito y en los boletines de los Clubs, se dará cabida a páginas de propaganda de la Convención Internacional de 1935, en ciudad de Méjico.

(Ponencia del ingeniero señor Jorge M. Zagarra, rotario del Club de Lima).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

Sugerir a las Municipalidades, autoridades políticas, Juntas Pro-Desocupados y a la sociedad del lugar, donde realizan sus actividades, la instalación de un Gimnasio Infantil al aire libre, ubicado preferencialmente en la vecindad o inmediaciones, de algún parque o plaza pública.

(Ponencia del doctor Alberto Sabogal, rotario del Club del Callao).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

1°—Dirigirse a los Municipios de la República, sugiriéndoles la conveniencia nacional de construir parques infantiles, en su jurisdicción, dotándoles de los juegos respectivos; y

2°—Llevar a cabo una campaña a favor de la creación de dichos parques infantiles, comisionando a rotarios, para que den conferencias, escriban en los diarios y periódicos y presenten pedidos y sugerencias a los referidos Municipios, ofreciéndose en calidad de cooperadores, en la intervención de fiestas auspiciadas por la Comuna, para arbitrarse fondos, con destino a los mencionados parques infantiles.

(Ponencia del señor Eduardo Dibós D., rotario del Club de Lima).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

Influyan para que las autoridades respectivas concedan pronta atención al importante proyecto de la carretera Pan-americana, a la que esta Conferencia declara su simpatía, por tratarse de una obra de vinculación continental y nacional.

(Ponencia del señor Eduardo Dibós D., rotario del Club de Lima).

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a los Clubs del Distrito:

1º—Pongan en vigor todos los medios legales de influencia a su alcance y de su resorte, para que se obtenga la dación de una ley, para la constitución de una organización suprema de caminos, que goce de autonomía en la ejecución de las obras viales y en la percepción y recaudación de sus rentas propias, que permita la continuidad de un plan caminero, técnicamente preparado, de acuerdo con las necesidades comerciales y culturales del país en materia de caminos; y

2º—La Conferencia del Distrito Rotario N° 71, expresa su simpatía por la constitución de dicha organización en el país.

(Ponencia del señor Eduardo Dibós D., rotario del Club de Lima).

RECOMENDACIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DE ROTARY INTERNACIONAL

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, recomienda a la Junta Directiva de Rotary Internacional.

1º—Que estudie la conveniencia de celebrar Conferencias Rotarias Regionales entre los Clubs Rotarios de los países de habla española y portuguesa, con asistencia y bajo la dirección de un representante de la Junta Directiva, destinadas a fomentar el espíritu rotario entre todos sus asistentes y a desarrollar la amistad y la camaradería de los rotarios de esta sección del mundo;

2º—Que en caso de aprobar la reunión periódica de una Conferencia Regional Ibero-americana y dictadas las reglas de procedimiento que sean pertinentes, señale el mes de enero de 1935 y la ciudad de Lima para la reunión de la primera Conferencia de esta clase, conmemorando así el Cuarto Centenario de la fundación de la Capital del Perú; y

3º—Que, en caso de no aprobar la reunión periódica de una Conferencia Regional Ibero-

americana, lo haga conocer a la posible brevedad al Gobernador del Distrito, para que el Club de Lima, si lo tiene a bien, invite a los rotarios de América del Sur a una reunión interdistrital o gestione la reunión en Lima de la Conferencia de los Distritos 64 y 71 y de los Clubs de Bolivia.

(Ponencia del ingeniero señor Jorge M. Zegarra, rotario del Club de Lima).

MOCION APROBADA POR LA CONFERENCIA

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71 aprueba la siguiente moción:

“Actividad primordial de todo Club Rotario del Perú, será la de orientar el espíritu ciudadano, hacia la comprensión de una ciudad ordenada, organizada y hermosa, base de su progreso y de su riqueza y testimonio de la cultura de un pueblo. Para ello, en la organización de cada Club, se formará un Subcomité, que ejercerá sus actividades por medio de charlas, dictados, o publicaciones que contengan orientaciones precisas en este sentido y preparen el espíritu público en orden al progreso y cultura urbana, en el más amplio sentido del vocablo”.

(Ponencia del ingeniero señor Emilio Harth-Terré, rotario del Club del Cuzco).

ACUERDOS DE LA CONFERENCIA

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, acuerda:

1º—La Redacción y Administración de “El Rotario Peruano”, se encomienda a una comisión presidida por el Gobernador del Distrito e integrada por los Presidentes de los Rotarys Clubs de Lima y Callao y por el Secretario del Club de Lima; y

2º—Este Comité, después de consultar a los ejecutivos de los Clubs Rotarios del Distrito N° 71, fijará la contribución de cada Club, al sostenimiento de “El Rotario Peruano”.

VOTOS APROBADOS POR LA CONFERENCIA

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71 concede por unanimidad un voto de aplauso al Gobernador del Distrito, señor Carlos J. Salas Perales, por el éxito en la organización y desarrollo de la Conferencia y Asamblea del Distrito, y por su labor eficiente durante el período de su Gobernación.

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71 concede por unanimidad, un voto de aplauso al Rotary Club de Moquegua por la espléndida organización de la Asamblea y Conferencia del Distrito N° 71, como asimismo, por su enorme espíritu de compañerismo y por constituir este Club, un ejemplo de institución modelo.

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, concede unánimemente un voto de aplauso y simpatía al ingeniero señor Donato Gamina-
ra Delegado Oficial de Rotary Internacional, por su presencia en la Asamblea y Conferencia del Distrito y por su docta enseñanza en ambas actuaciones.

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, concede un voto de aplauso al Colegio Nacional de "La Libertad" por las facilidades de todo género prestadas a la celebración de la Conferencia, así como por haber cedido galantemente su local para dicha reunión.

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, concede un voto de aplauso al Club Social Moquegua, no sólo por su gentileza de fa-

cilitar su local para la reunión de la Asamblea del Distrito y por las facilidades de todo género otorgadas a los señores Delegados, sino también, por las atenciones recibidas y por la hospitalaria acogida, que desde hace fecha concede a los rotarios moqueguanos, para sus reuniones semanales.

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71 concede un voto de aplauso y agradecimiento, a la Compañía de Aviación "Panagra" y al Ferrocarril de Ilo a Moquegua, por las facilidades otorgadas para el rápido transporte de los señores delegados desde Lima, Ica y Arequipa hasta Ilo y de este lugar a Moquegua y el regreso respectivo; así como, por las atenciones que durante estos viajes recibieron de sus funcionarios y del personal de transporte.

La Sexta Conferencia del Distrito Rotario N° 71, concede un voto unánime de aplauso, al diligente Secretario de la Conferencia y a su vez Secretario del Rotary Club de Moquegua, señor Attilio R. Minuto, por su encomiable labor durante la conferencia y en los preparativos y desarrollo de la misma.

C. G. SALAS y SALINAS é HIJO

LIMA Y PACASMAYO

IMPORTADORES-EXPORTADORES-COMISIONISTAS-CONSIGNATARIOS

OFICINA EN LIMA: SAN JOSE N° 311 — CASILLA N° 1178 --

OFICINA EN PACASMAYO: RIVERA N° 26 — CASILLA N° 53

DIRECCION TELEGRAFICA: "CARSALES"

CHARLA RADIOTELEFONICA ENTRE LOS CLUBS DE LIMA, LA PAZ Y AREQUIPA

Gracias a la iniciativa de Don Rodolfo Beeck rotario del Club de Arequipa, se llevó a cabo el domingo 3 de junio una charla radiotelefónica entre los clubs de La Paz, Arequipa y Lima. La "All América Cables" prestó graciosamente su concurso, por la amabilidad de su gerente Don Luis N. Anderson, miembro del Club limeño. El señor Alberto Rey de Castro, presidente del Club de Arequipa y Ministro de Justicia, cooperó al mejor éxito de la empresa.

Fueron oradores el doctor W. F. Molina, presidente del Club de Lima, el señor Carlos José Salas y Perales, gobernador del Distrito rotario, el doctor Alberto Ostría Gutiérrez, Ministro de Bolivia y el doctor Carlos A. Bamba-rén, secretario del Club limeño.

PALABRAS DEL Dr. W. F. MOLINA

Los Clubs rotarios de La Paz, Arequipa y Lima, realizan hoy, por vez primera en el Continente, un intercambio de mensajes radio-telefónicos, entre los tres Clubs. Feliz iniciativa que mi Club aplaude, y a la que colaboro con vivo interés.

Como Presidente del Club de Lima, experimento la más grata satisfacción, al enviar un saludo cordial a los compañeros rotarios paceños y arequipeños, a nombre del Club de Lima y el mío propio; y de establecer estas charlas rotarias entre peruanos y bolivianos, que aproximarán aun más, los vínculos de todo orden, que unen a ambos pueblos.

Presento igualmente, mis sinceras felicitaciones, al Excmo. señor Ministro de Colombia en Bolivia, por haberse dignado dirigirnos su palabra autorizada, en esta ocasión en que se reanudan las relaciones, entre dos pueblos hermanos.

Las palabras del señor Ministro de Colombia, y los mensajes de nuestros compañeros rotarios de La Paz y Arequipa, son augurios de que los pueblos que nacieron en una misma época a la civilización y a la independencia, marcharán juntos a la conquista del porvenir, confundidos en el ideal rotario de la amistad entre los hombres y los pueblos.

Permitidme compañeros rotarios, que en esta hora de prueba para los hijos del Alto Perú, formule fervientes votos por que mañana raye,

para ellos, la aurora de paz, justa y honorable; y que en la tierra de Colón, tierra de promisiones, reine el imperio de la Libertad y del Derecho.

En esta oportunidad, quiero repetir los hermosos conceptos del magistral discurso que el Excmo. señor Ministro de Bolivia en el Perú doctor Alberto Ostría Gutiérrez, pronunció, en memorable sesión del Club de Lima: "las brisas hacen desaparecer las fronteras entre el Perú y Bolivia, que los hombres imaginaron, pero que Dios borra cotidianamente, como para recordar a ambos pueblos, la comunidad de su destino". Yo con permiso de mi querido amigo don Alberto, repetiría las mismas palabras, agregando que eso sucede en todas las Repúblicas Ibero-Americanas.

Para terminar, quiero expresar, mi profundo agradecimiento a don Alberto, Presidente del Rotary Club de Arequipa, por su eficaz y entusiasta cooperación para el éxito de esta conversación, así como al rotario don Luis, Gerente de la "All América Cables" por la generosa hospitalidad que nos brinda en esta oficina y a los directores de las estaciones radio difusoras de Illimani y de la Universidad de Arequipa, que también han contribuido a esta charla.

PALABRAS DEL Sr. CARLOS JOSE SALAS Y PERALES

Rotarios de La Paz:

Compañeros rotarios del Club de Arequipa:

Es para mi sumamente satisfactorio poder dirijiros estas pocas palabras de sincero afecto rotario, aprovechando de esta significativa conversación radiotelefónica, entre los Clubs de La Paz, Lima y Arequipa.

Dentro del programa de Rotary Internacional, no hay nada más trascendental y de mayor importancia efectiva, que su sexto fin, con el que a base de la amistad rotaria se procura el buen entendimiento entre los pueblos. Es por esto pues, que para mi concepto, como funcionario de Rotary Internacional, como Gobernador que soy del Distrito Rotario peruano, la actuación de hoy, es doblemente simpática, y al felicitar a los Clubs de La Paz y Arequipa por la organización de ella, me permito aprovechar de

esta grata oportunidad para presentar a los rotarios bolivianos el saludo fraternal de sus compañeros los rotarios peruanos, quienes guardamos para su querida patria los más puros sentimientos de amor y de grande admiración; sentimientos, que reconcentro en lo más hondo de mi corazón en estos momentos, al postrarme ante el glorioso pabellón boliviano.

Para los queridos compañeros del Club misionario, mis más efusivas y calurosas felicitaciones por el éxito de vuestra gestión, hacia el cumplimiento de uno de los más grandiosos fines rotarios, felicitación que os hago como funcionario de Rotary Internacional, como rotario y como peruano.

PALABRAS DEL Dr. ALBERTO OSTRIA GUTIERREZ

En este breve mensaje, que el Rotary Club de Lima me brinda la oportunidad de transmitir, deseo ante todo hacer constar a quienes me escuchan en Bolivia que, aunque materialmente me encuentro ausente de la patria, con la mente y con el corazón estoy siempre en ella; que vivo sus preocupaciones y sus dolores; y que, al verla vencer inclusive a la adversidad, en un gesto de formidable superación, me siento más que nunca orgulloso de ser boliviano.

Al mismo tiempo, quiero que se sepa en Bolivia que, en esta hora de prueba para nosotros, hay en la noble tierra peruana un sentimiento fraternal que en vez de declinar se acrecienta y que, aunque los bolivianos estemos solos en la pelea heroica, hay quienes comparten de nuestro anhelo de anteponer el derecho a la conquista, la justicia a la ambición y el arbitraje a las soluciones de fuerza; a fin de que la tranquilidad en nuestra América sea firme y duradera.

El Rotary Club, institución del más amplio sentido humano y a la vez inspirada en la enseñanza divina del servicio a los demás, ha contribuido ya a aliviar la amargura del cautiverio a los prisioneros bolivianos y paraguayos. Al dejar constancia de ese hecho cabe formular votos para que, sin embargo, no se detenga ahí su obra y para que, llevado de sus generosos propósitos,

contribuya a despertar la conciencia del pueblo que aferrándose a la ilusión de la victoria, se opone hoy a una paz honrosa, justa, sin vencedores ni vencidos: a la paz que Dios predicó a los hombres y que estos ratificaron dentro de la Ley y del Derecho.

PALABRAS DEL Dr. CARLOS A. BAMBAREN

Saludo a los rotarios bolivianos en mi doble condición de rotario y médico.

Como rotario y secretario del Club de Lima, presento mis cordiales expresiones a los rotarios paceños, que viven en el Altiplano, como deseando estar más cerca de los espacios eternos, donde el Arcano domina y la emoción es infinita.

Bolivia y Peru tienen tradiciones vinculadas y origen político común, elementos que aseguran la confraternidad de ambos pueblos, que el ideal rotario refuerza.

La raza y la historia acercan a las dos naciones, imponiéndoles obligaciones fraternas y generosas.

Como médico presento mi homenaje a los colegas bolivianos que en la paz y en la guerra cumplen su elevada misión de defender la salud y la vida, de aliviar el sufrimiento y mitigar el dolor de los que caen heridos tanto en la lucha por la vida, cuanto en los campos de batalla.

La noble misión del médico se asegura por el credo esculápio y por la enseña de la Cruz Roja que la civilización ha creado para que durante la guerra, todos sin distinción, puedan alcanzar los beneficios profesionales, cuando los necesitan.

Al terminar la audición volvió o tocarse los himnos peruano y boliviano.

Según noticias telefónicas, la audición se oyó correctamente en Arequipa y La Paz.

El Gerente de la All América Cables, en vista del éxito de la audición y de los frutos que ella producirá para el acercamiento internacional, ofreció al Club de Lima la oficina del cable para una nueva charla radiotelefónica con La Paz, que las autoridades del Club agradecieron debidamente.

ROTARIOS DEL DISTRITO:

CUANDO VISITEN LIMA, QUE UNO DE SUS PRIMEROS PASOS SEA LLAMAR AL TELEFONO 32036, OFICINA DE LA SECRETARIA DEL CLUB DE LA CAPITAL. DONDE ENCONTRARAN USTEDES TODA LA COOPERACION O INFORMACION QUE PUDIERAN NECESITAR EN SUS GESTIONES COMERCIALES O SOCIALES.

Relación de las Juntas Directivas elegidas por los Clubs del Distrito 71 para el Año Rotario 1934-35

AREQUIPA:

Presidente	Dr. Alberto Rey de Castro
Vice-Presidente	Sr. Eduardo Vizcarra
Secretario	„ Humberto Portillo

CAJAMARCA:

Presidente	Dr. Fernando Luis Castro Agustí
Vice-Presidente	„ Carlos Sánchez Tirado
Secretario	Sr. Felipe Córdoba
Macero	Dr. José del C. Gallardo
Tesorero	Sr. Adolfo T. Noriega
Pro-Secretario	„ José del C. Solano
Director	„ Teniente Coronel Domingo E. Campos
Director	Dr. Augusto Maradiegue

CALLAO:

Presidente	Sr. Luis F. Ego-Aguirre
Vice-Presidente	Dr. Gustavo A. Luna
Secretario	„ Eduardo Recavarren U.
Tesorero	„ Oswaldo Dulanto
Pro-Secretario	Sr. Eduardo F. Shaw
Macero	Dr. Alberto Sabogal
Director	Sr. Raymundo Ruzo
Director	„ Eduardo Ronald

CERRO DE PASCO:

Presidente	Dr. Fabio Mier y Proaño
Vice-Presidente	„ Vicente Carranza
Secretario	„ José G. Cobián
Pro-Secretario	„ Rosendo Paiva Araos
Tesorero	Sr. Alfredo Ruiz Huidobro
Macero	„ Miguel Eliseo Ibarra

CUZCO:

Presidente	Dr. José S. Wagner
Vice-Presidente	Sr. J. Abel Montes
Secretario	Dr. Leoncio Maldonado
Pro-Secretario	Sr. Augusto Benavides G.
Tesorero	„ Carlos Lira G.
Macero	„ F. Tabel
Director	„ Coronel J. Vargas
Director	Dr. R. Garmendia

CHICLAYO:

Presidente	Dr. Miguel A. Puga
Vice-Presidente	Sr. Samuel Barragán
Secretario	„ Rosendo Reaño A.
Pro-Secretario	„ Manuel F. Bonilla
Tesorero	„ Edmundo Deville
Macero	„ Federico A. Luna
Director	Dr. Enrique G. Salazar
Director	Sr. Eduardo de la Piedra

HUACHO:

Presidente	Dr. Manuel A. Ramírez Otárola
Vice-Presidente	„ Luis García Zavaleta
Secretario	Sr. Antonio Pittaluga
Tesorero	„ Gerardo Figueroa Lequerica
Macero	„ Manuel Velásquez
Director	„ José Miranda y Rivera

HUANUCO:

Presidente	Sr. Augurio Meza
Vice-Presidente	„ Meshao Sawada
Secretario	„ Humberto Emannuele
Macero	„ Edgardo Arena Thorne
Tesorero	„ Pedro Andrade Gómez
Pro-Secretario	„ José Balarezo
Director	„ Alfredo Mastrókaló
Director	Dr. Francisco Carranza

ICA:

Presidente	Dr. Ezequiel Balbín
Vice-Presidente	Sr. Guillermo Fernald
Secretario	Dr. José Picasso Perata
Pro-Secretario	Sr. Honorio Ríos Elejalde
Tesorero	„ Ulises Navarro
Macero	„ Pedro Chumpitaz
Adjunto al Macero	„ Luis R. Wuffarden

IQUITOS:

Presidente	Sr. Manuel I. Morey
1º Vice-Presidente	„ Carlos Bonilla
2º Vice-Presidente	„ Luis F. Morey
3º Vice-Presidente	„ César Valdez
Secretario	„ Luis García Torres
Pro-Secretario	„ José Meza López
Tesorero	„ José de J. Lozano
Censor	„ Germán A. Segura
Vocal	„ Aquiles Donayre Mesía
Vocal	„ Aurelio Ferrando
Vocal	„ Antonio Gargurevich

LIMA:

Presidente	Sr. Fernando Carbajal
1º Vice-Presidente	„ Carlos E. Ledgard
2º Vice-Presidente	„ Walter Justus
Secretario	„ Alfredo D. Torres Balcázar
Pro-Secretario	„ Luis H. Bouroncle
Tesorero	„ Mario Cánepa Rasore
Macero	„ Pablo L. Thommen
Director	„ Gerardo Klinge
Director	Dr. Wenceslao Molina

MOLLENDO:

Presidente	Dr. Julio Francisco Vizcarra
Vice-Presidente	Sr. Felipe S. Espinoza
Secretario	Dr. Julio Fernando Núñez Gómez
Tesorero	Sr. Ceferino Tapia Turner
Macero	„ Carlos M. Febres
Director	Dr. Manuel Arellano y R. M.

MOQUEGUA:

Presidente	Dr. Daniel Becerra
Vice-Presidente	Sr. José Carlos Vélez
Secretario	„ Attilio R. Minuto
Pro-Secretario	„ Luis E. Pinto
Tesorero	„ Jesús H. Cossío
Macero	„ F. Humberto Podestá
Director	„ José Carlos Pomareda
Director	„ Abel E. Angulo

PACASMAYO:

Presidente	Dr. César D. Castañeda
1º Vice-Presidente	„ Alejandro Zevallos
2º Vice-Presidente	Sr. Genaro Zamora
Secretario	„ J. Fidel Cancino
Pro-Secretario	„ Víctor Paredes Gálvez
Macero	„ Rodolfo Calderón H.
Tesorero	„ Rafael Ponce de León
Director	„ John D. Babbage
Director	„ Arturo Mendoza

PIURA:

Presidente	Dr. Juan Francisco Pérez Rosas
Vice-Presidente	Sr. Manuel Checa
Tesorero	„ Gaspar Augusto
Secretario	Dr. Raúl Iparraguirre
Director	„ Guillermo Gulman

PUNO:

Presidente	Sr. Zacarías Zúñiga
Vice-Presidente	„ Enrique L. Flores
Secretario	Dr. José Antonio Salguero
Tesorero	Sr. Tomás Meneses
Macero	„ Alberto Velásquez Onetto
Director	„ Fernando Castillo
Director	„ Enrique Laos

TACNA:

Presidente	Sr. Raúl Peñaloza
Vice-Presidente	Dr. Luis Díaz
Secretario	Sr. Oscar V. Malpartida
Pro-Secretario	„ Francisco Bendezú
Tesorero	„ Phillips Roe
Macero	„ Mayer Cooper
Director	„ Gonzalo Bravo Mejía
Director	„ Enrique Woods

TARMA:

Presidente	Sr. Benjamín Ibarra
Vice-Presidente	„ Antonino L. Paredes
Secretario	„ César A. O'Phelan
Tesorero	„ Luis Delguidice
Macero	„ Adolfo J. Dextre
Director	„ A. César Cueva

TRUJILLO:

Presidente	Sr. Felipe Ganoza
Vice-Presidente	„ Pedro Grijalba
Secretario	„ Ingeniero Vicente del Solar
Tesorero	„ Juan Montalba
Macero	„ Ingeniero Ernesto Noriega
Director	Dr. Cecilio Cox
Director	Sr. Alfredo Pinillos



**Cuadro con los datos correspondientes
a la Fundación e Incorporación de los Clubs del
Distrito 71 de R. I.**

Clubs	Fecha de fundación	Fecha de incorporación a Rotary Internacional	Nº de la carta constitutiva	Nº de socios fundadores
Lima	Julio de 1921	Junio 1º de 1922	1215	25
Arequipa	Junio de 1926	Agosto 6 de 1926	2401	22
Piura	Enero de 1927	Agosto 5 de 1927	2648	17
Trujillo	Julio de 1927	Agosto 6 de 1927	2649	25
Chilayo	Junio de 1927	Agosto 6 de 1927	2650	25
Cuzco	Agosto de 1927	Setiembre 14 de 1927	2663	23
Mollendo	Noviembre de 1927	Enero 24 de 1928	2738	23
Moquegua	Marzo de 1928	Junio 15 de 1928	2930	18
Puno	Mayo de 1928	Junio 5 de 1928	2934	24
Tacna	Abril de 1928	Junio 15 de 1928	2937	23
Cerro de Pasco	Febrero de 1929	Junio 3 de 1929	3156	24
Cajamarca	Noviembre de 1929	Enero 14 de 1930	3266	24
Callao	Diciembre de 1929	Enero 15 de 1930	3267	25
Pacasmayo	Mayo de 1930	Junio 21 de 1930	3345	16
Huacho	Julio de 1930	Agosto 14 de 1930	3361	15
Ica	Setiembre de 1930	Octubre 29 de 1930	3383	22
Huánuco	Octubre de 1930	Diciembre 8 de 1930	3396	33
Tarma	Noviembre de 1930	Diciembre 11 de 1930	3397	22
Iquitos	Diciembre de 1931	Noviembre 28 de 1932	3560	20

CARLOS J. SALAS PERALES,
Gobernador del Distrito.

Club de Arequipa

Reunión celebrada el 5 de junio de 1934

Se acuerda dirigir una comunicación al Rotary Club de Asunción, para iniciar conversaciones con los rotarios del Paraguay, así

como también con los rotarios chilenos de los diferentes clubs.

Reunión celebrada el 12 de junio de 1934

El Presidente don Eduardo saludó a nombre del Club al distinguido pedagogo y ex-rotario señor Nicanor Rivera Cáceres; a quien ofreció la palabra y aprovechó para felicitar ante los rotarios al compañero don Yoshihisa Muto por su espíritu altruista de sostener a 3 huérfanos como a propios hijos. El señor Muto fué muy aplaudido por esta actitud.

En seguida tomó la palabra el señor Rivera Cáceres quien, después de agradecer las frases del Presidente y la invitación del Rotary, dió lectura a un interesante proyecto sobre la instalación de **escuelas experimentales** en Arequipa, para lo cual presentó un proyecto de Ley. El señor Rivera Cáceres fué felicitado por el Presidente, y después de un cambio de ideas en el que tomaron parte don Carlos Cháves Velandó, don Manuel Lucioni y el Secretario don Gustavo Corso, se acordó que el Rotary Club de Arequipa auspiciara eficazmente tan importante proyecto enviando para los mejores resultados una copia al Ministro de Instrucción.

A propósito del interesante proyecto del señor Rivera Cáceres el Secretario don Gustavo pidió que el Rotary Club se ocupe y tome parte en la campaña que se hace actualmente en Arequipa por la falta de carpetas en las escuelas fiscales; y que se hicieran las gestiones del caso para conseguir que los planteos

estén bien provistos de mobiliario. A este respecto don Gustavo Llosa manifestó que de los fondos prodesocupados en Lima se habían dedicado S/. 80,000 para las escuelas fiscales; y que el dinero que correspondía a Arequipa, o sean S/. 50,000 sólo se había mandado una ínfima parte, dijo que las gestiones deberían ser para que se envíen esos fondos y destinarlos a la adquisición de mobiliario escolar. Don Manuel Lucioni opinó por que el dinero de la Junta prodesocupados sea destinado a ese fin. El señor Rivera Cáceres manifestó tener a este respecto un proyecto y que tendría mucho gusto de presentarlo a la consideración del Rotary Club de Arequipa, por lo cual suplicó al Presidente que lo presentara lo más pronto posible, para hacer las gestiones así como su proyecto sobre las escuelas experimentales y la creación de una nueva Inspección de Enseñanza que se dedique exclusivamente a la parte técnica y no a la administrativa.

El señor Eguren Larrea dijo que él también había tenido ocasión de estudiar estos problemas y que opinaba por que se hagan gestiones para la instalación de piscinas en las escuelas con el objeto de educar bajo el punto de vista higiénico a los niños. El señor Rivera Cáceres dijo que según su observación y práctica, la higiene de los niños es controlada por el maestro.

Reunión celebrada el 19 de junio de 1934

Don Gustavo Llosa pidió que el Club de Arequipa haga gestiones para conseguir el aumento del número de guardias en las esquinas, por el aumento notable de robos y asaltos, realizados últimamente en Arequipa, debido a la falta de vigilancia. Tomaron la palabra varios rotarios y se acordó dirigir notas a la Prefec-

tura, a la Cámara de Comercio, a la Asociación de Comerciantes e industrias, al Jefe de la Guardia de Seguridad y al Ministerio respectivo, pidiendo que se aumente el número de policías de Arequipa.

Don Eduardo Vizcarra pidió que el Club de Arequipa recepcione en forma extraordinaria al

doctor Víctor Andrés Belaunde, para lo que se adelantaría la próxima sesión en vista del breve tiempo que estaría en Arequipa, expuso como razones, la destacada labor que había desempeñado en el arreglo del litigio con Colombia y que era un deber del Club aplaudir

a tan destacado personaje por la forma sagaz y atinada con que procedió en el acuerdo Perú-colombiano. Para esta reunión se acordó invitar al Prefecto, al Comandante General, al Sr. Obispo y a los directores de los diarios.

Reunión celebrada el 22 de junio de 1934

Don Eduardo Vizcarra dió la bienvenida al doctor Belaunde en cariñosas y elocuentes frases, saludándolo como a socio honorario del Club de Arequipa; enalteció sus altos merecimientos en servicio a la Patria y así mismo congratuló al distinguido visitante por su descollante labor en Rio de Janeiro. Dijo que era uno de los más esclarecidos hijos de Arequipa y que el Rotary se honraba al tenerlo como su huésped y al contarlo como su socio honorario. Terminó don Eduardo pidiendo al doctor Belaunde que llevara a Bogotá, en su nuevo carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, el mensaje de confraternidad de los rotarios arequipeños.

En seguida el Secretario don Gustavo Corso Masías tomó la palabra para pronunciar el discurso que se le encomendó. Don Gustavo comenzó refiriéndose a unas palabras del fundador del Rotary acerca de la necesidad que hay de mantener la paz en el mundo. Hizo luego algunas apreciaciones relativas a las causas de los conflictos internacionales y sus formas de arreglo, con algunas apropiadas comparaciones. Encomió la labor del doctor Belaunde en Rio de Janeiro y se congratuló de que debido a los esfuerzos de todos los delegados y a la intervención del internacionalista doctor Mello Franco, se ha llegado a conseguir una paz hon-

rosa y justa, evitándose las calamidades de una guerra.

El doctor Belaunde contestó agradeciendo principalmente la distinción que le hacía el Rotary al nombrarlo como socio honorario, hizo un elogio del Rotary Club, de sus socios y de Arequipa, agregó que iba a decir algunas palabras acerca de la Conferencia de Rio de Janeiro donde dijo que había primado el más elevado concepto de cordialidad no obstante las discusiones que se sostuvieron; hizo una elogiosa mención de la fórmula solucionadora del conflicto que ha traído la paz para ambos países y da a la América del Sur el justo título de la cuna del derecho internacional; la fórmula servirá de pauta para los conflictos análogos resolviéndolos por medios racionales y decorosos a base de comprensión, lealtad y justicia. Terminó el doctor Belaunde diciendo que la Paz alcanzada es la primera etapa y que había que terminar la grandiosa obra de hacer efectiva la confraternidad de los pueblos hermanos a base de justicia y contemplando con generosidad los intereses recíprocos, ya que el Perú y Colombia, en Junín y Ayacucho habían sellado juntos la libertad de América; dijo que para este fin había aceptado el honroso cargo de Ministro del Perú en Colombia, solicitando que los rotarios lo ayudaran con su propaganda de fraternidad en esa obra bienhechora de concordia y de paz permanente en América.

Club de Chiclayo

RESUMEN DE LAS LABORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934

Sesiones.—Se han realizado cuatro en los días 3, 10, 17 y 24, con los porcentajes de asistencia de 77, 75, 00, 79, 2 y 75,00 %, estando la segunda presidida por el Presidente don Emilio y las otras tres por el Vice-Presidente don Miguel, por enfermedad del primero.

Felicitaciones del Gobernador.—En la primera de estas sesiones se dió lectura a una carta del Gobernador del Distrito conteniendo felicitaciones para los rotarios don Raúl y don Miguel; al primero por su brillante actuación como Delegado de este Club en la Conferencia de Moquegua; y al segundo por su trabajo presentado como ponencia de este Club a la citada Conferencia. Ambos felicitados agradecen la distinción de que han sido objeto.

Cámara de Comercio de Chiclayo.—Con motivo del nombramiento del compañero don Germán para Presidente de la Cámara de Comercio de Chiclayo, el Presidente don Miguel presenta al compañero elegido las felicitaciones del Club y, al mismo tiempo, le pide su decidida labor para que la Cámara de su dirección intervenga en los abusos que cometen los llamados Inspectores Fiscales de Contabilidad, exigiéndola a labriegos y pequeños propietarios de establecimientos rudimentarios, con multas y otras gabelas. El compañero don Germán agradece la congratulación y ofrece ocuparse con todo interés de los abusos denunciados y que se originan en la práctica inconveniente de nombrarse Inspectores honorarios, que tienen que buscarse renta empleando toda clase de argucias.

En la sesión siguiente el compañero don Germán dió cuenta de haber mandado publicar avisos para que se presenten los perjudicados a la Cámara de Comercio.

Procede declarar que ha cesado el abuso que se venía cometiendo, con grave daño para los pequeños intereses.

Nuevo local para para el Colegio Nacional de San José.—El compañero don Francisco (Cí-

neo), en la primera sesión, promovió una interesante conversación sobre la conveniencia de

iniciar la construcción de este local con los fondos existentes, dentro del presupuesto aprobado por el Gobierno. Discutida ampliamente la cuestión, el Club no toma acuerdo alguno, al respecto por estarse tratando de la construcción referida por otras entidades de carácter oficial.

Reunión campestre.—Por invitación del compañero don Raúl, en honor a Moquegua, se celebró la segunda reunión en la quinta "Flor de Amor", en cuya oportunidad el anfitrión ofreció el almuerzo, preparado totalmente con viandas y licores de Moquegua. El compañero invitante fué largamente aplaudido por sus cálidas frases, recibiendo de todos los compañeros un delicado saludo para Moquegua.

Huéspedes distinguidos.—En esta simpática reunión estuvieron presentes, especialmente invitados, los señores Ingenieros Luis Picaso P. y Luis Noya quienes, saludados por el Presidente, agradecieron convenientemente e hicieron una breve exposición del propósito de laborar en bien de Chiclayo, contribuyendo a la obra de Agua y Desagüe, que tanto interés inspira a Rotary. Las frases de los visitantes fueron subrayadas con aplausos de todos los concurrentes.

Carta mensual del Gobernador.—En la tercera sesión se dió lectura a la carta del Gobernador del Distrito, correspondiente al mes de abril, tomándose debida nota de los puntos especialmente recomendados.

Construcción del Palacio de Justicia.—En la misma sesión, a iniciativa del compañero don Raúl se discute largamente la necesidad primordial de dar preferencia por la Junta Prodesocupados, a la terminación de la obra del Palacio de Justicia, pues tiene ya invertida una fuerte suma que podría sufrir quebranto por deterioro de la obra hecha. El compañero don

Condolencia.—En la tercera sesión se acordó expresar al Club de Piura la condolencia de este Club por la pérdida sensible de su presidente nominado, señor Gabriel Tudela y Varela.

Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia.—El Club acordó enviar su expresión de sincera felicitación al rotario doctor don Alberto Rey de Castro, Presidente del Club de Arequipa, por su nombramiento como Ministro de Justicia y Presidente del Consejo de Ministros.

Conferencia Internacional de Río de Janeiro.—Tomando en cuenta el Club la importancia del resultado de las conferencias celebradas en Río de Janeiro por los Delegados del Perú y Colombia, que asegura la paz entre las dos naciones hermanas, conforme al sexto fin de Rotary; se acordó transmitir telegramas de congratulación al señor Presidente del Perú, a Rotary de Bogotá y al doctor Ulloa, rotario miembro de la Delegación peruana en Río de Janeiro.

Anales de la Conferencia de Chiclayo.—El Club, a solicitud del compañero don Raúl, acordó reiterar sus súplicas al señor Gobernador del Distrito para la publicación de los Anales de

la Conferencia de 1933, realizada en esta ciudad.

Agua y desagüe para Chiclayo.—Los ingenieros Noya y Picasso, especialmente invitados a la cuarta reunión, hacen una detallada exposición de las obras que van a ejecutarse, primero para un tanque elevado y, posteriormente para la totalidad de la implantación del servicio, presentando los planos ya confeccionados y exponiendo los planes de financiación. Ambos señores Ingenieros tienen cálidas frases de gratitud para Rotary por el entusiasmo con que anima sus proyectos, que han de convertirse pronto en realidades. Esta exposición es aplaudida por el Club con las palabras de congratulación del compañero don Germán que declara ser la primera vez que, en esta materia, se presenta un plan definido y concreto, que permitirá llegar a la realización de obras tan ansiadas por la población. El Presidente agradeció a los señores Ingenieros por su concurrencia y por la atención prestada a su deseo de conocer sus proyectos acerca de tan importante obra. Se aplaude, con este motivo, también al Concejo Provincial, a la Comisión de su seno encargada de la materia, a la Junta Pro-desocupados y al compañero don Francisco Cúneo, que tanto se interesa por este importante servicio local.

Club de Chiclayo

RESUMEN DE LAS LABORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934

Sesiones.—Se han realizado cuatro en los días 3, 10, 17 y 24, con los porcentajes de asistencia de 77, 75, 00, 79, 2 y 75,00 %, estando la segunda presidida por el Presidente don Emilio y las otras tres por el Vice-Presidente don Miguel, por enfermedad del primero.

Felicitaciones del Gobernador.—En la primera de estas sesiones se dió lectura a una carta del Gobernador del Distrito conteniendo felicitaciones para los rotarios don Raúl y don Miguel; al primero por su brillante actuación como Delegado de este Club en la Conferencia de Moquegua; y al segundo por su trabajo presentado como ponencia de este Club a la citada Conferencia. Ambos felicitados agradecen la distinción de que han sido objeto.

Cámara de Comercio de Chiclayo.—Con motivo del nombramiento del compañero don Germán para Presidente de la Cámara de Comercio de Chiclayo, el Presidente don Miguel presenta al compañero elegido las felicitaciones del Club y, al mismo tiempo, le pide su decidida labor para que la Cámara de su dirección intervenga en los abusos que cometen los llamados Inspectores Fiscales de Contabilidad, exigiéndola a labriegos y pequeños propietarios de establecimientos rudimentarios, con multas y otras gabelas. El compañero don Germán agradece la congratulación y ofrece ocuparse con todo interés de los abusos denunciados y que se originan en la práctica inconveniente de nombrarse Inspectores honorarios, que tienen que buscarse renta empleando toda clase de argucias.

En la sesión siguiente el compañero don Germán dió cuenta de haber mandado publicar avisos para que se presenten los perjudicados a la Cámara de Comercio.

Procede declarar que ha cesado el abuso que se venía cometiendo, con grave daño para los pequeños intereses.

Nuevo local para para el Colegio Nacional de San José.—El compañero don Francisco (Cé-

neo), en la primera sesión, promovió una interesante conversación sobre la conveniencia de

iniciar la construcción de este local con los fondos existentes, dentro del presupuesto aprobado por el Gobierno. Discutida ampliamente la cuestión, el Club no toma acuerdo alguno, al respecto por estarse tratando de la construcción referida por otras entidades de carácter oficial.

Reunión campestre.—Por invitación del compañero don Raúl, en honor a Moquegua, se celebró la segunda reunión en la quinta "Flor de Amor", en cuya oportunidad el anfitrión ofreció el almuerzo, preparado totalmente con viandas y licores de Moquegua. El compañero invitante fué largamente aplaudido por sus cálidas frases, recibiendo de todos los compañeros un delicado saludo para Moquegua.

Huéspedes distinguidos.—En esta simpática reunión estuvieron presentes, especialmente invitados, los señores Ingenieros Luis Picaso P. y Luis Noya quienes, saludados por el Presidente, agradecieron convenientemente e hicieron una breve exposición del propósito de laborar en bien de Chiclayo, contribuyendo a la obra de Agua y Desagüe, que tanto interés inspira a Rotary. Las frases de los visitantes fueron subrayadas con aplausos de todos los concurrentes.

Carta mensual del Gobernador.—En la tercera sesión se dió lectura a la carta del Gobernador del Distrito, correspondiente al mes de abril, tomándose debida nota de los puntos especialmente recomendados.

Construcción del Palacio de Justicia.—En la misma sesión, a iniciativa del compañero don Raúl se discute largamente la necesidad primordial de dar preferencia por la Junta Prodesocupados, a la terminación de la obra del Palacio de Justicia, pues tiene ya invertida una fuerte suma que podría sufrir quebranto por deterioro de la obra hecha. El compañero don

Condolencia.—En la tercera sesión se acordó expresar al Club de Piura la condolencia de este Club por la pérdida sensible de su presidente nominado, señor Gabriel Tudela y Varela.

Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia.—El Club acordó enviar su expresión de sincera felicitación al rotario doctor don Alberto Rey de Castro, Presidente del Club de Arequipa, por su nombramiento como Ministro de Justicia y Presidente del Consejo de Ministros.

Conferencia Internacional de Río de Janeiro.—Tomando en cuenta el Club la importancia del resultado de las conferencias celebradas en Río de Janeiro por los Delegados del Perú y Colombia, que asegura la paz entre las dos naciones hermanas, conforme al sexto fin de Rotary; se acordó transmitir telegramas de congratulación al señor Presidente del Perú, a Rotary de Bogotá y al doctor Ulloa, rotario miembro de la Delegación peruana en Río de Janeiro.

Anales de la Conferencia de Chiclayo.—El Club, a solicitud del compañero don Raúl, acordó reiterar sus súplicas al señor Gobernador del Distrito para la publicación de los Anales de

la Conferencia de 1933, realizada en esta ciudad.

Agua y desagüe para Chiclayo.—Los ingenieros Noya y Picasso, especialmente invitados a la cuarta reunión, hacen una detallada exposición de las obras que van a ejecutar, primero para un tanque elevado y, posteriormente para la totalidad de la implantación del servicio, presentando los planos ya confeccionados y exponiendo los planes de financiación. Ambos señores Ingenieros tienen cálidas frases de gratitud para Rotary por el entusiasmo con que anima sus proyectos, que han de convertirse pronto en realidades. Esta exposición es aplaudida por el Club con las palabras de congratulación del compañero don Germán que declara ser la primera vez que, en esta materia, se presenta un plan definido y concreto, que permitirá llegar a la realización de obras tan ansiadas por la población. El Presidente agradeció a los señores Ingenieros por su concurrencia y por la atención prestada a su deseo de conocer sus proyectos acerca de tan importante obra. Se aplaude, con este motivo, también al Concejo Provincial, a la Comisión de su seno encargada de la materia, a la Junta Pro-desocupados y al compañero don Francisco Cúneo, que tanto se interesa por este importante servicio local.

Club de Iquitos

Apostillas rotarias

POR EL ROTARIO DON ANTONIO GARGUREVICH

El afán que siente el hombre por saber cuál fué su punto de partida antes de principiar su peregrinación por la Tierra está demostrando en la solicitud con que concurre a la formación de sociedades, seleccionadas, buscando la fuerza colectiva de capacidades de primer orden, en sus distintas ramas para saber orientar las suyas hacia fines altruistas que satisfagan sus bondadosas inclinaciones para la práctica del bien.

La práctica del bien, en cualquier sentido que sea, es bálsamo que cicatriza las heridas recibidas en la lucha por la vida, cuyos recuerdos se desvanecen al son de los éxitos conseguidos en la plausible labor de contribuir al bien de todos, que a la postre es el bien de él.

El hombre, pues, es la resultante de la colectividad que lo forma, colectividad que unida en la formación del todo, que es el yo, lo lleva a hacer más amplio el aforismo de **Uno para todos y todos para uno**, en un radio de acción de trayectorias ilimitadas.

La Sociedad Rotaria, a la cual he ingresado lleno de entusiasmo, es un centro de propaganda para contribuir, por cuantos medios estén a su alcance a auspiciar todo aquello que reporta en beneficio de la humanidad. Ella propicia, en primera línea, la instrucción, en

grado máximo, de la mujer, que es la base de la familia, la base de la sociedad. Buena la mujer, dice: bueno todo lo que la rodea: marido, hijos, allegados, etc. La cultura de la mujer, en esa forma amplísima, es la universidad en la casa y la universidad en la casa es el azote de la ignorancia, vieja haraposa, cobijadora de supersticiones, fanatismo y de todo lo que contribuye al atraso de la humanidad. Ella auspicia también la facilidad de transporte, aminorando de ese modo las distancias, a fin de acercarse a las distintas razas, limitando, de ese modo, los prejuicios consiguientes a la variedad de idiomas.

La higienización de los pueblos es otro de los asuntos que propugna. Higiene quiere decir salud y la salud contribuye, de manera eficaz, a la prosperidad del individuo, de la familia, de los pueblos.

Uniendo a los hombres, que en alguna forma son el exponente de la Ciencia, del Foro, del Comercio, de la Agricultura y de la Industria, ha conseguido llamar la atención del mundo, el cual se siente inclinado a prestar su valioso contingente para que el rotarismo cumpla con la sagrada misión de impimir nuevos rumbos, a fin de conseguir una nueva vida, que esté en armonía con los adelantos alcanzados.

Club de Lima

Reunión del sábado 9 de junio de 1934

ALMUERZO EN EL HOTEL BOLIVAR

Presidencia del Dr. W. F. Molina

Con asistencia de 50 rotarios se inició la reunión.

El Presidente manifestó, que por encontrarse enfermo el señor General Oscar R. Benavides, Presidente de la República, no asistía a la reunión. Agregó que formulaba votos por su pronto restablecimiento, a fin de que concurra a la próxima reunión como lo tiene ofrecido.

Dió cuenta que el domingo 3 del actual, habían sostenido una charla radiotelefónica los Clubs de La Paz, Arequipa y Lima, contribuyéndose de este modo, a intensificar la amistad internacional entre el Perú y Bolivia; dijo que la iniciativa había partido del Club de Arequipa y que creía de justicia pedir un aplauso para la All América Cables Inc., que había brindado generosamente sus servicios.

Informó que por iniciativa del rotario don Juillermo Lazarte, se había inaugurado el lunes 4 la **Hora Rotaria** en la Estación OAX de Lima y manifestó que este acto contribuía a la difusión del Rotarismo en la República. Propuso a Don Carlos Ledgard, a Don Alfredo Torres Balcázar y a Don Jorge Zegarra, para que intervengan en la segunda Hora Rotaria de la OAX que se efectuará el primer lunes del mes de julio.

Expresó que las **escuelas nocturnas** para adultos analfabetos de los dos sexos, estaban funcionando y que él las había inspeccionado en el curso del mes; propuso que para el mes de junio llevase a cabo esta labor, el compañero Don Luis H. Bouroncle.

Dió cuenta al Club que al compañero Don Luis N. Anderson, se había dirigido al extranjero y formuló sus deseos de buen viaje.

Tratando del viaje del Gobernador electo Don Eduardo Dibós que va a la Convención Rotaria de Detroit, dijo que el Club le deseaba todo género de felicidades y de éxitos en el desempeño de sus funciones ante Rotary Interna-

tional y que proponía a los compañeros Don Ricardo Matallana y Don Jorge Muelle, para que le den la despedida en el Campo de Aviación de Las Palmas.

En seguida el Presidente saludó de modo especial a los señores rotarios visitantes, significándoles el agrado con que el Club los veía en su mesa.

El compañero **Don Carlos Ledgard** manifestó, que debiendo asumir en breve la Dirección del Club por ausencia de Don Fernando, y siendo necesario preparar el Programa de actividades del próximo año de acuerdo con las sugerencias de todos, pedía que cada uno por escrito enviase a la Secretaría del Club, las sugerencias que tuviese a bien formular.

El compañero Don Eduardo Dibós, dijo las siguientes palabras de despedida:

Dentro de breves días partiré a los Estados Unidos. — Voy a la Asamblea y Convención del Rotary Internacional en Mackinac Island, llevando el buen espíritu rotario de nuestro distrito 71 y mi agradecimiento a todos Uds., que influyeron decisivamente para que mi nominación obtuviera acogida general en la asamblea distrital de Moquegua.

He pedido permiso a la presidencia para decir a Uds. mi palabra de despedida y decirles hasta muy pronto.

Voy a Detroit en circunstancias sumamente favorables. — El rotarismo peruano ha asistido a la realización del trascendental pacto de Río de Janeiro, cuya explicación dentro de nuestro ideario no es otra que señalar el progreso del sexto fin de Rotary, o sea el predominio del entendimiento y cooperación internacionales y el mejoramiento de las relaciones entre países y sus nacionales. — Remarcaré en la Convención este suceso como una valiosísima contribución peruana al fortalecimiento del espíritu rotario y como la manifestación palmaria de la

existencia de un poderoso movimiento cultural y pacifista, en este continente.

La proximidad de la efemérides de la fundación de Lima me va a dar una oportunidad para hablar también en los Estados Unidos, respecto a nuestro país, su cultura, su historia, monumentos y bellezas naturales, y, especialmente, haré un vigoroso esfuerzo para contribuir a la desaparición del prejuicio de que éste es un país donde sólo hay expresión indígena y ninguna de las culturas sucesivas.

Finalmente, haré saber a los 12,000 rotarios que concurrirán a la Convención, que los rotarios del Perú observan y viven los principios rotarios, y que acá existe ya un auténtico y poderoso compañerismo, benévolo y cordial, como lo refrenda la amable nominación mía para el cargo de gobernador.

Deseo que en el breve tiempo de mi ausencia, los acompañe a Uds. toda suerte de prosperidades, y todos los Jueves yo estaré con ustedes mediante el recuerdo afectuoso que llevo de mis compañeros rotarios del Perú.

El compañero rotario **Don Miguel A. Puga**, Presidente electo del Club de Chiclayo, agradeció las frases de atención del Presidente, manifestando que tenía encargo de saludar afectuosamente a los compañeros de Lima.

El compañero **Don Eduardo Dibós**, manifestó que por ausentarse a Estados Unidos, creía conveniente hacer entrega de los sellos para cierres de carta que todavía no se han vendido y que proponía que el Club los distribuyese a prorrata entre todos los socios, para que cada uno se encargue de colocarlos en la ciudad. Sobre el particular, emitieron opinión los rotarios **Don Carlos Ledgard** y el **Presidente**.

El Secretario **Don Carlos**, refirió en forma sintética las actividades que ha desarrollado la Conferencia Rotaria del Distrito Chileno, manifestando que creía un acto de camaradería, relieves el trabajo rotario de otros países y que en el caso de la Conferencia Distrital Chilena, era justo hacer hincapié en el significado de sus

acuerdos, de los cuales el primero recomienda hacer obra de educación contra la guerra, por medio del desarme moral de la juventud. A este respecto recordó que en las publicaciones rotarias del Distrito Chileno, se han aplaudido las actividades del Club de Lima, particularmente, cuando se ocupó de la protección a la madre.

Pidió el Secretario que se enviase un voto de aplauso al Club de Arequipa, por haber iniciado un nuevo modo de acercamiento y de amistad internacional, gracias a las charlas radiotelefónicas que ha iniciado con tanto éxito.

El compañero **Don William Crosby** manifestó que traía encargo del Club de Arequipa, de interesar a la Institución limeña por la charla de radiodifusión y que conceptuaba que ellas se convertirían en factor poderoso de amistad internacional.

El Gobernador del Distrito, **Don Carlos José** pidió que se enviase un saludo al Club de Valparaíso y especialmente al señor Lepeley, que recientemente visitase el Perú por las expresiones cariñosas que tiene para nuestro país en "El Mercurio" de Valparaíso.

Se tomó conocimiento que el miércoles 6 pasaron por el Callao yiniendo a Lima, el Gobernador electo del Distrito Rotario Chileno **Dr. Don Carlos Calvo Makena** y el señor **Martins**, Delegado de Bolivia a la Convención de Detroit, y que el Presidente, el Secretario y el Gobernador electo los habían atendido convenientemente.

El compañero **Don Jorge Zegarra** manifestó que había fallecido el Presidente del Club de Mollendo **Don Alejandro Corzo** y pidió que los presentes se pudiesen de pie en recuerdo a su memoria.

Se procedió a sortear el obsequio que periódicamente hace el compañero **Don Mario Cáncopa**, obteniendo el premio el compañero **Don Eduardo Patow del Busto**.

Después de lo cual se dió término a la reunión.



GENERAL OSCAR R. BENAVIDES,
Presidente de la República.
Miembro de Honor del Rotary Club de Lima.

Reunión del jueves 14 de junio de 1934

ALMUERZO EN EL HOTEL BOLIVAR

Presidencia del General Oscar R. Benavides, Presidente de la República.

La reunión fué en homenaje del Presidente de la República, a quien se incorporó como Miembro de Honor.

Asistieron Ministros de Estado rotarios, el Ministro de Relaciones Exteriores, invitado de honor, Ministros Plenipotenciarios Panamericanos, el Alcalde de Lima y 69 miembros del Club.

De acuerdo con el programa, a las 12 y 30 p. m. se presentó en Palacio una Comisión del Club, presidida por el señor Rafael Escardó, Vicepresidente del Club, e integrada por los señores Walter Justus, Héctor Mujica Pumarino, y Carlos A. Bambarén. Dicha Comisión manifestó al Presidente, que el Club se encontraba reunido y que lo esperaba, respondiendo el Jefe del Gobierno, que con gran placer se dirigiría en breve para asistir a la reunión.

A su llegada al Hotel Bolívar lo recibieron en la puerta, el Presidente de la Institución Dr. W. F. Molina, acompañado de Don Jorge Muelle, Don Jorge Zegarra, Don William Crosby, Don Alfredo Torres Balcázar, Don Powel L. Thommen y Don Ricardo Rivera Schreiber.

Una salva de aplausos saludó la llegada del General Benavides, quien estaba acompañado del Jefe de su Casa Militar, Coronel Rodríguez y del Edecán de Servicio, Mayor Atencio.

Inmediatamente se procedió a la presentación individual de los miembros del Club.

El almuerzo se sirvió en el gran salón del Hotel Bolívar, y al ingresar los asistentes la orquesta tocó la Marcha de Banderas.

Ocupados los asientos por las personas que concurrían al acto, se dió principio a la reunión, de acuerdo con las prácticas rotarias. Los asistentes a partir del Presidente del Club iniciaron su presentación, diciendo cada uno su nombre y la clasificación que ocupa dentro del Club; de este modo, el Presidente de la República y los invitados se dieron cuenta de las personas que integran el Club y del género de actividades a que se dedican.

El Secretario Don Carlos Bambarén, dió

lectura al **Despacho** que contenía los siguientes cablegramas:

Río de Janeiro, Rotary Club de Lima. — **Agradezco vivamente carta 25 de mayo que me trajo la alta distinción concedida por Uds. de Miembro Honorario de esa Institución. Me siento orgulloso que se incluya mi nombre entre los dignos miembros del Rotary Club Peruano, por cuya felicidad hago votos sinceros. — Mello Franco.**

Igualmente dió cuenta, de las congratulaciones enviadas por los Rotary Clubs de La Paz, Panamá, Río de Janeiro, Montevideo, Santiago de Chile, La Habana y Chuquicamata.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CLUB

El Presidente del Club Don Wenceslao, pronunció el siguiente discurso:

Señor Presidente de la República:

Señores:

Tengo el alto honor, y experimento la más honda satisfacción al saludar en nombre de los Clubs Rotarios del Callao y de Lima y en el mío propio, al señor Presidente de la República, General Benavides, y de presentarle nuestro agradecimiento muy sincero, por haber venido a enaltecer esta reunión con su presencia, y por haber aceptado el formar parte de nuestra Institución como miembro honorario.

Es también para mí alto honor, el saludar muy cordialmente a los señores Ministros diplomáticos panamericanos aquí presentes y de agradecerles muy deveras, por haber querido asociarse al homenaje que vamos a tributar al señor General Benavides, primer ciudadano del Perú.

Rotary Club de Lima y del Callao celebran hoy su reunión magna con el concurso de sus socios honorarios para rendir homenaje de gratitud al señor General Benavides, actor esencial en el triunfo de los principios rotarios: la Paz entre las naciones a base de amistad.

Rotary Internacional, que cuenta con 3,675 Clubs, organizados en todos los Continentes, tiene por ideales: cultivar la amistad, como medio de vincular a los hombres y a los pueblos; ejecutar las profesiones y los negocios con normas de ética; elevar la dignidad del hombre a un nivel superior de vida espiritual, por medio de la educación, desde los primeros días de su existencia; colaborar con las Instituciones y el Estado a la solución del problema de bien social; y cumplir con la ley suprema de servir al individuo, a la familia y a la colectividad.

La acción benefactora de Rotary, no se limita a una localidad, el espíritu de confraternidad que la anima, es tan grande como el Universo; domina los obstáculos que el humano egoísmo crea, y lleva consuelos inapreciables hasta los campos de batalla. Ejemplo de actualidad, tenemos en el Chaco, donde nuestros compañeros sin más símbolo de neutralidad que su rueda rotaria en el pecho y su anhelo de bien, sirven de intermediarios entre los combatientes y sus desoladas familias. Por último, Rotary Internacional, Compuesto de hombres de todas las latitudes de todos los credos políticos y religiosos, y de todos los ramos del saber, aspiran a la Paz Internacional — como bien supremo — para realizar la confraternidad humana.

Estos ideales rotarios son las normas de vida del señor General don Oscar R. Benavides. Sus obras realizadas en el corto período de un año lo señalan como rotario máximo. En efecto, la nación sabe que el Supremo Mandatario, consagra sus mejores energías al servicio de la colectividad; que en la hora trágica, conjuró tempestades, dió libertad a ciudadanos condenados a prisión por asuntos políticos o sociales, permitió la vuelta de los desterrados, al seno de la familia peruana; que en las horas de conflicto internacional, levantó el espíritu patrio y se preocupó de adquirir los elementos de defensa nacional; pues, como militar de honor dijo en actuación solemne "que tienen más títulos, a gozar de los beneficios de la Paz aquellos que estuvieron dispuestos a sacrificarse por la defensa de la Patria y de la integridad territorial". Y por último que, como ilustre ciudadano, cultiva la amistad con espíritu rotario; y esa amistad, es la que ha puesto al servicio de dos pueblos hermanos. El 15 de mayo de 1933 se destacan en el horizonte político de América, dos grandes y buenas amigos, el Dr. López y el General Benavides estrechan sus manos rotariamente, y des-

de ese instante se levanta un hermoso Arco Iris que partiendo de las orillas del Rimac, llega a la desembocadura del Amazonas y brilla en el cielo de nuestro Continente, hasta el 24 de mayo último, día en que tres pueblos hermanos: Brasil, Colombia y el Perú, confundidos en un sólo ideal proclaman al mundo la confraternidad internacional por el imperio de la amistad, por el imperio de los principios jurídicos.

Ante éxitos tan rotundos, los Clubs Rotarios de Lima y del Callao, aquí reunidos, y los otros 16 Clubs del distrito peruano 71, representados por nuestro querido Gobernador don Carlos J. Salas y Perales, os proclaman señor Presidente defensor eminente del honor nacional.

Señores: os ruego ponerlos en pie, para declarar incorporado al señor General don Oscar R. Benavides, como miembro de honor de nuestro Club.

Señor General Benavides: es para mí motivo de orgullo patriótico ofreceros esta insignia rotaria, que os consagra, como el apóstol de la Paz.

Al terminar su discurso el Presidente del Club, colocó en la solapa de la americana del General Benavides, la insignia rotaria y los presentes aplaudieron calurosamente.

La orquesta tocó en seguida la Marcha Rotaria, que fué escuchada de pie por los asistentes.

SALUDOS ESPECIALES

El Presidente del Club, manifestó que la reunión se veía honrada con la asistencia del Dr. Solón Polo, Ministro de Relaciones Exteriores, del Dr. Alberto Rey de Castro, Presidente del Gabinete y Presidente del Rotary Club de Arequipa, del ingeniero Don Héctor Boza, miembro del Club de Lima, de los señores Ministros Plenipotenciarios de los países de Panamérica, del Alcalde de la ciudad, del Presidente en ejercicio del Club del Callao Don Alberto Sabogal, y del Presidente electo Don Luis Ego-Aguirre. Tuvo también, palabras recordatorias para dos rotarios que han formado parte de la Delegación Peruana en la Conferencia de Río de Janeiro, los Drs. Víctor Andrés Belaúnde y Alberto Ulloa Sotomayor, miembros del Club de Lima.

UN NUMERO ESPECIAL DE MUSICA

Después que la orquesta tocó la Fantasia de Chopin, el señor Gregorio Caro, conocido

artista musical, tocó al piano una composición suya, dedicada al Presidente de la República, con motivo de su incorporación al Club de Lima. La concurrencia aplaudió la hábil ejecución de este joven músico misionero.

HABLA EL GOBERNADOR DEL DISTRITO

El Gobernador del Distrito **Don Carlos José**, pronunció el siguiente discurso, en su calidad de Gobernador del Distrito 71.

Señor Presidente de la República:

Señores:

Al honrarnos con vuestra incorporación a nuestras filas, me es singularmente grato saludaros, alentado por muy sincero entusiasmo, como funcionario de Rotary Internacional, en nombre de nuestra Institución y como Gobernador del Distrito, por todos los Clubs Rotarios de la República.

Acercar a los pueblos, estrechando los lazos de la amistad y de la mutua comprensión, en sus recíprocas relaciones espirituales y comerciales, es uno de los más altos postulados del Rotary Internacional. Sustituir con el ejercicio del Derecho, las guerras, que periódicamente destruyen los esfuerzos de muchos años de civilización y de progreso, productos del trabajo, es el mayor aporte que pueda recibir la Sociedad. Defender el honor nacional, sin necesidad de conducir a un pueblo al sacrificio de las trincheras, es el ejemplo máximo de patriotismo, y el más alto deber del estadista. Por consiguiente, como hombres, como patriotas y como rotarios, os felicitamos, señor Presidente y nos regocijamos por la solución a que pacíficamente se ha llegado, en nuestra diferencia con Colombia. La labor de vuestro Gobierno, ha merecido la gratitud de vuestros conciudadanos; marca un momento de honra para toda la América y es un ejemplo, que admirara todos los pueblos del mundo.

Si sintetizáramos el pensamiento del filósofo, diciendo que las grandes personalidades, solamente aparecen cuando la Historia las llama, podríamos decir, señor Presidente que la de la Patria ha requerido en dos momentos críticos vuestros servicios: ayer, cuando cumpliendo con vuestro deber de ciudadano demostrásteis vuestra ciencia militar; y, ahora, que al acupar la primera magistratura de la República, habéis sabido librarla de los horrores de una guerra. En las dos ocasiones, defendistéis la honra y dignidad de la nación,

primero como soldado y después como gobernante; pero, siempre como patriota. Las virtudes del mandatario han rivalizado con las del guerrero. Y vuestro ejemplo personal, pudo servirnos para confiar en el patriotismo del pueblo peruano que, amante de la paz y respetuoso de la Justicia, ha ilustrado su Historia con las sagradas glorias de sus héroes.

El acuerdo celebrado en Río de Janeiro, tiene un doble significado; para la Humanidad es una esperanza, y para la Civilización una garantía y esperanza, de que estamos llegando al momento, en que podrán substituirse las decisiones arbitrarias de la fuerza, con el respeto de los principios jurídicos, que deben regir las relaciones entre los individuos y las naciones. Vos, señor Presidente, nos habéis demostrado, que para ello es indispensable la sinceridad en el propósito, y la honradez en el procedimiento, que es precisamente lo que Rotary exige de sus asociados, y lo que espera, de todos los hombres de buena voluntad.

Ya no se estima la grandeza de los pueblos por las victorias de sus ejércitos. El juicio de los hombres ha evolucionado, y se sitúa sobre las cualidades cívicas de sus ciudadanos, y su contribución al progreso social. Rotary Internacional persigue como una de sus más elevadas finalidades, que el esfuerzo individual, orientado por la senda de la paz y del trabajo, realice desde el campo de las actividades y negocios de cada uno la armonía entre todos los pueblos cultos de la tierra.

Algunas guerras surgieron en defensa de muy nobles ideales, pero siempre tuvieron como razón determinante el desconocimiento, muchas veces recíproco, de los derechos fundamentales del hombre. La contienda surgía, por la inexistencia de otro sistema que el de la violencia para resolver las diferencias. La enemistad se prolongaba entre vencedores y vencidos y se ahondaba con los ultrajes de la lucha y las imposiciones del triunfo.

El abuso de la fuerza, en los tratados que clausuran las hostilidades, funda nuevos motivos para discordias futuras. Y aquí reside, señor Presidente, el valor de la paz que se ha pactado. No se crea que es más fácil, una victoria alcanzada en la paz, que otra lograda en los campos de batalla. Pero ni en ésta ni en aquella forma, deja de ser sumamente difícil el sostenimiento equitativo de la dignidad de los adversarios y la definitiva imposición de la Justicia.

Doa naciones hermanadas por la tradición, las luchas históricas, la raza, el lenguaje y los sentimientos, han envainado las espadas, cuando ya éstas empezaban a teñirse con sangre. Tal muestra de cordura, marca una etapa en el progreso de las relaciones internacionales y ha de ser grata a los ideales de paz en el mundo entero, y más aún, para nosotros los rotarios, que basamos nuestros principios en la amistad y en el compañerismo entre los hombres y entre los pueblos.

Recibid, pues, señor Presidente, nuestra felicitación por el éxito de vuestra gestión internacional. En ella ponemos, cuanto de altruista y humanitario significa el Rotarismo. Os felicitamos, en nombre de la sociedad cuyo progreso material y moral buscamos afanosamente, dedicando a este ideal, nuestro esfuerzo de todos los días. Y os expreso, una vez más, la satisfacción que experimentamos todos los rotarios al consideraros uno de los nuestros, ingresando a la Institución con los amplísimos méritos que habéis hecho, con tan brillante aplicación de nuestro "ideal de servicio".

Las palabras del Gobernador del Distrito, merecieron aplausos y la orquesta tocó "Danubio Azul" de Strauss.

HABLA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Puesto de pie el Presidente de la República un aplauso estruendoso llenó la sala del Hotel Bolívar

El Jefe del Gobierno comenzó manifestando su satisfacción por encontrarse en el seno del Rotary Club de Lima, expresando que admiraba el ideal de Servicio que propugna la Institución. Dijo que la Institución rotaria al contener a los representativos de las diversas actividades de la localidad, tenía en su seno la fuerza moral indiscutible para su progreso, para el engrandecimiento de la patria y el perfeccionamiento de la humanidad. La reunión de hombres al servicio de los ideales rotarios, es

la conjunción de buenas voluntades que se suman con un rendimiento efectivo para el triunfo de las causas nobles. Las orientaciones que necesita la colectividad para marchar hacia el progreso, resultan de la unión de esfuerzos y de la fusión de propósitos nobles y elevados.

Agradeció los términos con que lo había saludado en el momento de su incorporación, el Presidente del Club Dr. Molina, manifestando que la enumeración de sus obras en un año de su Gobierno, le había sido grata, porque es reconocimiento de sus esfuerzos en el gobierno de la Nación.

Subrayó las expresiones del Gobernador del Distrito, diciendo que le era placentero recibir la salutación de todos los rotarios peruanos, a los cuales estaba hoy unido por la insignia rotaria que llevaría toda su vida con honor y lealtad.

Después de agradecer al Cuerpo Diplomático, al Alcalde de la ciudad de Lima y a todos los que lo rodeaban con su concurrencia, el General Benavides, manifestó su complacencia por la distinción que le hacía el Club de Lima de incorporarlo como Miembro de Honor en vista de su obra pacificadora que ha culminado con el tratado firmado últimamente en Río de Janeiro.

Los concurrentes puestos de pie escucharon las palabras del Jefe del Estado, quien al terminar recibió estruendosa ovación.

La orquesta tocó el Himno Nacional que cantaron los asistentes.

La ceremonia fué amenizada por una orquesta que tocó música escogida. La Estación OAX. del Servicio de Radiodifusión transmitió los discursos así como los diversos números musicales. Toda esta parte fué organizada por el Rotario Don Guillermo Lazarte, quien igualmente cooperó en la organización de esta reunión extraordinaria, asesorando al Maestro de Ceremonias Don Jorge Muelle.

Cumplido el programa, el Presidente de la República General Benavides, dió término a la reunión, golpeando la campana rotaria con el mazo.



Dr. ALBERTO REY DE CASTRO
Presidente del Rotary Club de Arequipa, Presidente del Consejo de
Ministros, Ministro de Justicia, Culto, Instrucción, Beneficencia y
Prisiones.

Reunión del jueves 21 de junio de 1934

ALMUERZO EN EL HOTEL BOLIVAR

Presidencia del Dr. W. F. Molina

La reunión del Club tuvo por objeto presentar un homenaje al doctor Augusto Pérez Aranibar dando cumplimiento a un acuerdo anterior. Asistieron 50 rotarios.

El doctor Pérez Aranibar llegó acompañado por los rotarios Edmundo Escomel, Francisco Santisteban Benavides y Jorge Muelle, Maestro de Ceremonias.

En el despacho se dió cuenta de lo siguiente: Comunicación del Rotary Club de Santos (Brasil) y de Virginia, Estado de Minas Geraes (Brasil) por medio de las cuales felicitan al Rotarismo Peruano, por el tratado firmado en Río de Janeiro, que puso fin a la controversia con Colombia.

Se tomó conocimiento que el ex-socio don Alejandro P. Carrillo, Cónsul de México en Lima y actualmente en Monterrey, envía felicitaciones por el arreglo llevado a cabo entre el Perú y Colombia.

Se leyó un telegrama del Gobernador don Carlos José quien desde Piura, donde se encuentra cumpliendo su misión rotaria, envía su aplauso al doctor Augusto Pérez Aranibar, por la magnífica labor que ha realizado en bien de los desvalidos, constituyendo modelo de benefactor perseverante y tesonero.

Se tomó conocimiento de una carta dirigida por el señor Joaquín Lepeley, miembro del Rotary Club de Valparaíso, quien expresa su complacencia por el feliz arreglo de las cuestiones pendientes entre el Perú y Colombia, y agradece las atenciones que se le prodigaron a su paso por Lima.

Se procedió a incorporar como nuevos rotarios a los señores Federico Bolognesi que ha ocupado la clasificación de Algodón Industria N° 17, Algodón, (comercio, corretaje, comisión exportación, etc.) y Evaristo Gómez Sánchez, que ha ocupado la clasificación de Incendios Material y Servicio N° 26, Servicio de incendios.

El Presidente les tomó la promesa de estilo.

El Presidente manifestó, que el doctor Solón Polo, Ministro de Relaciones Exteriores le expresó que en la última sesión, por cumplimiento del Protocolo, se había visto privado de agradecer públicamente, las atenciones que había tenido para con él el Club de Lima, y que dejó

por su intermedio un saludo a todos y cada uno de los miembros del Club.

El Presidente manifestó, que el compañero Don Ricardo Rivera Schreiber, había sido nombrado miembro de la Comisión que debe visitar la frontera Perú-Colombiana, en compañía del importante hombre público colombiano doctor Luis Cano y que le deseaba todo género de felicidades en esta misión.

Expresó que el compañero don Ricardo Madaño contraerá matrimonio el viernes 28, y que a nombre del Club, le formulaba los más fervientes votos porque la felicidad sea compañera inseparable del hogar que va a formar.

El Presidente saludó con todo afecto a los rotarios visitantes, expresando que el Club los recibía con el agrado de siempre.

ORDEN DEL DIA

El Presidente **Don Wenceslao** saludó con frases cordiales al invitado de honor doctor Augusto E. Pérez Aranibar, manifestando que el Club le había querido ofrendar este homenaje, en mérito de sus desvelos y su constancia en favor de las obras asistenciales de la ciudad.

Dijo que desde 1916 el doctor Pérez Aranibar se había esforzado por modernizar los establecimientos asistenciales que se encuentran a cargo de la Beneficencia, con motivo de ocupar la dirección de esta Sociedad, y que este propósito suyo lo había conseguido gracias a su tenacidad, a sus empeños y a la colaboración que había encontrado en mérito de la nobleza de sus ideales. Agregó que el Hospital Arzobispo Loayza, el Puericultorio, el Asilo de Mendigos, habíanse levantado, como consecuencia de sus anhelos de transformar los locales ruinosos que se dedicaban a la asistencia de las enfermas, y al cuidado de los niños huérfanos, construyendo el Asilo para los ancianos desvalidos, que antes ambulaba por toda la ciudad. Manifestó que el Puericultorio, era el centro donde se reunía la mayor cantidad de niños desamparados que necesitan protección y que por esto en realidad, era una verdadera cudad infantil, en la cual existen bellos jardines, campos de deporte, talleres y todo lo que puede necesitar el niño para mejorar su personalidad futura. Agregó que en ese

Establecimiento existen los elementos necesarios para que trabajen nipiólogos, paidólogos, psicólogos, higienistas dedicados al cuidado de la mente, educadores especializados para la mentalidad particular del niño que se encuentra en estado de abandono moral y material, y en fin para aliviar a miles de niños de la tarea que la triste herencia les legara o la orfandad de la miseria en que nacieron.

Reconociendo que el niño tiene derechos propios, el doctor Molina expresó, que era necesario que los legisladores dictasen las leyes que respectivamente tutelén estos derechos y que permitan conseguir los recursos económicos necesarios, para realizar, con eficacia, la protección de la infancia de acuerdo con los adelantos de la ciencia. Agregó que el Servicio Social y la filantropía femenina deberían contribuir al funcionamiento y progreso de esa gran ciudad infantil, de acuerdo con las edades, y las peculiares condiciones biopsíquicas de cada niño, permitiendo que cada sector del Puericultorio sea una prolongación del hogar, por que es solamente ahí donde se dignifica la vida y se cultivan los más nobles sentimientos, al influjo del corazón de la madre.

Agregó que tenía íntima convicción que el doctor Pérez Aranibar con su constancia y abnegación insuperadas, realizará estos ideales, probando una vez más, que el triunfo es de los constantes, de los tenaces, y de los que ponen amor en las obras que realizan.

Terminó presentándole a nombre del Club y en el suyo mismo, el homenaje que la Institución merecidamente le tributaba.

El doctor **Augusto Pérez Aranibar** contestó en los siguientes términos:

Agradezco vivamente la hospitalidad que me ofrece esta progresista institución. Estimo en lo que vale el voto de aplauso con que me ha favorecido; y me explico su gentileza, porque conociendo el generoso lema que inspira sus actividades, y sabiendo que su misión es hacer el bien y fomentar el progreso, no me extraña que estimule con su aplauso a quien profesa los mismos ideales y se inspira en iguales móviles.

Todos tenemos el deber de cooperar al bien estar de la sociedad en que vivimos, y tratándose de los servicios de previsión social ese deber es imperativo, no sólo por el interés de la colectividad, sino por conveniencia propia, porque a todos nos interesan directa o indirectamente las prescripciones sanitarias, la previsión de las enfermedades, y todo lo que se relaciona con la higiene y la salubridad pública.

Los médicos tenemos mayor motivo para in-

teresarnos por esos problemas, porque vivimos en inmediato contacto con el dolor, conocemos de cerca las miserias del organismo humano, los estragos que en él originan las enfermedades, y sabemos que no hay nada que cause mayor amargura en las familias que la pérdida de la salud y sus consecuencias; podemos pues, valorizar la importancia de las medidas de previsión y tenemos el deber de hacerlas conocer y de cooperar a evitarlas y a remediarlas.

Ese deber moral se convierte en una obligación para los que ejercen funciones públicas.

Consecuente con estas ideas me he interesado siempre por todo lo que se refiere a la defensa social, y encontré campo propicio en la Sociedad de Beneficencia cuya misión oficial es el amparo y protección de los que sufren.

El cargo de Director de Beneficencia me proporcionó pues la oportunidad de cumplir ese deber, satisfaciendo al mismo tiempo una exigencia de mi espíritu.

Los servicios de asistencia social son el exponente de la cultura de los pueblos, y se puede juzgar del grado de civilización que han alcanzado, por la atención que prestan a estos servicios, y especialmente a la protección a la infancia, porque el cuidado de los niños está estrechamente vinculado a importantes problemas sociales, que tienen influencia decisiva en la disminución de la morbilidad y de la mortalidad, en el aumento de la población y en el progreso de los pueblos.

Proteger a la infancia no es sólo amparar al niño: es vigorizar la raza, es fomentar la educación, es preocuparse del porvenir, es preparar las futuras generaciones para luchar con éxito por el engrandecimiento nacional.

Impulsado por estas consideraciones concebí la idea de fundar el Puericultorio, dotándolo de todos los elementos de salubridad, de educación y de recreo para hacer de él un eficaz instrumento de humanidad y de progreso que permita realizar labor práctica de defensa de la infancia en sus diversas facetas desde el nacimiento hasta la adolescencia; y crear al mismo tiempo un campo de cultivo infantil, destinado a proteger la vitalidad de los niños y favorecer su desarrollo, a fin de que disfruten del mayor de los bienes, la salud, y adquieran el vigor y la educación necesaria para abrirse paso en la vida. Me halago con la esperanza de que el porvenir se encargará de comprobar estas previsiones.

La tarea fué ardua y laboriosa; encontré grandes dificultades al ponerla en práctica, no tanto para la financiación, que fué relativamente fácil debido al espíritu amplio y comprensivo

vo de mis generosos cooperadores, que dando un noble ejemplo de desprendimiento contribuyeron con cuantiosas sumas de dinero a la realización del proyecto.

Tan valiosa cooperación pasó de 800,000 soles y me permitió hacer viable la idea y darle fuerte impulso; pero esa cantidad no obstante su importancia, no podía bastar para obra de tanto aliento.

Sobrevino una época de incertidumbre y alarma, la obra parecía seriamente amenazada, tanto por la deficiencia de los recursos, cuanto por dificultades de otro orden, que no quiero recordar; y después de un período de inquietud intervino el Congreso creando el impuesto de 6% a los premios de las loterías, con cuyo producto se hace el servicio de los bonos que se emittieron para terminar la construcción.

Las laboriosas gestiones que fueron necesarias para conseguir los recursos, pueden considerarse insignificantes al lado de los tropiezos y dificultades de todo género que se pusieron en mi camino para impedir la realización de la obra; pero al fin, después de ardua brega pude vencer los obstáculos y surgió el Puericultorio cuya fecunda finalidad compensa los sacrificios que su fundación me originó.

Una faz muy importante de la defensa de la infancia es su relación con la campaña anti-tuberculosa; porque siendo la causa principal de la Peste Blanca el debilitamiento del organismo, si se procura fortificarlo se tendrá mucho avanzado para evitar la agresión de tan temible enfermedad.

Pesa sobre nuestro pueblo en forma alarmante la amenaza de la tuberculosis y las causas principales son la habitación insalubre y la deficiencia de la alimentación.

Las señoras de Lima han emprendido la nobilísima tarea de cooperar en la campaña anti-tuberculosa; conozo de cerca el inteligente celo y la abnegación con que trabajan, pero sus generosos esfuerzos no pueden dar todo el fruto apetecible por la insuficiencia de los recursos con que cuentan para proporcionar alimento a los que están amenazados, y eficiente tratamiento a los enfermos. Es de urgente necesidad prestarles apoyo para que no se esterilice su humanitario esfuerzo.

Hay en Lima muchos niños, más de los que se puede imaginar, que están condenados a ser víctimas de tan temible mal por la atmósfera en que viven, y porque la falta de trabajo priva a sus padres de los recursos necesarios para alimentarlos eficientemente.

El Estado está obligado a prestar atención a este grave problema, que amenaza tan de cerca el porvenir de la nacionalidad; y todas las instituciones deben cooperar, no sólo por humanidad, sino por conveniencia propia, porque esa plaga constituye un peligro para todos.

La Peste Blanca silenciosa, solapadamente, hace más víctimas que las más terribles epidemias y no debe omitirse esfuerzo para evitar sus asechanzas.

Son muchos los recursos que se pueden emplear para proteger al pueblo: multiplicar los parques y jardines, exigir el saneamiento de las casas para obreros, vigilar el cumplimiento de las prescripciones higiénicas, reglamentar la higiene de los talleres y de todas las colectividades obreras, fomentar las escuelas al aire libre, divulgar las enseñanzas de la higiene personal y social, crear cámaras de lactancia en los talleres y en las industrias en que trabajan obreras, multiplicar las casas-cunas y las Gotas de Leche, establecer puestos municipales de venta de leche a bajo precio, dar pequeños conferencias de propaganda higiénica los sábados al salir los obreros del trabajo, hacer circular profusamente una pequeña cartilla que sintetice los más elementales preceptos de previsión; estudiar la manera de que las grandes fábricas, los establecimientos industriales, etc., proporcionen alimento sano a los obreros a precio de costo; subvencionar a los conventos que ofrecen alimento gratuito a los pobres, para que los suministren también a las familias de los obreros desocupados; y finalmente adoptar oficialmente la Vacuna Calmette, cuya eficacia es ya una halagadora realidad.

Una de las más deplorables consecuencias del descuido de la infancia es la delincuencia infantil, a la que no se puede dar carácter verdaderamente delictuoso, porque más que criminalidad es inconciencia en unos casos, y fruto del mal ejemplo en otros.

Si un niño no recibe educación, si vive en una atmósfera de humillación y de crápula, si está acostumbrado a oír conversaciones inconvenientes o a presenciar escenas delictuosas. ¿Cómo puede extrañar que se habitúe a ese medio, y que no considere reprobables los actos que practican sus familiares, y que nadie le ha hecho comprender que son vituperables?

El niño que delinque en esas condiciones es tan irresponsable como el que adquiere una enfermedad por contagio; y así como éste no hubiera podido producirse sin el contacto con un enfermo, tampoco habría posibilidad de delincuencia sin la influencia de un medio corruptor.

Son de oportunidad las siguientes palabras de un discurso que pronuncié hace algunos años.

“Los niños son muy accesibles a la sugestión, y es muy fácil que sean arrastrados inconscientemente a cometer actos condenables sin responsabilidad de su parte, de donde resulta que si se cuida a ellos, si se les sitúa en un medio honesto, si se les educa, no es verosímil que surjan espontáneamente ideas delictuosas, y la experiencia ha demostrado que a medida que aumentan las escuelas y las obras de defensa de la infancia, disminuyen las cárceles y los reformatorios”.

Hay un tema de educación muy delicado que no se debe omitir sin incurrir en grave falta; me refiero a la educación sexual.

Este tema es muy debatido, tiene entusiasmas defensores y contradictores tenaces; pero basta el más ligero análisis para darse cuenta de que están en el error los que pretendiendo defender la inocencia de los niños los ponen en peligro de adquirir por ignorancia malos hábitos sexuales, que destruyen el organismo, y envilecen el espíritu, que aniquilan la salud, detienen el desarrollo y debilitan las facultades intelectuales.

Privar a los niños de las enseñanzas y de los consejos indispensables en tan delicado momento de la vida, equivale a abandonarlos en un desierto sin derrotero ni guía, a dejarlos al borde de un precipicio con los ojos vendados.

Por muy poderosas que sean las razones que se acuzcan para conservar el misterio, nunca serán tan graves como las consecuencias de la ignorancia.

Nuestra raza es muy precoz, y en el momento en que vivimos todo conspira para producir la excitación de las pasiones: el cinema, el teatro, los fotograbados de los periódicos, los carteles cinematográficos, son otros tantos elementos de propaganda mal sana, que originan graves daños a la juventud, a la adolescencia y hasta a la niñez.

Tan nociva influencia sólo puede atenuarse en primer lugar con el control efectivo de los espectáculos; y mediante la enseñanza discreta, oportuna y prudentemente dirigida.

Es necesario revelar discretamente a los niños los misterios de la reproducción, hacerles co-

nocer en el momento oportuno y gradualmente la alta importancia de la función genésica, y las graves consecuencias que se derivan de los malos hábitos y de la precocidad sexual.

El peligro está en todas partes y se corre el riesgo de llegar tarde si no se interviene oportunamente para impedirlo.

Ocurre con frecuencia que confiando en la inocencia de los niños, los padres no creen llegado el momento de descender el velo tan cautelosamente reservado, y cuando se deciden a hacerlo, ya el niño no ignora nada, y lo que es más grave, se ha instruido en fuente impura.

Tengo grabado en la memoria un caso muy sugestivo que me impresionó dolorosamente; un joven de aventajada inteligencia y lleno de cualidades tuvo la desgracia de ser víctima de una trasgresión sexual común en los colegios; al ver decaer sus facultades intelectuales y sentirse seriamente enfermo, acudí a mí, sin sospechar la causa de su penosa situación; y al saber cual era el origen de su estado, en un arranque incontenible de amargo reproche culpó a su padre, que habiéndose preocupado de educarlo y dirigirlo en todo sentido, no le hizo conocer ese peligro.

En el Congreso Médico de 1913, presenté un proyecto de enseñanza obligatoria de higiene sexual, que fué aprobado por unanimidad y recomendada su adopción a todos los países signatarios.

Señores: Una vez más expreso mi agradecimiento al Rotary Club por el generoso voto de aplauso que me ha dispensado, y de una manera especial a mis distinguidos amigos los señores Carlos Salas y Perales y Francisco Santistevan Benavides que tuvieron la gentileza de iniciarlo.

El rotario **Don Jorge M. Zegarra** se ocupó de la forma como debe postularse la candidatura de don Afranio de Mello Franco al premio Nobel de la Paz manifestando que en su concepto, deberían hacerse las siguientes gestiones:

1º—Que el Rotary Club de Lima acuerde llevar a cabo esta iniciativa, que ya ha sido lanzada en el Continente, solicitando que las demás instituciones de la localidad se dirijan a Estokolmo, postulando la candidatura de Mello Franco, para el premio Nobel de la paz.

ROTARIOS DEL DISTRITO:

EL CLUB DE LIMA EXTIENDE A USTEDES EL USO DE SU SECRETARIA, SITUADA EN EL EDIFICIO WIESE N° 502, TELEFONO 32036. EN ELLA DISPONDRAN DURANTE SU PERMANENCIA EN LA CAPITAL, DE LAS MISMAS FACILIDADES QUE EN SU OFICINA PARTICULAR.



Un grupo de los asistentes a la reunión del Club de Lima, en la que se incorporó como miembro de honor el Sr. General Oscar R. Benavides, Presidente de la República.



La mesa de honor en la reunión del Club de Lima, cuando incorporó como miembro de honor al Sr. General Oscar R. Benavides, Presidente de la República.

2º—Que el Club de Lima se dirija a los otros Clubs del Distrito 71, pidiéndoles que cooperen en esta empresa.

3º—Que se solicite al Gobernador del Distrito, que se dirija a los gobernadores de los distritos latinoamericanos, para que ellos también secunden esta proposición.

4º—Que se dirija un cable a la Convención Internacional de Rotary que se reúne en Detroit el 25 de este mes, para que auspicie la candidatura de Mello Franco al premio Nobel de la paz.

Los presentes aplaudieron, dando muestras de aprobación a las iniciativas de Don Jorge.

A continuación, agradecieron formar parte del Rotary los señores Evaristo Gómez Sánchez y Federico Bolognesi.

Don Carlos Ledgard, volvió a insistir en la necesidad que los compañeros envíen sugerencias para confeccionar el programa rotario del próximo año social.

Don Alberto Alexander volvió a ocuparse de la iniciativa propuesta por él, de un viaje de los rotarios peruanos a Chile, ofreciéndose para formar parte de la comisión que se encargue de preparar dicho viaje.

Luego se procedió al sorteo de los premios que dona gentilmente don Mario Cánepa al Club, resultando agraciado don William Crosby y don Pedro García Gastañeta, con lo que terminó la reunión.

CASA KLINGE

FUNDADA EN EL AÑO 1864.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR — MERCERÍA DE LANA, SEDA Y

ALGODÓN. — NOVEDADES PARA TODAS LAS ESTACIONES.

F. KLINGE y Cía., S. en C.

LIMA—PERU.

Apartado 1080.

Reunión del jueves 28 de junio de 1934

ALMUERZO EN EL HOTEL BOLIVAR

Presidencia del Dr. W. F. Molina

La reunión estuvo dedicada a honrar la labor que realizan las señoras de la Institución denominada "Hogar de la Madre". Asistieron 47 rotarios.

En el Despacho se dió cuenta de una comunicación enviada por Don William V. Russell, Jefe del Departamento de Organización y Administración de Clubs, de la Oficina de Rotary International, según la cual felicita al Presidente y al Club por el aumento de socios habido durante el último año social, así como por las obras llevadas a cabo en beneficio de la colectividad, haciendo hincapié en que el Club de Lima siguiendo por el camino que recorre, será muy pronto uno de los primeros de la América Latina.

Se dió cuenta de un telegrama enviado por el Gobernador Don Carlos José, según el cual lamenta su inasistencia a la sesión en homenaje a las distinguidas damas que componen la Sociedad Hogar de la Madre y envía su respetuoso aplauso por la obra que realizan.

Se tomó conocimiento de un cablegrama enviado por el rotario arequipeño que se encuentra en La Paz, señor Beeck, quien manifiesta que la Estación de Iljmani C. P. 5 espera la llamada para efectuar los ensayos preliminares de la audición rotaria que piensa organizarse el 28 de julio en honor del Perú. Se encargó a la nueva Junta Directiva que lleve a cabo las gestiones correspondientes.

Se tomó conocimiento de la invitación formulada por el Rotary Club de Pacasmayo, para que el Club de Lima secunde una campaña contra el abuso y explotación que ejercen determinados comerciantes en las ventas a plazos y a domicilio.

El Gobernador nominado del Distrito Don Eduardo Dibós envió un cable de Detroit, donde se encuentra asistiendo a la Convención de Rotary International, expresando lo siguiente: "Su significativo mensaje acogiose entusiastamente".

ORDEN DEL DIA

El Presidente **Don Wenceslao**, se expresó en los siguientes términos:

La señora Presidenta de la Sociedad "Hogar de la Madre" realiza con su gentil presencia la reunión de hoy, la última del año social; acontecimientos felices para el Club, han determinado, fuera de nuestra previsión, que sean damas las que vengan a cerrar con llave de oro el programa anual.

Es para mi alto honor presentar el homenaje de admiración y reconocimiento, que el Club tributa a las trabajadoras sociales del "Hogar de la Madre", y de ofrecerles nuestra tribuna, a fin de que hagan conocer su programa y sus proyectos para el porvenir.

El "Hogar de la Madre" presta servicio asistencial de preferencia a la mujer grávida, a la puérpera y al niño en el hogar. No limita su acción benefactora solo a la madre como se hacía hasta hace poco, sino también al niño, cuya muerte era recibida con resignación religiosa, pues, era la partida de un ángel al cielo, como se decía. Hoy cada muerte es una esperanza menos para el porvenir de un pueblo.

La medicina social, ha revolucionado por completo los procedimientos asistenciales, ha sentido el principio, que el hogar, la familia, es sitio donde deben estudiarse las causas y la evolución de los males que afligen al individuo. Sin conocer las taras psíquicas y morales, las condiciones del medio ambiente y las económicas de la familia, el diagnóstico médico-social es incompleto, y sin defender a los sanos de los peligros que ofrece el enfermo, el tratamiento es también incompleto e individual.

Pues bien, las respetables señoras que constituyen la Sociedad "Hogar de la Madre", llevan consuelos morales, espirituales y auxilios económicos para el bebé, para la madre y para la familia toda; en una palabra, dispensan asistencia integral. Al decir integral, no se quiere expresar, la asistencia por igual al niño y a la madre como lo entienden algunos, sino también a los familiares de la mujer grávida.

Lástima grande que el Departamento de Salubridad, no aproveche los valiosos elementos con que cuenta nuestra Sociedad, para constituir el Servicio Social ya implantado en las repúblicas vecinas. Con la cooperación de tantas instituciones filantrópicas que hay en Lima y organizadas técnicamente, bajo la dirección de un comando único, cuántos esfuerzos generosos, cuántas energías dispersas, se utilizarían con resulta-

dos positivos, no sólo de los económicamente débiles, sino de la nacionalidad toda.

Lamentamos muy sinceramente que causas imprevistas hayan privado de su concurrencia a este modesto homenaje a las señoras Rosalía de Lavalle de Morales Macedo, María Rosa Iriarte de Rey, Teresa Moreyra de Belaúnde, Elisa A. G. de García Irigoyen. Para ellas toda nuestra simpatía y nuestras felicitaciones muy sinceras.

Esta circunstancia me determina a rogar a la señora Amelia de Klinge, sea portadora del encargo que en días pasados recibiera de la señora Julia de Calvo Mackena, de felicitar con todo cariño a la señora Rosalía de Lavalle de Morales Macedo por el triunfo del "Hogar de la Madre" y de expresarle el sentimiento que tenía de no poderla saludar personalmente por la brevedad de su paso por Lima.

La señora de Calvo Mackena, viaja en compañía de su esposo, el doctor Luis Calvo Mackena que va a la Convención Rotaria de Detroit, como Delegado del Distrito Rotario 64.

El doctor Calvo Mackena, eminente hombre de ciencia, Director de la Casa del Niño en Santiago, después de visitar uno de nuestros hospitales, dijo: que en el Instituto que él dirige ha obtenido en el último año, una economía de 35% en los gastos ordinarios, mediante la cooperación de enfermeras visitadoras, y que la caridad no debe prodigarse con los ojos cerrados sino con los ojos de la ciencia. He aquí señores, en pocas palabras, un concepto cabal de lo que es el Servicio Social.

Distinguida señora Presidenta, la obra rotaria que la Sociedad "El Hogar de la Madre" realiza, es la semilla puesta en el suelo que dará óptimo fruto. Recibid nuestras felicitaciones muy efusivas.

A continuación la señora **Amelia S. de Klinge** pronunció el siguiente discurso:

En este momento siento la misma sensación que cuando en el colegio pronunciaban mi nombre para rendir examen, por lo que les ruego no aplaudirme sin ver antes si el Jurado me aprueba.

Ante todo debo presentar a ustedes las excusas de las cuatro señoras miembros del Directorio que debieran encontrarse aquí en estos momentos, las que por diferentes motivos se ven privados de asistir.

En nombre del Directorio y en el mío particular, agradezco muy sinceramente los benévolos conceptos del señor Presidente doctor Molina. Le agradecemos de una manera muy especial; pues él siempre nos ha alentado con sus entusias-

mos, y como Inspector de la Maternidad nos ha ayudado siempre y nos ha comunicado su optimismo.

También extendemos nuestro agradecimiento al señor Gobernador Don Carlos J. Salas Perales, quien ha sido tan bondadoso para juzgar nuestra obra.

Es para nosotros una gran satisfacción, que la Institución que tan dignamente dirige usted, haya apreciado la pequeña labor que nuestra Sociedad viene desarrollando desde hace casi ocho años. Ya el corazón y el espíritu altruista de los señores rotarios en otra ocasión nos han dado pruebas de sus sentimientos generosos, ayudándonos para socorrer a los hogares que tenemos bajo nuestro cuidado.

Gustosas tenemos el agrado de exponerles la forma como se inició y sigue desarrollándose la Sociedad "Hogar de la Madre". Ella se fundó de acuerdo con el trabajo presentado en 1924 por la señora Rosalía de Lavalle de Morales Macedo a la Segunda Conferencia Panamericana de Mujeres, reunida en esta capital con motivo del centenario de Ayacucho, trabajo que mereció ser aprobado.

El 21 de diciembre de 1926 se realizó la fundación de la obra, en la que se nombró el primer Comité y se redactaron los Estatutos. El primer nombre con que se inició fué el de "Sociedad Protectora del Niño"; pero a iniciativa de la señora Isabel V. de Bambarén se cambió por el hermoso nombre de "El Hogar de la Madre".

La señora de Bambarén es esposa del doctor Carlos Bambarén, actual Secretario del Rotary, el que nos alentó con valiosos consejos en las diversas charlas con las que nos obsequió en nuestras reuniones de costura al iniciarse la obra, las que siempre recordamos agradecidas.

También nos ha prestado su valioso concurso el doctor Alejandro Busallem, a quien en diversas ocasiones hemos solicitado su ayuda profesional.

El primer niño atendido por la Sociedad nació el 15 de mayo de 1927.

Ha constituido nuestro ideal desde la iniciación de la obra, como se puede ver en los Estatutos, la instalación del Hogar Maternal; en donde las madres en estado grávido puedan encontrar en cualquier época, reposo y asistencia, recibiendo allí al mismo tiempo la educación e instrucción que su estado requiere, con lo que se salvarán muchas vidas que hoy perecen por ignorancia de las madres. Adjunta existiría una Cuna Maternal, donde se pudiera guardar y cui-

dar a los menores hijos de las madres allí asistidas.

A fin de realizar nuestro programa de educación, solicitamos el concurso del señor Nicolás Cavassa, quien bondadosamente realiza todas las semanas una serie de conversaciones instructivas para las madres.

“El Hogar de la Madre” asiste constantemente cuando menos cien madres y sus bebés; aumentando el número de acuerdo con nuestros recursos. Estas madres reciben desde antes del nacimiento de su hijo y durante la época de la lactancia, la asistencia médica que necesitan, ellas y sus hijos, las medicinas y los específicos que fueran necesarios, alimentos para la buena crianza de los chicos, y además la ropa y los elementos materiales que precisan (colchones, almohadas, sábanas, frazadas, hules, camas, etc.) para el nacimiento del chico y, como decimos, durante el tiempo que permanece el niño bajo nuestro cuidado.

Al lado de esta contribución material, nuestra Sociedad presta ayuda espiritual y moral a las madres desvalidas, ayuda no menos valiosa ni menos eficaz por cierto; pues, en el mayor número de los casos, las madres que esperan un hijo en medio de la miseria, necesitan, primero que nada, una palabra de cariño, de aliento; muchas veces con sólo la promesa de ayudarlas a mejorar el nuevo sér, la madre que hace un momento llegó hacia nosotras afligida y agobiada sin saber qué sera de ella y del hijo por venir, se siente reconfortada con sólo unas cuantas palabras de consuelo.

En muchos casos es el padre, desesperado por su cambio de situación el que solicita un auxilio para su hogar. Nuestra labor no se concreta únicamente a la madre y al niño que tomamos bajo nuestro cuidado, en general tratamos de ayudar a toda la familia, ya sea dando trabajo al padre u otros miembros, o ayudándolos a conseguirlo.

Nuestra institución vive de las cuotas que pagan sus socios; de las sumas que pone en sus manos el espíritu caritativo de las personas que se interesan por la maternidad desvalida, con motivo de nuestra colecta anual que efectuamos el “Día de la Madre” en el mes de mayo; y de las ganancias que le proporciona el almacén llamado “El Bebé” que funciona en el local que hasta ahora nos ha cedido bondadosamente la Beneficencia. Recibimos también un pequeño subsidio mensual que nos tiene asignada la Junta “Pro-Desocupados”, en razón de que en nuestro taller damos trabajo a varios hombres y muje-

res. Nuestra Sociedad obtiene recursos, asimismo, de la venta de tarjetas llamadas “Coronas de Caridad”, que permite rendir tributo a la memoria de los muertos queridos ayudando a salvar las vidas que nacen.

La tienda “El Bebé” vende artículos destinados a los niños ricos, para con los beneficios así obtenidos atender a los niños desvalidos. Al hacer sus compras en dicho almacén las madres afortunadas, no sólo benefician directamente a nuestras protegidas sino también a aquellas perla Sociedad.

La Sociedad se interesa siempre porque el medio de conseguir fondos tenga un fin hermoso y educativo, como es el que las madres afortunadas realizan al ayudarnos con sus compras en “El Bebé”. La madre que compra allí no dejará de pensar que al comprar para su hijito compra al mismo tiempo para otro niño menos dichoso que necesita de lo mismo. La madre que espera un nuevo hijo y que con toda ilusión compra para su ajuar, pensará también que otra madre recibirá agradecida el ajuar que compró sin saberlo para ella.

Es también muy significativa y conmovedora la representación anual con que los niños de Lima obsequian a sus hermanitos de “El Hogar de la Madre”, inculcándoles así desde pequeños el amor a los necesitados.

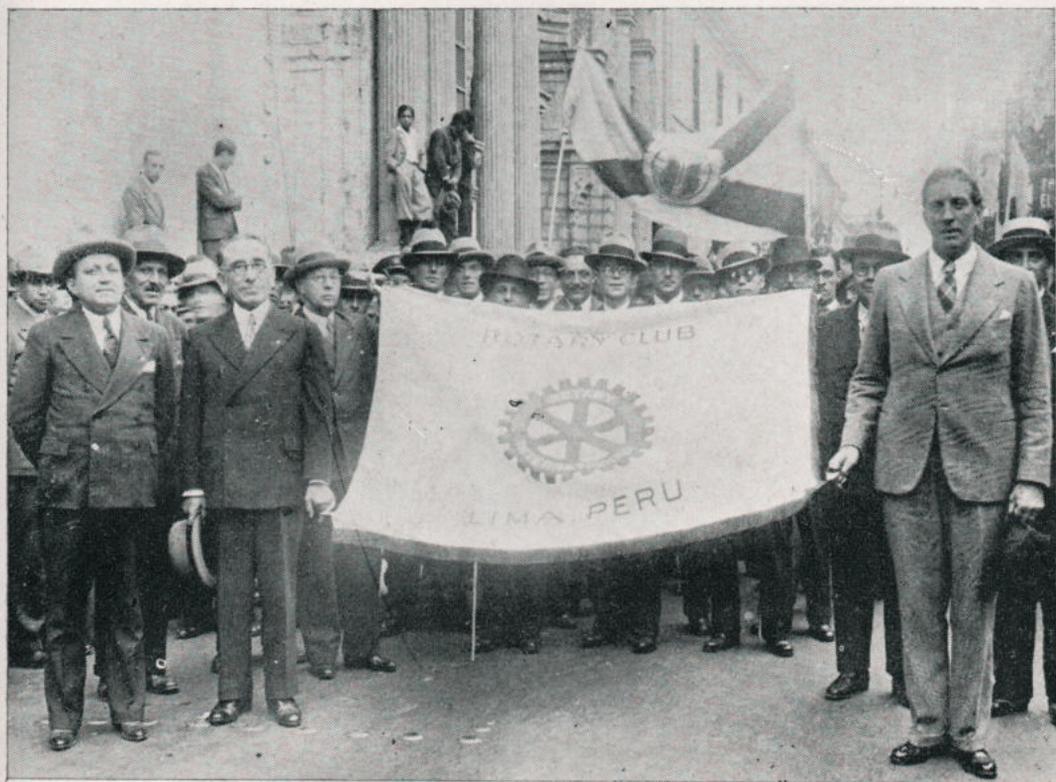
Hemos tenido la satisfacción de que la obra se haya instalado en la ciudad de Trujillo, teniendo con este motivo una solemne ceremonia, en la que fué elegido un Directorio similar al nuestro, el que nos ha dado cuenta del entusiasmo que la obra ha despertado.

Actualmente se inician las labores para la instalación de la obra en otros lugares de la República.

A continuación el Presidente saludó el señor Weller Noble, del Club de San Francisco de California que asistía a la reunión, igualmente presentó su salutación a los señores rotarios visitantes doctor Hubner y Dreyfus del Club del Callao y doctor Villagarcía Humaga del Club de Ica.

Recordó el Presidente, que el día 27 había cumplido años el Maestro de Ceremonias Don Jorge Muelle, por lo cual todos los presentes lo aplaudieron calurosamente.

Expresó el Presidente, que ésta era la última reunión que presidía, por expirar su mandato gubernativo y que llevando a cabo un deseo vivamente sentido por él, una orquesta amenizaba la reunión que estaba dedicada a las se-



DESFILE CIVICO, CELEBRANDO EL ARREGLO CON COLOMBIA, FIRMADO EN RIO DE JANEIRO, AL QUE CONCURRIO EL ROTARY CLUB DE LIMA.

En la fotografía puede verse al Presidente del Club Dr. W. F. Molina, al Gobernador electo don Eduardo Dibós, a los ex-Gobernadores don Williams Crosby y don Jorge Zagarra y al Secretario del Club Dr. Carlos A. Bambarén.

ñoras del "Hogar de la Madre" y que esperaba que el nuevo Presidente, Don Carlos Ledgard, virtuoso del arte, continuase tan agradable práctica.

Presentó también su expresión de condolencia a Don Fortunato Carranza, por la desgracia de familia que últimamente ha sufrido.

El compañero rotario **Don Luciano Harth**, manifestó que el asunto propuesto por el Club de Pacasmayo era interesante y había sido contemplado por la Asociación de Comerciantes que él preside, y que en la próxima reunión traería el asunto debidamente estudiado para que el Club le preste su apoyo.

El **Secretario Don Carlos** expresó que el homenaje que se tributaba a las señoras del "Hogar de la Madre" daba realce y alegría a la reunión, agregando que la Institución fundada con tan abnegadas matronas era la cristalización del ideal de servicio, en favor del amparo integral de la maternidad, es decir, la protección del binomio madre e hijo, sobre los que asienta el porvenir demográfico de una nación y el progreso de sus instituciones.

Hizo hincapié en las ventajas que se derivan de proteger por igual a la madre y al hijo, porque no es posible separar al niño del hogar materno, so pretexto de amparo; el ambiente hogareño es el más propicio para mantener en forma técnica y elevada la protección a la infancia tal como lo recomienda la Medicina y el Servicio Social.

El compañero rotario **Don Luis A. Chaves Velando**, expresó que la protección a la infancia por medio de establecimientos en los cuales vive sólo el niño, da resultados contraproducentes, porque el niño se desenvuelve fuera del ambiente social y sin la afectividad del corazón maternal.

El compañero rotario **Don Gerardo Klinge** expresó, que estaba de acuerdo con la necesidad del amparo integral de la maternidad, pero que convenía manifestar la necesidad de disposiciones legales que permitan obligar al padre a la prestación de los auxilios que demanda el hijo abandonado.

Don Carlos manifestó, que era tendencia de la legislación moderna considerar como delito merecedor de sanción penal el abandono de la familia y que desde la tribuna del Rotary, había sostenido este concepto, que ingresará seguramente en el Código de Menores que se está preparando para el Perú.

Don Jorge Zegarra manifestó, que acababa de elegirse Presidente de Rotary International a Don Roberto L. Hill, miembro del Rotary Club de Columbia desde el año 1922, quien ha tenido actuación destacada en el Rotarismo, desempeñando las funciones de Gobernador del Distrito 14, miembro del Consejo de Directores, Presidente del Comité de Servicio al Club, miembro de las Convenciones Rotarias de 1930 y 1931 así como del Comité de la Convención de 1933. Pidió que se le enviase la felicitación del Club.

Don William Crosby expresó, que el Club debería asociarse en forma entusiasta a los acontecimientos que se celebran actualmente en Detroit con motivo de la Convención de Rotary International, que era menester recordar a los compañeros que ahí trabajan denodadamente para incrementar el ideal de Paul Harris, así como a los compañeros peruanos que asistían a la Convención.

Los presentes se pusieron de pie y aplaudieron entusiastamente la iniciativa de Don William.

Antes de terminar la reunión, el Presidente Don Wenceslao ofreció a la señora Klinge un artístico presente, donado gentilmente por el compañero rotario Don Mario Cánepa.

Don Luis Alberto Chaves Velando propuso un voto de aplauso al Presidente cesante doctor W. F. Molina, por la forma entusiasta y progresista como había conducido al Club durante su período, que todos los presentes convirtieron en ovación que duró varios instantes.

El Presidente profundamente emocionado la agradeció y dijo que volvía a las filas rotarias con entusiasmo y con la seguridad del triunfo del ideal rotario, en el cual ha encontrado elementos de confraternidad, de amistad y optimismo.

JARCIA MANILA

Desde 1/2" Circunferencia — Calidad Superior

Tenemos en Existencia Constantemente.

W. R. GRACE & Co.

CALLAO.

El Balneario Medicinal de Huacachina

Por el Dr. Edmundo EscomeI

Antes de ocuparme de un modo particular del balneario medicinal de Huacachina, me veo en la obligación de exponer algunos conceptos acerca de la hidroterapia en el Perú, uno de sus problemas más importantes o más bien, el de mayor importancia para los peruanos, puesto que, refiriéndose a la mejor de las riquezas cual es la de la salud, cualesquiera otra resulta siempre secundaria cuando a su lado se la coloca.

Si la salud es lo mejor que nos ha dado la vida debemos cuidarla lo mejor que podamos, por encima de todos los otros bienes y la hidroterapia en el Perú fecunda como es en materiales de acción, merece ser estudiada y bien acondicionada, para servir con más eficacia, pues que, científicamente dirigida, mejora siempre la máquina humana desgastada o enmohecida por la diaria labor y constituye en muchos casos la única salvación, cuando la vida se halla en peligro de zozobrar.

El Perú posee termas medicinales muy variadas y valiosas; ubicadas unas en la costa, otras en la sierra que ofrecen multiplicidad de condiciones fisico-químicas y por ende, terapéuticas, capaces de extender su radio de acción las más diversas manifestaciones de la enfermedad.

Emergidas de la corteza terrestre, atravesando terrenos más o menos cargados de sustancias químicas o de propiedades físicas, adquieren grados múltiples de acción, en estados nacientes y en combinaciones tales que no se pueden segregar ni separar constituyendo un todo biológico cuya resultante ha sido comparada con fenómenos vitales y ha hecho llamarlas "aguas vivas" a diferencia de las que se ha tratado de imitar o falsificar, disolviendo sólo parte de sus componentes químicos en acción artificial.

Estas aguas nacientes del suelo de la tierra, desarrollan en veces fenómenos maravillosos capaces de generar equilibrios salutaris que rayan en lo increíble.

Y no se diga, que estas riquezas, este oro blanco de la salud y del progreso, que surge en

la tierra peruana, no puedan ser iguales o mejores que las que emergen en el suelo de Francia o de Alemania, por ejemplo, pueblos milenarios que han sabido apreciar y captar estos tesoros naturales para el bienestar humano, pues nada de raro ni de sorprendente es que en los Andes broten manantiales de salud tan portentosos como en los Alpes o en los Pirineos.

Es necesario si, que en los Andes sepamos aprovechar de estas dádivas con que nos regala la Naturaleza, para saberlas aplicar al bien del prójimo en lo mejor que posee.

Además, en los seculares pueblos de la vieja Europa, alrededor de cada fuente surgen las viviendas, las poblaciones con sus elementos de cooperación terapéutica, trayendo como consecuencia movimiento, circulación, industrias nuevas, que nacen con los dineros que dejan los que adquieren vida nueva, poderosa y optimista. en las boleterías de las fuentes de la salud.

¿La hidroterapia puede usarse ad-libitum, sin prescripción científica y sin conocimiento perfecto de la maquinaria humana y de todos los resortes y engranajes que han sufrido desgaste por la enfermedad y que necesitan reparación?

Un reloj es llevado al relojero para ser restaurado cuando no anda y si cada uno de nosotros, prescindiendo del técnico-mecánico nos ponemos a componerlo, la mayoría de las veces lo habremos descompuesto más. ¿Cómo pues podríamos consentir en servirnos de un medio tan múltiple, variado y poderoso — en veces definitivo — como lo es la hidroterapia y someter a su acción al mecanismo más perfecto y complicado que se mueve en la naturaleza y que creyendo conocer ignoramos en sus más finos detalles, cual es el cuerpo humano, nuestro propio cuerpo?

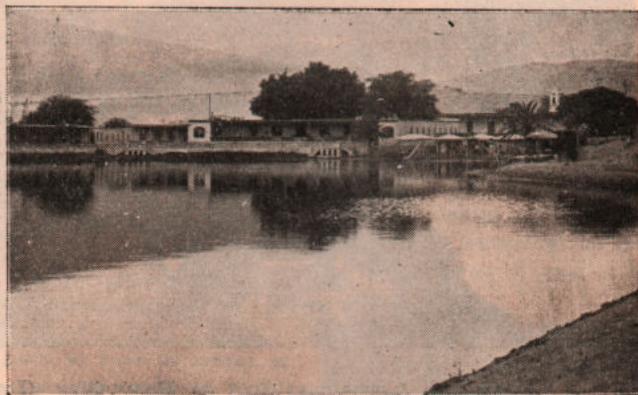
Si en veces acertamos por casualidad, si en veces salimos adelante a pesar de una hidroterapia mal aplicada, esto no librará de los estragos, en ocasiones irreparables, que podrán originarse en la vida misma sino tomásemos consejo de los técnicos como lo hacemos hasta en las cosas más triviales de nuestra existencia.

Breves palabras acerca de Huacachina

Entre las muchas personas que han estudiado o descrito a Huacachina podemos citar a los sabios profesores: Raimondi y Barranca; posteriormente la Facultad Médica nombró a la comisión formada por los eminentes profesionales Drs. Eboli, Ulloa y Arosemena. Los Dres. Tamayo y García presentaron un brillante y dilatado trabajo describiendo hechos nuevos y animales y plantas antes no descritas; el Prof. Pozzi-Escot hizo un sucinto análisis de sus aguas; el Dr. Mestanza, infatigable hombre de ciencia, publicó su trabajo científico-clínico que aún sirve de norma para los bañantes; el Dr. Gastiaturú ha hecho análisis de diversas de sus

las aguas de Huacachina para determinadas dolencias.

Estudiando por otra parte la acción climatoterapéutica de Huacachina y de Ica, hemos venido a la convicción de sus excelencias como *curas climatéricas de invierno*, pues su poca elevación, sobre el nivel del mar, su temperamento seco y bastante asoleado, ejercen una acción sumamente beneficiosa para los inúmeros enfermos que en Lima sufren de la excesiva humedad invernal ya sea en sus manifestaciones artríticas como en las anafilácticas y congestivas que el ambiente húmedo exalta y empeora por su oposición a la evaporación orgánica siendo la última mayor y más saludable en los climas secos de Ica y Huacachina.



Vista parcial de la laguna medicinal de Huacachina (Ica-Perú)

aguas y otros profesionales se han ocupado de este tema, los cuales serán ampliamente expuestos en el trabajo que debo publicar además del presente, que es un pequeño esbozo en que se exponen hechos modernos de un modo muy condensado.

Volviendo a llamar la atención, como otros autores lo han hecho, sobre sus excelentes virtudes curativas, si se las sabe conocer y se las sabe aplicar a cada enfermo, lejos de creer que Huacachina es una panacea para curar todas las enfermedades, este balneario como el de Camareca, el de Boza, el de Socosani, Yura o el de Jesús, tiene sus indicaciones propias con sus contraindicaciones.

Experiencias biológicas que acabamos de realizar y que confirman y amplían las notables que hicieron los Drs. Tamayo y García, han ratificado una vez más el alto valor curativo de

Situación del balneario

La laguna de Huacachina se halla ubicada a cinco kilómetros al S. O. de la bella ciudad de Ica, a los $14^{\circ} 15' 52''$ de latitud Sur y a los $72^{\circ} 52' 52''$ de longitud O. del meridiano de París, en el fondo de una hondonada que circundan altos médanos, de arena estéril para la vida de las bacterias que atacan la salud humana, a una altura de 380 metros sobre el nivel del mar, según el ing^o Augusto Tamayo.

Configuración de la laguna

Esta tiene una forma ovalada midiendo 220 metros de largo por 65 a 100 de ancho según los sitios.

Sus aguas son tranquilas, de color verde, debido a las innumerables algas espiraladas que

allí viven; por algunos sitios y en determinadas épocas del año se ven flotar manchas blancas que llaman natas y algunas veces cambian de color por la flora bacteriana que en ellas se desarrolla y por las reacciones químicas que en ellas se suceden.

Su profundidad es variable desde la orilla que va en declive hasta el centro y no llega a sobrepasar los 4 metros en la zona más profunda.

El fondo es barroso oscuro en la orilla; en tanto que hacia el centro de la laguna se forman condensaciones calcáreas que allí denominan "cascotes".

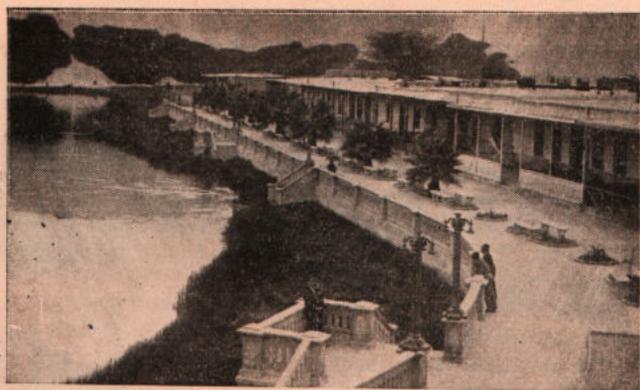
En los últimos años se han hecho construcciones y un malecón que han dado comodidad y

favorecer la balneación; la temperatura del agua de la laguna ha variado menos, entre una mínima de 17° y una máxima de 27°, límites de gran tolerancia y acción favorable a la crenoterapia.

La humedad relativa fué calculada entre 42 de mínima y 65 de máxima; muy diferente de la de Lima, Callao y balnearios y muchas ciudades de la costa en que aquella oscila alrededor de 96.

La humedad relativa de Ica es aún menor y por consiguiente *más apropiada para la climatoterapia de invierno.*

El Rotary Club de Lima ha nombrado una comisión presidida por el Dr. Abel Olaechea e integrada por los Drs. Maldonado, Carranza, por el Sr. Tommen y por el suscrito para verificar



Malecón que embellece la laguna medicinal de Huacachina (Ica-Perú)

belleza a este lugar pintoresco, bello por demás, sobre todo en los crepúsculos matutino y vespertino.

La cercanía de la importante ciudad de Ica, la edificación de hoteles al borde la laguna, las nuevas vías de comunicación terrestres, marítimas y aéreas, hacen de Huacachina un lugar de salud en extremo beneficioso para los enfermos de la capital colocándola a la distancia de una hora de Lima al viajar por avión.

Clíma del balneario

En general es muy suave, seco y con muchos días de sol durante el año; las variaciones térmicas no son extremas, en invierno baja la temperatura alrededor de 13 grados, siendo en verano de 28 y más a la sombra, con una media anual calculada por Tamayo y García en 24° 16 centígrados, temperatura muy aparente para

un amplio estudio de las condiciones medicinales de Ica y de Huacachina, cuyo informe emitiremos cuando hayamos dado fin a nuestras vastas investigaciones.

Por ahora la Comisión nos ha encargado de adelantar este pequeño trabajo de divulgación médica, sobre el balneario.

Caracteres físico-biológicos del agua de Huacachina

El color en la laguna es verde intenso, debido más que al agua misma, a las algas que en ella viven y más particularmente a las que moran en su superficie.

El agua de Huacachina filtrada, es decir desprovista de sus algas, bacterias y protozoarios, es *absolutamente cristalina e incorruptible.*

Su olor es de huevos podridos, en especial en la tarde, debido a la vida de los animales y

plantas que en ella pululan y a las diferentes reacciones que en su seno se producen, dando origen a diversos compuestos en particular al hidrógeno sulfurado.

A medida que sus propiedades biológicas se van extinguiendo, las reacciones químicas y el



Protozoarios que viven en las aguas de la laguna medicinal de Huacachina.

desprendimiento de gases se hace de menos en menos intenso, hasta cesar por completo.

Densidad. El profesor Mestanza ha comprobado que varía entre 1.025 y 1.026 según el sitio y la época del año en que se la tome.

Sabor. Es acre e intensamente desagradable al paladar.

Temperatura. Varía entre una mínima de 17 y una máxima de 27° según la época del año en que se la tome, según la hora del día o de la noche, antes o después de la acción calorífica de los rayos del sol.

Temperatura de ebullición. Es de 100°, 5 a 101° del termómetro centígrado, cuando el agua de Lima hierve entre 98 y 99 grados.

Reacción: intensamente alcalina por cuya razón tiene acción individual en cuanto a aplicaciones terapéuticas, siendo más provechosa en las afecciones humanas acidósicas que neutraliza, restableciendo el equilibrio vital ácido-básico.

Esta alcalinidad es muy favorable para atacar los depósitos grasos de la piel, que disuelve, formando jabones y facilitando la curación de todas las manifestaciones seborreicas.

Conservación. El agua de Huacachina se conserva tal cual y si se la tapa herméticamente, con sus propiedades biológicas, casi durante dos meses.

Poco a poco van muriendo los parásitos de primer término, así como las espirilarias ascienden por capilaridad, más arriba del nivel del agua; nuevos seres van sustituyendo a los que perecen y devoran, viéndose criptococcus púrpuras, después hongos blancos, bacilos rubros, que la van haciendo cambiar de color y composición.

Agua de Huacachina hervida. En cambio, el agua de Huacachina, hervida, o filtrada primero y hervida después se conserva por un tiempo muy largo — cerca de dos años en nuestras observaciones — con caracteres químicos que la hacen aprovechable para actuar como alcalina, disolvente y saponificadora de las grasas cutáneas en el tratamiento de determinadas enfermedades de la piel.

Cuando se guarda el agua en un recipiente se separa rápidamente en tres zonas.

La primera o superior, de color verde, a la que ascienden y donde se mantienen las algas espirilares y algunos de los animales microscópicos que viven en el agua.



Bacterias que viven en las aguas de la laguna medicinal de Huacachina.

La segunda o sea la mayor, se vuelve, con los días completamente cristalina, incolora, viéndose a la lente algunos de los animales microscópicos que la atraviesan en diversas direcciones.

La tercera o inferior, que en la laguna formará el barro de color negruzco, se caracteriza por la precipitación de restos orgánicos, de sustancias inorgánicas, de ramaje de algas de cuyo fondo emergen las espirilarias que ascienden a la superficie a medida que se independizan de la capa donde se generan.

Aquí abundan así mismo los Braquionianos, Ciliados, Flagelados y diversas bacterias y diatomeas que tienen vida intensa y tanta que en el momento en que escribo estas líneas, en una

de colibacillus de Escherich, originador de la colibacilosis.

Después de varios días de conservados los tubos, ya sea a la temperatura ordinaria, ya sea a la de $37^{\circ} \frac{1}{2}$ en la estufa, *todos los microbios habían muerto.*

Es decir, que el agua de Huacachina es *impropia para el desarrollo de microbios morbosos para el hombre.*

Experiencias con materiales infecciosos

En tubos conteniendo agua de la laguna con sus algas, rotíferos, protozoarios y bacterias naturales, hemos echado en unos, gotas de pus de forúneulos, en otros fragmentos purulentos de las clases de acné microbiano que se observan en Lima; en otros gotas de excremento con tricomonas intestinales vivos, y *todos ellos murieron en plazos variables y lo que más nos llamó la atención fué la actividad inusitada de ataque que los Braquionianos, los ciliados, flagelados y las otras bacterias, hacían a las gotas o fragmentos de materia infectante, desapareciendo siempre la gota a causa de tales actividades, de aquellos amigos del hombre, infinitamente pequeños y que combaten con éxito a los otros también pequeños que atentan a la salud del rey de la creación.*

Este suceso lo hemos observado ya en otras circunstancias de observación zoológica microscópica cuando con el Prof. Dr. Maldonado estudiamos la biología de los protozoarios de las aguas de Arequipa.

Este acontecimiento no es desde luego una novedad en la naturaleza pues estamos habituados a ver como los deshechos cadavéricos, peligrosos, son rápidamente eliminados por la acción voraz, alimenticia, de los grandes planeadores del aire, los vulturideos o gallinazos de los alrededores de las ciudades.

Estas experiencias confirman y demuestran científicamente que las aguas de Huacachina son inaparentes para que se desarrollen microbios que enferman al hombre, no sólo por su elevada composición mineral, si que también por las actividades biológicas combativas que ejercitan los pequeños seres microscópicos que habitualmente moran en élla.

Composición química

Su reacción es fuertemente alcalina.

Vamos a exponer los análisis siguientes;



Algas que viven en las aguas de la laguna medicinal de Huacachina.

botella recibida de Huacachina, lacrada, sin posibilidades de contacto con el aire, los animales han vivido *dos meses* sin dar muestras de agotamiento.

Algunos otros hechos biológicos del agua de Huacachina

Con el fin de controlar si el agua de Huacachina es apropiada para la vida de los gérmenes patógenos, hemos repetido las experiencias incontestables que verificaron Tamayo y García, es decir, que hemos sembrado en tubos de agua de la laguna, filtrada y esterilizada, cultivos de Estafilococcus piógenos de los forúneulos; de Streptococcus de Felheisen de las erisipelas y linfangitis; de Diplococcus acné productores de una forma de acné en Lima; de Bacillus de Eberth o sea de la fiebre tifoidea;

Análisis de la composición química por litro de agua

Gas ácido sulfídrico	0052 409 (lit. decim.)
Gas oxígeno	0000 423
Gas ázoe	0003 100
Gas ácido carbónico	0028 477
Silice	0004 352
Sulfato de cal	0004 023
Bicarbonato de cal	0890 412
Bicarbonato de Magne- sia	0930 471
Cloruro de Sodio	20674 093
Sulfato de sosa	26862 135
Yoduro de sodio	0083 416
Materia orgánica	3725 000
Alumina y fierro	cantidad muy sensible
	53,258 311

Análisis de Tamayo y García

Gases a la temperatura 0 y a la presión 760 mm.

Oxígeno	0.00046040 (gramos por litro)
Nitrógeno	0.00030171
Hidrógeno sulfurado. presencia transitoria	
Carbonato de sodio	9.063
Carbonato de pota- sio	0.532
Carbonato de fie- rro	0.001
Cloruro de sodio	5.662
Cloruro de potasio	0.944
Sulfato de sodio	4.708
Sulfato de potasio	0.799
Hiposulfito de sodio	0.035
Sulfuro de sodio	0.010
Silicato de alumina	0.274
Silice	0.382
El residuo seco a más de105°:	23.417

Análisis de Pozzi Escot

Análisis del residuo a 300 grados

Carbonato de sidio	10. 654
Bicarbonato de sodio	0.0000
Sulfuro de sodio	0.0663
Hiposulfito de sodio	0.0136
Silicato de sodio	0.2791
Sulfato de sodio	4.8620

Cloruro de sodio	3.5950
Carbonato de magnesio	0.2591
Aluminato de sodio	0.1370
Carbonato de potasio	0.7560
Sulfato de potasio	0.4370
Cloruro de potasio	0.5878
Yoduro de potasio	trazas sensibles
Bromuro de potasio	trazas sensibles
Acido fosfórico	trazas sensibles
Nitratos y nitritos	no hay
Indeterminados, error analítico	0.1244

Lodo en el fondo de la laguna

Humedad	39.170 por ciento
Silice, SiO ₂ (Arena)	48.169 " "
Oxido de fierro Fe ² O ³	7.660 " "
Alumina	0.037 " "
Magnesia	4.149 " "
Cal	0.784 " "
Indeterminadas	0.623 " "

Empleos terapéuticos

Una cura en Huacachina actúa:

- 1º—Por el clima.
- 2º—Por la tranquilidad intelectual.
- 3º—Por el agua de bebida.
- 4º—Por la alimentación.
- 5º—Por los baños.
- 6º—Por la composición química, del gua y especialmente por su alcalinidad.
- 7º—Por sus propiedades biológicas.

Por el clima: Siendo el clima de Lima muy húmedo mientras que el de Ica y Huacachina son 50 % más secos, *todas las enfermedades hidropígenas de Lima y en particular las que se agravan en el invierno*, son susceptibles de curar en Ica o en Huacachina con sólo el cambio de clima. La oportunidad de bañarse, sólo podría prescribirse en cada caso particular, según las condiciones propias del enfermo.

La poca altura sobre el nivel del mar, o sean los 380m. que tiene, es condición favorable para que los corazones no sufran perturbación en el cambio.

Ica y Huacachina, son pues estaciones climáticas de primer orden, para atender a los enfermos hidropígenos y congestivos de Lima en CURA DE INVIERNO con o sin hidroterapia medicinal, según la condición patológica de cada enfermo.

Por la tranquilidad: La cesación del acúmulo de toxinas y disfunciones que en el organis-

mo ocasiona la vida de lucha y de superactividad sobre todo mental, en las grandes aglomeraciones humanas, es la primera consecuencia natural y benéfica de la asistencia a un balneario medicinal. Si a esto se añade la reactivación moderada del ejercicio físico, la generación de vitaminas por la acción de los rayos solares, la activación de los fenómenos de hematosis por la inhalación de aire más puro, la estimulación de las funciones eliminatorias de los deshechos acumulados en los tejidos orgánicos durante el año de trabajo, eliminación favorecida por el agua que se ingiere y por la acción estimulante y depurativa de los baños, se puede comprender la magnitud del beneficio diario que se recibe en bien de la salud.

Por el agua de bebida: En Huacachina se bebe el agua *alcalina medicinal de los pocitos* y con esta agua se elaboran todos los alimentos.

Esta agua alcalina, de estado naciente natural, que se ingiere, actúa muy favorablemente, no sólo neutralizando los productos ácidos con que generalmente se intoxica el organismo que trabaja, sino también estimulando las funciones depuradoras, digestivas, urinarias y cutáneas, favoreciendo la eliminación de las intoxicaciones intestinales, aumentando la diuresis y la eliminación de toxinas con el sudor de la piel.

Por la alimentación: Lo acabamos de demostrar, pues que siendo todos los alimentos elaborados con agua medicinal, llevan su dosis alcalina, neutralizante y benéfica para el enfermo que los ingiere.

Esto también demuestra que un organismo *hiperalcalino, debilitado, con muy pocos ácidos en su cuerpo*, no sólo NO BENEFICIARA de la cura de Huacachina, sino más bien le será indudablemente *perjudicial*.

Por los baños: La primera impresión en los baños es la de la temperatura. El cuerpo humano a 36° o 37°, puesto en contacto con una agua a 20 o 24, tiene que experimentar la sensación de cambio térmico, pasando estos dos fenómenos; excitación por el sistema nervioso cutáneo hacia el sistema central y contracción de los capilares de la piel enviando a los órganos internos una buena oleada de sangre periférica; dos condiciones, que si no se tienen bien en cuenta pueden ser perjudiciales para los hipernerviosos o para los arterioesclerosos hipertensos, con tendencia a la hemorragia cerebral.

Durante todo el baño, el equilibrio termal entre el cuerpo y el agua, tiende a establecerse, yendo la termalidad del cuerpo más caliente (enfermo) hacia el más frío (agua de la laguna); el enfermo va perdiendo temperatura cada momento, hasta que haciéndose esta pérdida muy sensible, el cuerpo se defiende con el escalofrío muscular colorígeno, que indica el momento en que el baño comienza a ser perjudicial. Por eso, la medida del tiempo del baño debe ser prescrita con el fin de obtener el mejor resultado terapéutico y no llegar, por una prolongación desmesurada, a empeorar al enfermo en vez de mejorarlo.

Cosa análoga ocurre con los baños de sol, que cuando son excesivos, producen quemaduras, en voces bastante serias.

Por su composición química y especialmente por su alcalinidad. Todo el grupo de enfermedades originadas por la hiperacidéz, sea *úrica, oxálica o acetilacética*, son susceptibles de ser tratadas en las aguas alcalinas de Huacachina.

Hoy sabemos que la vida de las células sólo puede hacerse de un modo perfecto, cuando su ambiente se encuentra en un estado perfecto de equilibrio ácido-básico.

Si se altera este equilibrio, no sólo se ven fenómenos muy variados de defensa en todos los órganos y sistemas (Diabetes, artritis, toxemias, enfermedades defensivas eliminatorias renales, intestinales y cutáneas), sino que el organismo se defiende mal, cuando un microbio se implanta en él con el carácter de patógeno.

Si se restablece este equilibrio, vemos modificarse favorable y rápidamente, no sólo las enfermedades enunciadas sino las infecciones concomitantes que se aprovechan de un mal terreno para desarrollarse.

Así por ejemplo: si un enfermo atacado de cezema o de alguna otra enfermedad de la piel, va a Huacachina siendo *hiperácido*, mejorará rápidamente en la laguna; si por el contrario es un *agotado hipocácido*, empeorará en el agua que contribuye a hacerlo más hipocácido.

De allí la necesidad de una buena clasificación humoral de los enfermos antes de ir a la crenoterapia.

Por sus cualidades biológicas: Apenas se sumerge el individuo en las aguas de Huacachina, actúan sobre él todas sus cualidades, físicas, químicas y biológicas sumadas, formando un todo armónico e indisgregable.

El agua alcalina disuelve en seguida el sudor tóxico desecado en la superficie de la piel,

quedando abiertos los poros de las glándulas sudoríparas para seguir eliminando mejor que antes su secreción depurativa; además, saponifica

esta vía y dando una sensación especial de suavidad al cutis.

Desprende todos las capas superficiales cu-



las grasas y las disuelve, haciendo con las glándulas sebáceas, lo mismo que realiza con las sudoríparas, añadiendo otra amplia depuración por

túneas queratinizadas, aumentando los poderes defensivos a que hacían oposición estas corazas epidérmicas.

Es decir: favorece por acción térmica y físico-química, todas las defensas del gran órgano depurador que es la piel.

Los microbios que caen en el agua no pueden vivir en ella, por una parte, y por otra, tienen que luchar y ser vencidos por los microorganismos amigos del hombre, que constituyen la flora y fauna normales de la laguna. De allí que el agua tenga acción específica sobre el grupo acidófilo simple o infectado de las enfermedades de la piel y que *no se observe contagios en la laguna.*

Indicaciones terapéuticas

Podemos dividir las en dos grandes grupos:

1º—Indicaciones climatéricas puras; y

2º—Indicaciones climato-crenoterápicas.

Las primeras pueden ser aplicadas durante todo el año predominando por sus buenos efectos la: **CURA DE INVIERNO.**

Las segundas son de preferir *en el verano*, que es cuando hemos podido observar también un incremento en la actividad biológica de la fauna y flora microscópicas de las aguas.

Indicaciones climatéricas puras o cura de invierno

Todas las afecciones que empeoran durante el invierno frío y húmedo de la costa: Entre ellas podemos citar:

Ciertos reumatismos.

Congestiones diversas a) catarros naso-faríngeo-laríngeos; b) Algunas variedades de asma; c) Congestiones pulmonares y bronquiales; d) Determinados edemas.

Es notable la mejoría que estos enfermos experimenta pasando de un frío húmedo con defensa orgánica amortiguada, al frío seco y tónico que favorece la evaporación humoral patológica. (96 a 98 de humedad relativa en Lima y balnearios a 48 a 52, en Ica y Huacachina).

Indicaciones climatocrenoterápicas

Se reducen a dos grandes grupos:

1º—Las enfermedades hiperácidas, sobre todo las artríticas; y

2º—Las enfermedades de la piel.

1º—*Enfermedades hiperácidas.* Todas las formas de *Reumatismo hiperácido*: ya sea con hiperuricemia, hiperoxaluria o hiperacetilaceturia, siempre que el equilibrio ácido básico indique un exceso en el primer elemento. Se añaden los compuestos sulfurados que existen en la laguna para hacer una terapéutica más eficaz.

Las manifestaciones hiperácidas del aparato respiratorio.

Las manifestaciones hiperácidas del aparato digestivo: Hiperclorhidrias. Enterocolitis uricémicas, etc.

Síntomas hiperácidos del aparato urinario.

Hemos sido testigos presenciales de grandes eliminaciones de arenilla úrica renal, desde los primeros días de llegar los enfermos a la laguna.

Síntomas hiperácidos del sistema nervioso, con su grande y variado cortejo sintomático.

2º—*Enfermedades de la piel en organismos hiperácidos:*

a).—Enfermedades hiperácidas cutáneas sin complicación infecciosa.

b).—Enfermedades hiperácidas cutáneas con infección secundaria.

Aquí se pueden señalar: diversas formas de eczemas. Diversas especies de acné. — Furunculosis. — Dermatitis infecciosas (estafilococcias, estreptococcias no febriles) de carácter subagudo o crónico.—Seborrea. — Pitiriasis.— Algunas formas de prurigo. — Algunas formas de líquen. — Algunas discromias por intoxicación. Todas las manifestaciones consecutivas a la eliminación del ácido úrico por la piel. — Algunas manifestaciones de la lúes.

Además: puede considerarse la aplicación terapéutica del barro lacunar, de los baños de sol y de arena, para los casos en que están indicados.

Contra indicaciones

La cura crenoterápica está formalmente contraindicada en todas las enfermedades que son producidas por un aumento del contenido humoral en sales alcalinas,

Debilidad orgánica alcalina.

Fosfatúria con hiperalcalosis.

Algunas formas de reumatismo deformante.

Algunos niños débiles en su desarrollo.

No deben ir por ningún motivo al balneario:

Los cancerosos. — Los tuberculosos viscerales y cutáneos. — Los leishmaniosicos. — Los albuminúricos renales. — Los atacados por lesiones cardíacas no compensadas.

Higiene en el balneario

El enfermo que va a cualquier balneario en busca de salud, no debe encontrar ninguna enfermedad.

Las condiciones primordiales de una buena higiene comprenden:

La habitación, bien ventilada, limpia, imp-

diendo el ingreso de mosquitos vectores de enfermedades, tal como el paludismo por ejemplo.

La limpieza del agua de bebida que debe ser captada en condiciones de pureza impecable y lejos de toda posible contaminación.

Como las personas que cambian de ciudad son más propensas que los nativos a contraer las enfermedades hídricas, es preferible hacer uso de *agua hervida* cuando haya alguna duda sobre posible contaminación.

Las frutas con cáscara y las legumbres que pueden contaminarse con polvo o con agua sospechosa al ser regadas.

Las pequeñas frutas como fresas, ciruelas y aún uvas, difíciles de pelar, es preferible que sean pasadas siquiera dos veces consecutivas por agua hirviendo.

Hay que privarse del placer poco duradero de comer una fruta peligrosa; es muy pequeño el sacrificio que se hace, si se le compara con los sufrimientos y peligros que se derivan de una fiebre tifoidea por ejemplo.

Las moscas, que llevan en sus patas muchas veces agentes de enfermedad y que van a posarlos en el pán, las frutas o el borde de los vasos, deben ser perseguidas hasta procurar extinguirlas, si ello fuese posible.

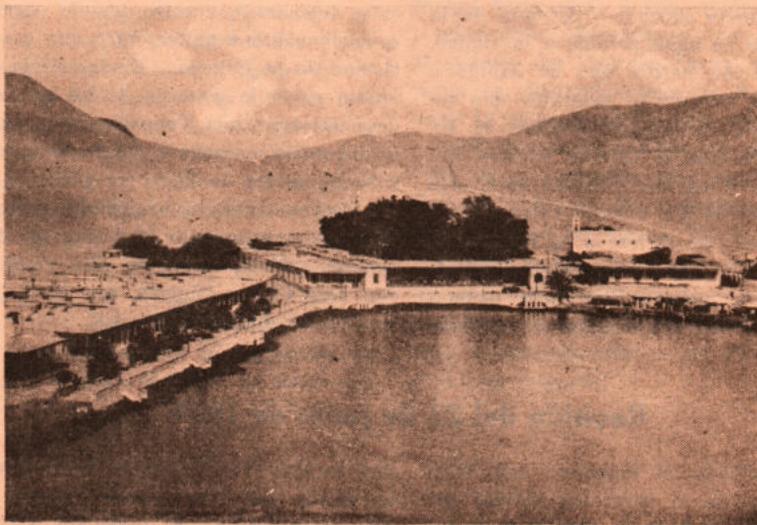
Los desagües, deben ser perfectos y científicamente acondicionados, para que los desechos que en ellos se vierten, sean destruidos lo más pronto y absolutamente que sea posible.

La alimentación de los hoteles, debe ser reglamentada de conformidad con las indicaciones medicinales del balneario, lo que, en Huacachina, es muy fácil de hacer, eliminando de los potages todo lo que aumente la acidez humoral de los pacientes que van a hacer una cura alcalina integral.

La intermitencia en la vida y las estaciones crenoterápicas

A semejanza de lo que ocurre en la vieja Europa, como fruto de milenaria experiencia, toda persona que puede hacerlo, interrumpe una vez por año su vida de producción activa para dedicarse a la reparación de la salud.

La máquina humana, como cualquiera otra máquina, llena sus engranajes con los desechos que resultan de la vida misma; necesita como ella interrumpir su funcionamiento productivo para carenarse, componer rodajes, limpiar engranajes y dejarla renovada, lista para entrar por un año en servicio activo, con probabilidades de trabajar mejor.



Vista de la laguna medicinal de Huacachina.—Se aprecia el malecón.

Club de Moquegua

Reunión del 2 de junio de 1934

El Presidente da cuenta de un telegrama que ha recibido del Teniente Coronel don Alejandro Ruiz, quien, desde la ciudad de Arequipa, agradece las atenciones recibidas expresando su gratitud al Club. Al mismo tiempo se refiere a la gestión que ha hecho, a solicitud de los productores de chirimoya, con el fin de que

sean rebajados los derechos de visación de los certificados de sanidad vegetal por el Cónsul de Chile en Ilo, en la fruta que se exporta a dicho país.

Se conversa, en seguida, sobre el precio del guano para la agricultura y sobre la reorganización de la Sociedad Agro-Pecuaria.

Reunión celebrada el 9 de junio de 1934

Don Daniel expresa que, habiendo sabido la llegada del ingeniero encargado de la canalización del acueducto llamado del "Agua de la Pila", le había hecho una visita, ofreciéndole los servicios del Club. En relación con los trabajos que han de emprenderse en esta obra Poestá ofrece cemento en mejores condiciones que las que puede ofrecer otro cualquier comerciante. Sigue don Daniel y dice que ha es-

tado en el Campo de Aviación, cuyos trabajos vienen haciéndose con mucha lentitud. Se conversa, extensamente, sobre este particular, informando don Attilio, como miembro de la Junta Constructora de dicho Campo, de lo acordado por ella en su última sesión y solicitando la inspiración del Club para el mejor lleno de su cometido.

Reunión celebrada el 16 de junio de 1934

El Presidente inicia una amena charla sobre los trabajos que han comenzado a ejecutarse en el acueducto llamado "Acequia de la Pila", que provee de agua potable a la ciudad, recordando la acción activa que ha cabido a nuestro Club para obtener el resultado que comienza a palpase, recordando también la intensa participación que le cupo a nuestro Representante en el Congreso Constituyente, don Manuel (Diez Canseco R.) nuestro camarado en el Club del Callao. Se refiere a la importancia de dichos trabajos, y también al objeto principal que impulsó a nuestro Club para demandarlos, ya que no sólo se trataba de mejorar

las condiciones de ese acueducto, sino, al mismo tiempo, salvar de la inminente ruina de que estaba amenazado nuestro templo parroquial único monumento arquitectónico que nos queda del tiempo de la Colonia. En la citada charla, tomaron parte la mayoría de los socios, acordándose nombrar una Comisión para que saludara al ingeniero encargado de la obra en cuestión y se impusiera de la forma cómo va a emprender dichos trabajos, haciéndole presente la intervención de nuestro Club con tan interesante motivo. Dicha Comisión fué constituida por don José Carlos (Vélez), don Abel (Angulo) y don Carlos Enrique (Barrios).

Reunión del 23 de junio de 1934

Concurre, invitado, el ingeniero don Julio Alviño, encargado de la refacción parcial del acueducto que provee de agua potable a la población.

El Presidente le saluda, relatóndole, además, el origen de esta obra a emprenderse y en la

cual nuestro Club ha tenido buena participación, agregando que debe esperar nuestra más decidida colaboración. El ingeniero Alviño responde agradeciendo la invitación que se le ha hecho así como el saludo de don Daniel, ofreciendo poner todo entusiasmo en la ejecución de la

obra que se le ha encomendado, poniéndose de acuerdo, también, con don Abel quien conoce este asunto en sus más importantes detalles.

Don Abel se refiere entonces, a la Comisión nombrada en la reunión anterior y de la que formaba parte, con el objeto de visitar al señor Alviño, comisión que no logró cumplir su cometido por no haber encontrado al citado caballero. Añade don Abel que es indispensable conocer el grado de potabilidad del agua con que se alimenta la ciudad, y, a este respecto, se inicia una interesante conversación en la cual el señor Alviño se refiere al proyecto del ingeniero señor Peñaloza, opinando que el trabajo debiera haberse hecho con cañería de acero, siquiera en la parte alta de la población.

Se dirige al señor Presidente de la República el siguiente telegrama:

“General Benavides, Presidente República.—Lima.—El Rotary Club de Moquegua, el más pequeño del Distrito 71, pero que es considera-

do como el modelo de los Clubs Rotarios Peruanos, asóciase al merecido homenaje que le ha tributado el Rotary Club de Lima, saludándole con la más cordial y devota camaradería.—Muy respetuosamente.—Daniel Becerra, presidente.—Attilio Minuto, secretario.”

Al mismo tiempo, se lee la siguiente respuesta:

“Daniel Becerra, presidente; Attilio Minuto, secretario Rotary Club.—Moquegua.—Muy agradecido a ustedes y distinguido Club Rotary de esa culta ciudad, por su gentil adhesión al bondadoso homenaje que me ha tributado el Rotary Club de esta capital.—Las instituciones valen por su entusiasmo y nobles virtudes cívicas y patrióticas de sus miembros, y en este sentido tienen ustedes razón de considerar a su Club como un modelo de los Clubs Rotarios peruanos.—Los saludó a todos muy cordialmente.—Presidente General Benavides.”

Reunión celebrada el 30 de junio de 1934

El Jefe del Departamento de Organización y Administración de Clubs, de la Secretaría de Rotary International, se dirige al secretario para “extenderle felicitaciones calurosas, y por su intermedio a todos los socios de ese Club y el pueblo de Moquegua por el gran éxito que tuvieron en la celebración de la Conferencia Distrital y por la magnífica cooperación que el Club recibió de todas las autoridades y pueblo de esa hospitalaria ciudad”, agregando haber recibido “las más halagüeñas noticias acerca de la cortesía y hospitalidad con que fueron recibidos todos los delegados que tuvieron la suerte de asistir a la citada Conferencia”. También exteriorizó sus felicitaciones por el 100 por 100 de asistencia que obtuvimos en nuestra reunión del 28 de abril; y, refiriéndose a la asistencia de los delegados del Club de Arica, dice: “Un gesto muy amable de confraternidad internacional fué la invitación que ustedes hicieron al Club de Arica de tomar par-

te en la conferencia, y la magnífica asistencia de los rotarios ariqueños fué suficiente prueba del gran aprecio que sintieron por su amabilidad.”

El Rotary Club de Tacna participa haber acordado llevar a cabo un intercambio de escolares, comenzando con nuestro Club. Pregunta qué fecha sería la más apropiada para llevar a cabo dicho intercambio. Se acordó aplaudir el acuerdo del Club de Tacna, señalando la semana en que celebramos la Semana del Niño como la más apropiada para ello.

El secretario solicitó la cooperación del Club en la excursión que, como Director del Colegio Nacional, viene organizando a la histórica ciudad del Cuzco. Dice que agradecería a su Club si tomara algunos números de la rifa de una radiola destinada a este objeto. El presidente, ante la tácita aprobación de los socios, le responde que se pondrá de acuerdo con él a este respecto.

Club de Pacasmayo

RELACIONES INTERNACIONALES

PONENCIA PRESENTADA EN LA CONFERENCIA DISTRITAL DE MOQUEGUA
POR EL ROTARIO MANUEL PASTOR RIOS

NUESTRO OBJETIVO

Conforme a la misión que nos ha discernido el Rotary Club de Pacasmayo, al cual tenemos el honor de pertenecer, vamos a ocupar vuestra atención, procurando desarrollar, en síntesis, un tópico de grandes trascendencias, en orden a la solidaridad y concordia internacionales, que es la sexta finalidad, que, según su programa de acción, persigue nuestra institución.

Dicho está con esto que la tesis que vamos a dilucidar, en la medida de nuestros cortos conocimientos, es la siguiente: "Cómo un Rotary Club debe o puede fomentar las relaciones internacionales".

La idea cardinal, característica, del programa rotario, a cuya efectividad dedican sus nobles energías los más notables pioneros de esta humanitaria cruzada, consiste en el establecimiento de la unión sincera, de la amistad y uniformidad de ideas y sentimientos entre todas las nacionalidades y razas distribuidas en el planeta, que fueron creadas precisamente para obrar en común, cooperando, antes que al bienestar individual, al progreso y bien colectivo, del que el primero es una obligada consecuencia. La doctrina rotaria, pues, tiende a extinguir paulatinamente, el anacrónico y letal sentimiento del Egoísmo, del aislamiento, del interés y vanidad personales, que ha sido y es el más poderoso obstáculo para el mejoramiento de la familia humana, y la causa primordial de las divisiones, los odios y las luchas intestinas y nacionales, que periódicamente sumen a los pueblos en el abismo de la miseria y la disolución moral.

Al amparo de tan nobles postulados, que nevan invítita la felicidad del género humano, la gran institución del Rotarismo, ha desarrollado, en tiempo relativamente corto, su existencia, conquistando cada día gran cantidad de prosélitos conscientes y dignos, que han llegado a convencerse que la base primordial, única, e nuestro bienestar y grandeza es la gran fuerza constructiva y conservadora del Amor, ley in-

violable, magna, grabada desde ab eterno, no sólo en el corazón del hombre, sino de los irracionales y aún de las cosas inanimadas, que se manifiesta en el orden físico, por la cohesión de las moléculas y en el orden sideral, por la atracción y gravitación del Universo.

Parece, pues, una aberración de sentido común, una locura o manifestación de la satánica soberbia, que el mundo se empeñe, tan sólo por defender egoístas intereses, en cavar voluntariamente la sima de su desgracia, obedeciendo a la pernicioso influencia del odio, de la incomprensión, cuando tenemos a la mano el antídoto de ese letal veneno, que es la unión por y para la justicia, la armonía, la mutua cooperación entre los hombres, sintetizada en aquellas seis palabras del buen Jesús, que constituyen la más sabia fórmula de vida: "Amaos los unos a los otros".

EN LA HORA ACTUAL

Hay un hecho positivo, incontrastable ante nuestra observación, y es, que en la época contemporánea, de renovación y revisión de los valores morales, que son como la piedra angular de la Política y Sociología, que deben regir a las naciones, ya ha caducado ese sistema exclusivista, mediante el cual cada pueblo vivía encerrado en la vanidosa adoración a su propio yo, a las tradiciones de un mentido heroísmo, creyéndose por sí sólo suficiente para elaborar su grandeza y perfeccionamiento. No. Tales teorías egolátricas han tenido su ruidosa bancarrota en el último cataclismo mundial de la carnicería de 1914, en la que por un mal entendido nacionalismo y un egoísta concepto de hegemonía comercial se empeñaron varias naciones en una pugna sangrienta, cuyas consecuencias nefastas han repercutido en el último confin de la Tierra.

Disipada la densa humareda que produjera aquella cruenta conflagración, la humanidad se apresta a elevar su destinos superiores sobre los eternos principios de la Moral, La Justicia y el Derecho, que exigen, con necesidad de vida,

que las diversas nacionalidades y razas de la tierra se vinculen estrechamente con el nexo del amor, de la confianza, del respeto mutuo, para que de esta uniformidad de sentimientos, resulte triunfante el reinado de la Paz y del Progreso material y moral

Hay, según esto, que conciliar el culto a la nacionalidad propia, que obra en un radio reducido, con el amor y respeto hacia los demás pueblos que no desplegan nuestra bandera, porque todos los vivientes del orbe somos hermanos, sin distinción de colores ni categorías, y porque todos hemos sido creados para trabajar mancomunadamente en favor de la especie, contribuyendo así al progreso universal.

LA MISIÓN ROTARIA

El noble móvil que generara la vasta organización rotaria a que hoy se dedica esta Conferencia, no fué otra que despertar las energías de los hombres y de las sociedades para actuar en un plano más dignificante y eficiente. Como bien lo tenéis presente, mis estimables compañeros, el 23 de febrero de 1905, cuatro buenos ciudadanos y profesionales, deseosos de estrechar relaciones e introducir en los negocios métodos más desinteresados, de verdadera convivencia humana, se reunieron en una oficina de Chicago (Norte América), a invitación del inteligente abogado Paul P. Harris, e iniciaron así las bases de la institución.

Tal fué, en general, el punto de partida de esta extensa asociación, que lentamente, a base de un excelente programa que consulta las más vitales exigencias de la cultura y progreso sociales, ha ido desarrollándose con el poder fructífero que siempre tienen las buenas ideas hasta constituir en la actualidad una fuerza moral incontestable de provechoso resultados para los pueblos donde se radica. Baste decir, al efecto, que, sólo en los Estados Unidos de Norte América, se cuentan ciento cincuenta mil asociados, conforme a la estadística que hemos consultado, fuera de las organizaciones europeas y americanas, donde de igual manera se desenvuelve esta avanzada de genuinos obreros del engrandecimiento, social.

Pero ¿cómo no había de medrar la causa rotaria, cuando su profesión de fé y el punto de vista que abarca su ministerio, es tan laudable, tan moral, tan humanitario, y de tan palpitante actualidad y necesidad para todas las naciones?

¿Cómo no ocurrirá el hombre que está mortificado por la imperiosa exigencia de la sed, a

refrescar sus labios y amortiguar su necesidad fisiológica, cuando se le ofrece la linfa bienhechora...?

Espíritu de sacrificio, afecto y servicio al semejante, abnegación, desinterés, civismo y solidaridad humana, son los principios que generalmente informan el programa rotario, y si descendiéramos a los detalles, podríamos asegurar que en los pueblos y ciudades donde ejerce sus actividades, no hay orfandades que no proteja su piadosa mano, ni lágrimas que no enjague, ni obra de bien general que no patrocine y contribuya a su realización.

Dadas estas consideraciones, resulta necesario que se amplie cada vez más el radio de acción de tales organismos, que, basados en principios de tan austera moralidad, están llamados a fomentar el adelanto local, cuanto el gradual mejoramiento de nuestra condiciones de existencia.

RELACIONES INTERNACIONALES

Entre los seis fines que Rotary persigue, el último se concreta, conforme lo afirma nuestro Manual, a estimular y fomentar, "la inteligencia, la buena voluntad y la paz, entre todas las naciones, por el compañerismo de sus hombres de negocios y profesionales, unidos en el Ideal de Servicio".

Es preciso convenir, ilustrados compañeros, que, dados los ancestrales prejuicios, los intereses creados y los defectos de la educación ambiente, este punto de nuestro programa ha de ofrecer para su realización, una grande dificultad; pero posible de vencer con perseverancia y entusiasmo por la paulatina eliminación de los obstáculos que a ello se oponen.

Si es plausible la unión y concordia entre los elementos de una nacionalidad, más halagadora y de proficuos frutos es la vinculación y confraternidad entre naciones y razas, por cuanto abraza un círculo más extenso y la paz será más sólida y permanente, a medida que se extienda más su cordial entendimiento.

OBSTÁCULOS A ELIMINAR

Desgraciadamente, un sentido estrechamente nacionalista, que se manifiesta por la labor de los gobiernos, que restringen con trabas aduaneras el intercambio comercial, medio eficiente de entendimiento entre los pueblos; las operaciones de una diplomacia secreta y artera, sin raigambres en la opinión de la ciudadanía consciente; y los tratados políticos, hechos a espaldas de la soberanía nacional; son factores que

conspiran al entorpecimiento de la cordialidad internacional.

En segundo lugar, es un hecho comprobado que las naciones no se conocen mutuamente todo lo que sería necesario para despertar el efecto y la distinción entre sí; pues es una regla de buen sentido que únicamente lo que se conoce a fondo se puede apreciar de una manera consciente. Necesitamos, pues, orientarnos de manera exacta del carácter, costumbres y demás modalidades de los demás pueblos; de su historia, su geografía, su literatura y el valor de sus hombres y sus instituciones. De esa manera, formándonos cabal concepto de lo que valen esos países, se establecerán corrientes de simpatía generadoras de una amistad verdadera y perdurable.

MEDIOS QUE SE IMPONEN

Como recursos para provocar ese conocimiento débese sugerir los Gobiernos la conveniencia de celebrar convenciones comerciales y literarias, señalando becas en nuestras Universidades y Colegios a estudiantes de los demás países, en especial de los latino americanos, así como enviando a sus planteles similares, a algunos jóvenes peruanos; y estableciendo en los Consulados del Perú en el extranjero, una oficina especial de Informaciones, llamada a auspiciar el intercambio de todo género de obras de índole industrial o cultural.

Por lo que atañe a las cuestiones limítrofes que puedan suscitarse entre nuestro país y los pueblos vecinos, conviene evitar en lo posible el chauvinismo o sea aquella prevención de que hacen lujo las masas populares o la prensa procaz o violenta para agravar los desacuerdos por pura patriotería o en resguardo de intereses políticos. Débese librar la dilucidación de nuestros asuntos externos, cuando no sean suficientes las gestiones diplomáticas a la serenidad y competencia de árbitros responsables, procurando en todo caso que el fallo de una potencia, premunida de las facultades necesarias, resuelva las desavenencias en forma que pueda evitarse un conflicto armado, siempre de desastrosas consecuencias para ambos contendores. El Perú, por suerte, puede ostentar una tradición honrosa en este sentido, porque, noble, tolerante y comprensivo, siempre estuvo dispuesto a la conciliación, librando al levantado principio del **arbitraje**, la solución de sus diferencias.

Y a fin de prevenir, desde un principio, todo mal entendimiento, los Gobiernos pueden y deben propiciar que las operaciones de la diploma-

cia y el proceso de las negociaciones, se hagan **a puertas abiertas**, a toda la publicidad posible, a fin de que el pueblo, directamente interesado en estos asuntos, porque es el primero que soporta las consecuencias de un conflicto, pueda orientar la mejor manera de sobrellevarlo.

Por su parte, el núcleo central del Rotarismo e nuestro país, siguiendo la norma que le señala su programa, debe establecer las mayores vinculaciones con los demás pueblos, en especial, los vecinos, abriendo una continua correspondencia con ellos, canjeando libros y publicaciones, y facilitando giras de sus miembros al exterior con el objeto de verificar estudios y estrechar más la amistad con las asociaciones similares. Débese así mismo, periódicamente, celebrar congresos y conferencias destinadas, como la que se verifica en la actualidad al debate y elucidación de los problemas de índole retaria.

¡GUERRA A LA GUERRA!

Este grito supremo implica la voz de orden que repercute en todos los ámbitos del Orbe, con la angustiosa exigencia con que el naufrago demanda el socorro piadoso de quien pudiera brindarle la salvación.

De esa premiosa necesidad de vida, han surgido los planes humanitarios de escritores, sociólogos y estadistas, cristalizados en la labor de la buena Prensa, y de organizaciones capacitadas como la Liga de Naciones, la del Desarme y recientemente las gestiones practicadas por el Congreso Panamericano reunido en Montevideo, para buscar el modo más conducente al arreglo pacífico del conflicto bélico del Chaco, entre paraguayos y bolivianos.

Y cómo no trabajar en este sentido, cuando una cruel experiencia nos demuestra, dolorosamente, que la Guerra es la más espantosa calamidad que puede azotar a las naciones, el aliento maléfico del Genio del Mal, en cuyos sombríos dominios se pierden preciosas vidas útiles a la obra del progreso, se derrocha la fortuna pública y privada, se derraman lágrimas de desesperación de huérfanos y viudas, se siembra la devastación y la miseria y, en suma, se convierte el mundo en el infierno del Dante, tras de cuyo frontispicio es fuerza renunciar a toda esperanza....?

¡Ah!, estimados compañeros: reflexionad, por un momento, con la mano puesta sobre el corazón; cuan ingentes han sido las pérdidas y sufrimientos que se abatieron sobre la faz del mundo, por efecto de la brutal hecatombe de

1914, preparada tan sólo por consideraciones egoístas y competencias comerciales; recorred con la imaginación esos florecientes campos, en los que pasó, como una tromba tempestuosa, el salvaje caballo de Atila; pensad en los millones de inocentes niños y mujeres que quedaron desamparados, sin tener un regazo y un pan a que cojerse; y considerad la abrumante situación de esas legiones de inválidos que hoy marchan como pavorosos fantasmas, sirviendo de un cruel sarcasmo a la dignidad humana; y decidnos si la guerra no merece la reprobación y condena de los pueblos y los esfuerzos para desterrarla y extinguirla como la plaga más abominable.

Obra de bondad infinita, tarea digna del apoyo y cooperación de todos los hombres de buena voluntad, es, por eso, la emprendida por todas aquellas instituciones, que estudian y trabajan por evitar el *casus belli*; procurando que la comprensión, la tolerancia, la conciliación de intereses, sean los factores que resuelvan los desacuerdos surgidos entre los pueblos, para evitar esos cruentos pugilatos, que no son sino negación de todos los nobles atributos de la civilización.

Una de esas nobles organizaciones, que vienen la borando con tesón y decidido convencimiento en faavor de estos principios, es la gran causa rotaria, que ha organizado este ilustrado concurso, y el que habla, como uno de los más modestos, pero ascendrados partidarios de esa milicia heroica, viene también a prestar su pequeño contingente en la labor común, que ojalá tenga la virtud de merecer vuestra benévola acogida.

CONCLUSIÓN

Recapitulando, me cabe el alto honor de presentar a la consideración de este alto cuerpo deliberante, constituido por Delegados del Rotarismo Peruano, las siguientes conclusiones, que son un resumen de la exposición que acabo de hacer:

1º—Que la Junta Central Directiva del Rotary Club de Lima, en representación de todos los clubs rotarios del país, sugiera al Supremo Gobierno la conveniencia de que, prosiguiendo las buenas orientaciones de su política externa, se sirva intensificar las relaciones del Estado con la de los demás pueblos de Hispano América, pudiendo adoptar las siguientes medidas:

a).—Que todos los acuerdos de orden di y previa consulta e cuerpos delibrantes, técnicos plomático se celebran con la debida publicidad en la materia;

b).—Que, así mismo, los tratados y convenciones con el extranjero sean sometidos al consenso de la opinión pública ilustrada;

c).—Que se concedan becas gratuitas en las Universidades y Colegios a un número determinado de jóvenes de las otras naciones, hecha la debida selección de sus méritos y aptitudes;

d).—Que se establezcan en los mismos planteles secciones de estudio que tengan por objeto el conocimiento de la Historia y Geografía de los pueblos hispano americanos;

e).—Que, recíprocamente, se envíen por cuenta del Estado, a recibir educación en el exterior, a los jóvenes peruanos que descuellan por su talento y dotes de moralidad;

f).—Que las funciones de los Consulados del país en las otras naciones, se contraigan de preferencia a hacer conocer las riquezas, costumbres y capacidad industrial del Perú, así como participar las mayores informaciones sobre el movimiento político, comercial, intelectual y social de los países donde actúan.

2º—Que los Rotary Clubs nacionales es esmeren en crear los más sólidos lazos de armonía con sus asociados del extranjero, llevando una correspondencia cordial y continua, intercambiando libros y publicaciones, así como captando de ellos las manifestaciones de su arte vernacular, para hacer difusión y propaganda entre nosotros.

3º—Que, periódicamente, nombre comisiones de su seno que verifiquen giras de estudio o viajes de turismo, a las regiones más interesantes de los países vecinos, para lo cual puede demandarse la ayuda pecuniaria del Estado, dado el provecho que éste reportaría de tales excursiones bien organizadas.

4º—Que, cada año, el día del aniversario de cada país, se reúna un Congreso Rotario, en las capitales respectivas, a efecto de discutir y resolver temas que se contraigan con preferencia a ver la manera de abolir los conflictos armados del Continente Sud Americano.

5º—Que se haga labor intensiva y continua para modificar los sistemas de educación actualmente en práctica, descartando las apoloías del heroísmo patriotero, causa de resquemores y desconfianzas, para lo que debe concretarse el estudio de la Historia y Geografía nacionales a las reminiscencias del pasado y al conocimiento del suelo patrio, sin endiosamientos ni orgullos vanos que son siempre molestos para el que crea ser aludido en ellos.

Club de Taena

Sus Actividades

El Club de Taena siguiendo su vida activa ha celebrado en el mes de mayo sesiones sujetándose estrictamente a los Reglamentos rotarios. En la sesión del 12, el socio Don Domingo Barrós Parada leyó un importante trabajo sobre: "RELACIONES ENTRE CHILE Y EL PERÚ".

SESION EN HONOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En nuestro Programa de Sesiones, hemos consignado las fechas de los Aniversarios oficiales de los Países Americanos. Habiendo celebrado el 25, su Aniversario la República Argentina, el Club Rotario de Taena designó al compañero rotario Don José Medina, actual Comisionado Escolar para que presentara el saludo oficial del Club de Taena a nuestro distinguido compañero señor Henry E. Woods de nacionalidad argentina, y para que nos ofreciera una conversación en la sesión del 26 sobre la República Argentina. Dicha sesión-almuerzo, se verificó, en el Tennis de la Estación del Ferrocarril, dentro de un ambiente de franca camaradería. El trabajo leído por el compañero Medina, fué interesante, lleno de datos históricos como nos hizo conocer a la República Argentina a grandes rasgos y terminó saludando a nuestro estimado compañero Sr. Woods.

NUESTRO LITIGIO CON COLOMBIA

El Club de Taena no podía permanecer indiferente al regocijo general que ha producido en el país el arreglo pacífico entre Colombia y el Perú en nuestros asuntos relacionados con el

Oriente. El Rotary Internacional, propugna la confraternidad entre los países y por lo tanto entre los hombres y veía con horror que se aproximaba una guerra más en el Continente Suramericano; de ahí que sintiera una íntima satisfacción al saber que los dos países Perú y Colombia, admirablemente dirigidos por el internacionalista Mello Franco del Brasil, habían dejado a un lado el ímpetu bélico y se daban un abrazo como hermanos que se reconcilian olvidando pequeñas disensiones relacionadas, también con pequeños intereses de fácil arreglo dentro de un ambiente de amistad. Hemos visto con complacencia que el Rotary Club de Lima ha designado como Miembro Honorario a Mello Franco, noble gestor de la Paz entre los países ya citados. El Rotary Club de Taena por acuerdo unánime de sus asociados dirigió un telegrama de felicitación al Sr. Presidente de la República General Oscar R. Benavides por su labor pacifista.

Dr. ALBERTO REY DE CASTRO

Los rotarios que tuvieron la suerte de asistir a la Conferencia Distrital que se realizó en Moquegua en los últimos días del mes de marzo, conocieron y se relacionaron con el Presidente del Club de Arequipa Dr. Alberto Rey de Castro, actual Jefe del Gabinete y Ministro de Justicia. Al tener noticia de la designación recaída en un rotario para Presidente del Consejo de Ministros, el Rotary de Taena en una de sus sesiones expresó su complacencia y acordó enviar al Dr. Rey de Castro un telegrama de felicitación.

Código Rotario de Moral

Por el rotario Dr. OSCAR V. MALPARTIDA

Los Rotary Clubs, son agrupaciones de hombres de buena voluntad, de una determinada localidad y que se reúnen con el objeto de realizar obras benéficas, de estrechar relaciones sinceras de amistad, de solidaridad y si se quiere de mutuo apoyo en los negocios y en general en todas las actividades de la vida.

Quiere decir, pues, que todos los rotarios, son en estos tiempos, hombres idealistas, porque, el ideal, "es un gesto del espíritu hacia alguna perfección" y el ideal rotario es hacernos y hacer a la colectividad, los más perfectos posibles, dentro de la relatividad de las cosas; es decir, realizamos un ideal colectivo y según un pensador argentino, el ideal colectivo es: "la coincidencia de muchos individuos en un mismo afán de perfección". Somos, pues, los rotarios individuos que tendemos a salir de la mediocridad, porque auspiciamos ideales de solidaridad, de compañerismo y procuramos hacer de nuestros conciudadanos hombres morales en todo sentido. Los hombres mediocres, dice: José Ingenieros, son cuantitativos pueden apreciar el más y el menos, pero nunca distinguen lo mejor de lo peor."

De ahí, que los rotarios tengamos nuestro Código Moral que nos sirve de norma en todas nuestras actividades, ya sea en nuestros negocios, en nuestras relaciones públicas o privadas y donde quiera que estemos y actuemos. El rotario, tiene que hacer del Código Moral, su catecismo, y aquel que se sale de estas normas, no está cumpliendo con su promesa de ser un buen rotario.

Todo rotario, debe en su profesión, en su industria o actividad servir a la sociedad en que vive, sacudiéndose de todo egoísmo y de toda indiferencia, ser útil a la sociedad debe ser, pues, el principal objetivo de todo hombre consciente, puesto que su misión dentro de la sociedad en que se actúa es, hacer vida solidaria y de beneficio.

Debe todo rotario, ser sincero y franco en sus relaciones dentro y fuera del Club, no debe permitir que germine y se desarrolle en su espíritu la semilla de la envidia, de la maledicencia, ni mucho menos de la odiosidad. No hay porque dejar de ser sincero. Cuando en la vida diaria, se conoce que un hombre es sincero,

se le tiende la mano con gran satisfacción, por que sabe que su corazón, es bueno y que está cerrado para mezquinos sentimientos, pues, las relaciones "que debe cultivar el buen rotario distan mucho de ser las relaciones que deben cultivar, un profesional vulgar y mercenario". Afuera el egoísmo, entre nosotros no se puede aclimatar esta mala planta, nosotros debemos, procurar ser hombres generosos y altruistas, amigos verdaderos, sanos y francos; nada de hipocresías ni de falsos convencionalismos, debemos presentarnos ante los demás tales como somos; limpios por dentro y por fuera. "El hipócrita está constreñido a guardar las apariencias con tanto afán como pone el virtuoso en cuidar sus ideales". "La hipocresía es más honda que la mentira, ésta puede ser accidental, aquella es permanente". "El hipócrita trasforma su vida entera en una mentira metódicamente organizada". Debemos, también ser veraces en nuestras convicciones como en nuestras afirmaciones. "El que miente, es traidor dice: Ingenieros, sus víctimas le escuchan suponiendo que dice la verdad. "El mentiroso coopera contra la quietud ajena, falta al respeto de todos, siembra la inseguridad y la desconfianza". "Quien es desleal con la verdad, no tiene porque ser leal con la mentira".

Felizmente, estoy convencido, que los rotarios somos, sinceros, francos y veraces, pero, esto no nos debe bastar, sino que debemos procurar que los demás también lo sean. Sólo así, tendremos la inmensa satisfacción de haber cumplido con nuestra misión en esta tierra, y, no vivir como los mediocres pastando y sólo haciendo daños. El mediocre es: "Aptero, no puede volar". Ribot decía de esta clase de hombres "son productos adventicios del medio, de las circunstancias, de la educación que reciben de las personas y las cosas que los rodean. La sociedad, piensa y quiere por ellos. No tiene voz, son un eco. No hay líneas definidas ni en su propia sombra, son una penumbra". Procuremos, compañeros hacer de los hombres que nos rodean, útiles y beneficios a la sociedad, para que no se confundan con los mediocres citados por Ribot, pero, para eso, es necesario, que comencemos nosotros dando el ejemplo en la acción y en la palabra.

Como en una agrupación rotaria, existen hombres de toda profesión y de toda actividad honesta, debemos según el Código Rotario emplear "nuestros mayores esfuerzos para elevar la norma de conducta, de la profesión o negocio y conducir nuestros asuntos de tal modo, que los demás de la misma profesión, encuentren cuerdo y beneficioso seguir nuestro ejemplo". Esto debe ser el ideal de todo profesional, comerciante, industrial, etc., debemos procurar que en los tiempos actuales no exista aquello de que "no hay peor enemigo que el de tu oficio". Todos, profesionales, comerciantes, industriales, pueden ejercer ampliamente sus actividades y descollar por sus aptitudes o por su conducta, sin desmedro de otro; descuelen, como he dicho los hombres que no aman su vida a un ideal y sólo se estancan los mediocres y los incapaces.

Otra norma que hay que tener presente, es "que ningún triunfo es honrado o justo si se obtiene por medio ilícitos aprovechándose de oportunidades en el orden social que son absolutamente negados a otros y que no se debe aprovechar de ellas para alcanzar un éxito material que otros no hayan querido aprovechar por considerarlos de moralidad dudosa". Otro punto importante que no debe olvidarse es: que los verdaderos amigos nada exigen entre sí y que el abuso de la amistad para lucrarse es completamente ajeno al espíritu del Rotary, siendo por lo tanto una violación del Código Moral".

Procuremos queridos compañeros, ser útiles a los demás, inculquemos, en la escuela, en el taller, en el cuartel, en el bufete, en la fábrica, en general donde actuamos, sentimientos idealistas de bien, de tolerancia, de bondad, de afecto por nuestros semejantes, procuremos dentro de lo posible que nos ha tocado actuar, ha-

cer, sino podemos con los hombres de hoy por los menos con los que van a ser mañana; hombres sanos de cuerpo y alma, generosos, sinceros, francos, altruistas, en resumen hombres de bien en todo sentido. Yo me enorgullezco de ser miembro rotario porque sus ideales son mis ideales, porque es una agrupación que siente con el corazón, porque nosotros realizamos los principios cristianos sin los alardes de campañero, porque hemos hecho acto de fe para laborar por el progreso de la sociedad donde vivimos; no importa que no nos reconozcan, y que seamos discutidos, al contrario, esto, nos beneficia y nos estimula, no importa que encontremos piedras en nuestro camino y que nos embarre el lodo si todo esto desaparece, cuando hemos llegado triunfantes a la cumbre de nuestras aspiraciones y hemos realizado el ideal del bien. Compañeros, necesitamos, mucho optimismo, buena fe y voluntad, sin estos tres factores, no podemos triunfar, ni podemos hacer de la Patria, grande y poderosa ni de los niños de hoy, buenos ciudadanos de mañana. "La fe, dice: José Enrique Rodó, en el porvenir la confianza en la eficacia del esfuerzo humano, son el antecedente necesario de toda acción enérgica y de propósito fecundo". Tengamos, pues, fe, y realicemos nuestra misión rotaria, sin desconsuelos ni recriminaciones, seamos todos uno, en sentimientos y en acciones, y hagamos de nuestro Código Moral Rotario, nuestro compañero inseparable, seamos rotarios o no, y al fin de la jornada, nos quedará la satisfacción íntima, de haber sido algo bueno en el mundo y que nos hemos diferenciado de aquellos que "son ciegos para las auroras, opacos a las originalidades e insensibles a las emociones; que ignoran la quimera, el anhelo y la pasión. Condenados a vegetar sin ideales, no sospechan que hay cumbres más allá de sus horizontes".

COMPañIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL Y SEMANAL A PAITA Y VALPARAISO.

SERVICIO ESMERADO. — EXCELENTE COCINA.

LINEA SERVIDA POR LOS VAPORES "CAUTIN", "PUDETO", "BIO BIO", "MAPOCHO",

"HUASCO", "PALENA" Y "AYSEN".

PARA PORMENORES, OCURRASE A LOS AGENTES DE LA COMPANIA

NILS G. BOKLUND

AGENTE GENERAL EN EL PERU

Relaciones entre Chile y Perú

Por el rotario Don Domingo Barrós Parada

Las relaciones entre dos países abarcan asuntos tan distintos y complejos que exponerlas, aunque sea sucintamente en una charla rotaria, me parece poco menos que imposible.

Sin embargo, trataré de bosquejar estas relaciones, dando una mayor amplitud a aquellas que se refieren con el intercambio comercial, tema un poco menos lejos de mi alcance.

No voy a hacer aquí un estudio histórico de nuestras relaciones internacionales. Bástenos saber que supimos dar los más altos ejemplos de solidaridad continental y que en diversas oportunidades las banderas de Chile y del Perú y los ejércitos de ambos países marcharon juntos a combatir un enemigo común y que una lucha fratricida nos separó por casi cincuenta años. Voy a tomar estas relaciones desde la fecha en que, a iniciativas del Secretario de Estado de los Estados Unidos, señor Frank B. Kellogg, se proponía la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú, que habían sido suspendidas desde el año 1910.

El señor Kellogg manifestaba su complacencia al haber observado, durante los meses que precedieron a esta invitación, el mutuo avance de un sentimiento más amistoso entre Chile y el Perú, lo que constituye — decía — un homenaje al alto espíritu público de ambos Gobiernos, una prueba del deseo de los pueblos de ambos países para establecer entre sí una base de cordial y permanente entendimiento. Abrigo la confianza — continua — de que ese restablecimiento de relaciones diplomáticas corresponde a los más altos intereses de dos grandes naciones y ofrece una oportunidad a los representantes respectivos para interpretar no sólo los altos ideales que he tenido la satisfacción de encontrar en el ánimo de ambos Gobiernos, sino también la buena voluntad fundamental que según mi convicción existe en cada país respecto del otro y que, además, proporcionaría medios favorables para facilitar la remoción definitiva de todas las desinteligencias existentes, conduciendo al reajuste estable de las relaciones entre los dos países en forma mutuamente satisfactoria. Creo firmemente que una acción tan generosa tocará el sentimiento popular de los res-

pectivos países y sería aplaudida por todas las naciones del hemisferio occidental como un paso en beneficio de la paz permanente y del espíritu de conciliación.

Las respuestas de ambos Gobiernos fueron entregadas casi simultáneamente al Secretario de estado señor Hellogg: Chile el 12 y el Perú el 13 de junio de 1928 y ambas aceptaban complacidas dicha sugestión.

El 8 de agosto, Chile, mediante Ley, creaba su Embajada en el Perú y el 11 del mismo mes, el Gobierno peruano creaba la suya en Chile, designándose para desempeñarlas a dos eminentes ciudadanos: el señor César Elguera y el señor Emiliano Figueroa Larraín.

Las prensas de ambos países, la casi totalidad de la americana y aún la europea celebraron alborozadas este advenimiento de concordia.

En la primera quincena de octubre de 1928 quedaban instaladas ambas Embajadas y el señor Figueroa presentaba sus credenciales el 3 hacía lo mismo el señor Elguera el 5.

Me cupo la satisfacción de asistir a la presentación de credenciales del señor Elguera y puedo atestiguar que nunca vi un recibimiento más cordial y unos aplausos más calurosos que los prodigados al señor Embajador del Perú y su personal, que representaban, en ese momento, al Gobierno y pueblo peruanos.

La recepción del señor Figueroa no fué menos calurosa.

Al entregar sus credenciales, el señor Figueroa dijo, entre otras cosas:

“Tienen estas credenciales una importancia trascendental. Ellas responden al anhelo de renovar, en forma estable y definitiva las relaciones políticas de dos países, que deben terminar sus diferencias a fin de colaborar más ampliamente al progreso del continente. Un deseo de abierta concordia preside hoy las relaciones de los más grandes países del mundo y un anhelo intenso de tranquilidad y armonía se exterioriza en todas las manifestaciones del sentimiento popular. Y estas naciones de América que guardan el tesoro de su juventud y sus ri-

quezas naturales necesitan vivir una vida de franco entendimiento y de fructífera cooperación económica”.

El Excmo. señor Leguía contestó:

“Ya era tiempo, Excmo. señor, de volver por las tradiciones del pasado que nos unieron fraternalmente a la sombra de una historia forjada por héroes comunes y sobre un suelo cuya continuidad trazó la mano de Dios. En el curso del tiempo, los pueblos se unen o se separan según la voz que los conmueve. Hubo la época en que predominaron las fuerzas disolventes que provocaron la perenne anarquía del Universo; pero ahora, por la ley de la evolución que transforma el instinto primitivo en inteligencia, gobiernan al mundo fuerzas de cooperación que unifican a los hombres y a los pueblos y establecen al reinado de la paz y del amor.

Vivimos, Excmo. señor, un momento histórico. Vuestra presencia en la vieja Casa que ilustró la vida legendaria de Pizarro, vuestras palabras que traducen la sinceridad de una convivencia; la generosa actitud de S. E. el Presidente de Chile, estadista y patriota, parecen anticipar el advenimiento de una hora que bendecirá la posteridad, la hora de liquidar, con justicia y abnegación, los errores del pasado, como lo habéis dicho muy bien, en forma que restablezca la amistad entre el Perú y Chile, estable y definitivamente, a fin de que, en el porvenir, pueda rehacerse, sin temores ni desconfianzas, la antigua hermandad que generó nuestra fuerza y nuestra gloria”.

Después de arduas gestiones, cuyo asiento principal se radicó en Lima, los Gobiernos de Chile y del Perú pudieron llegar a cristalizar sus aspiraciones en un Tratado Principal y un Protocolo Complementario, firmados en Lima el 3 de junio de 1929.

Ambos textos son ampliamente conocidos para que se me pueda exonerar de su enunciación.

Con ellos, se restablecía la vieja amistad chileno-peruana, con olvido de todos los sentimientos ingratos que despertó la guerra de 1879.

El Tratado de Lima no ha sido una simple liquidación de intereses territoriales. El espíritu que le dió vida ha creado una profunda vinculación moral entre los dos pueblos, que ha de traducirse en garantía de paz y en ejemplo para la solución pacífica de los conflictos internacionales.

La eliminación del fatigoso y complicado problema de Tacna y Arica — dice el ex-Canciller chileno señor Barrós Castañón — libera al continente entero de una grave preocupación, consagra el principio de equidad internacional y dignifica el sentimiento patriótico de las dos naciones contratantes que han establecido una invariable y perpetua frontera común.

El Tratado de Lima disponía, en sus artículos 4º y 6º la entrega de Tacna al Perú y ello se realizó el 28 de agosto de 1929, a las 2 de la tarde, en la casa particular del Presidente de la Delegación peruana, señor Pedro José Rada y Gamio, a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en una ceremonia privada, a la que asistieron solamente los señores Gonzalo Robles, Delegado de Chile; Pedro José Rada y Gamio, Presidente de la Delegación del Perú; General J. R. Pizarro, Senador; señor J. A. Núñez Chávez, Diputado; Dr. Angel Gustavo Cornejo, Vocal de la Excmo. Corte Suprema del Perú y Fray Mariano Holguín, Obispo de Arequipa y Asistente al Solio Pontificio.

En su oportunidad, el Delegado chileno, señor Robles, dijo:

“Asprezas de orgullo, obstáculos de incompreensión, escollos de recuerdos dolorosos dificultaban, señores, el camino que nuestros dos países debían seguir hacia el grandioso futuro que la naturaleza les ha fijado y resultaron ineficaces los procedimientos puestos en práctica y vanos los esfuerzos realizados para llegar a una solución hasta hace muy poco. Pero, para fortuna nuestra, los gobernantes y pueblos de hoy se vieron iluminados por esos lampos de luz caídos de los ojos de Dios que se llaman: Sinceridad, elevación de miras y visión íntegral y solemne del porvenir y se apartaron los escollos, las asprezas se suavizaron, la amistad borró

ROTARIOS DEL DISTRITO:

EL CLUB DE LIMA EXTIENDE A USTEDES EL USO DE SU SECRETARIA, SITUADA EN EL EDIFICIO WIESE Nº 502, TELEFONO 32036. EN ELLA DISPONDRAN DURANTE SU PERMANENCIA EN LA CAPITAL, DE LAS MISMAS FACILIDADES QUE EN SU OFICINA PARTICULAR.

la vengativa remembraza y se abrió la senda maravillosa por la cual, de hoy en adelante, y para siempre, marcharemos los chilenos y peruanos prestándonos mutuo aliento y fraternal ayuda”.

El señor Rada y Gamio se recibió de estos territorios y brindó “por que la amistad del Perú y Chile sea tan perdurable como el sol que nos alumbra, como el mar que baña nuestras costas, como la perennidad del espíritu de nuestras nacionalidades y porque sus triunfos y glorias no tengan jamás ocaso, todo bajo la protección de Dios”.

Quedó sellada la paz y la armonía. Al amparo de ella florecieron nuevas esperanzas. Embajadas culturales, deportivas, artísticas, turísticas, etc. fueron de uno a otro país, miradas con especial interés y fraternal cariño.

Van transcurridos casi cinco años. Los lazos, fortificándose día a día, armonizándose los puntos de vista, zanjándose dificultades, todo con un alto espíritu de comprensión, con un elevado sentimiento americanista.

Y hoy, como ayer, seguimos dando altos ejemplos de solidaridad continental.

A la reanudación de esta confraternidad, a la reconciliación de estos dos hermanos que olvidaban viejas rencillas, no podía dejar de concurrir, con su aporte, la Madre España. El avión “Jesús del Gran Poder”, que por esos días realizaba un estupendo raid por las tierras americanas, fué el portador del Memorandum provisional, redactado en Santiago y enviado a Lima y que sirvió, con algunas modificaciones, para la confección del Tratado definitivo. Los oficiales españoles Jiménez e Iglesias, que piloteaban el “Jesús del Gran Poder” asociaron así el nombre de España a este acto digno de recordación.

Tratados sobre estradicción, sobre policía fronteriza, sobre tránsito de mercaderías, tránsito de pasajeros y, por último, sobre Comercio, van sirviendo de cimientos a este edificio que se levanta airoso y esplendente de la cordialidad, de la armonía, de la fraternidad chileno-peruana.

Desaparecidos los escollos políticos que dificultaban las relaciones comerciales, pero que nunca pudieron impedir las, éstas debieron buscar los senderos que permitieran una fácil e igual concurrencia en ambos mercados.

Sobre los sentimientos románticos y tradicionalistas, afectuosos o sentimentales, el tiempo ha hecho primar el interés. El interés vincu-

la más hondamente; ata, pudiéramos decir, a dos países, a dos pueblos, a dos individuos. El crea lazos, cuya fortificación se encuentra en el mayor o menor volumen de compras y de ventas, en la mayor cantidad de artículos que se trueque.

El primer convenio de Comercio entre Chile y el Perú, suscrito después de la reanudación de las relaciones diplomáticas, fué puesto en práctica el 1º de diciembre de 1930 y por él se dispone la supresión del Arancel Aduanero de Chile en la frontera que separa el departamento chileno de Arica del departamento peruano de Tacna, para permitir la libre internación de los productos naturales de la zona entregada al Perú en virtud del Tratado de Lima de 3 de junio de 1929, con exclusión del ganado y la supresión del Arancel Aduanero peruano, en esa misma frontera, para permitir la libre internación de los productos chilenos, naturales y manufacturados, a Tacna, con exclusión de tabacos, cigarrillos y fósforos.

Es natural que la primera preocupación de los dos Gobiernos fuera estudiar y solucionar la situación de Tacna, cuyo dominio se transfería y pasaba a formar parte de otra economía, con modalidad propias y distintas a las por que hasta ese entonces se regía.

Este Convenio, que sólo se refería a Tacna y el único que con respecto a relaciones internacionales comerciales entre Chile y el Perú se firmó en aquella época, fué prorrogándose sucesivamente hasta el 31 de octubre de 1932, fecha en que, como un preliminar del futuro tratado de Comercio, se convino el Modus Vivendi, hasta ahora vigente, y cuyas estipulaciones no sólo se refieren a Tacna, sino también a todo el Perú y a todo Chile. Por él se prorroga el Convenio antes citado de suspensión del arancel aduanero, con algunas ampliaciones, que anoto a continuación:

Por este tratado se extiende la zona liberada a todo el Departamento de Tacna y no únicamente a la parte entregada por Chile en virtud del Tratado de Lima, de 3 de junio de 1929.

Entre los artículos peruanos liberados de derechos de internación se incluyó el ganado vacuno, porcino, lanar y cabrio, expresamente excluido en el Convenio en vigencia el 1º de diciembre de 1930. Se agregaron los alcoholes, tejidos, aguardientes, etc., que no figuraban y, por último, se liberó de todo derecho fiscal y municipal la internación de frutas y legumbres frescas.

En cuanto a los productos chilenos que se internan a Taena, se mantuvo la misma liberación que fijaba el convenio anterior.

En lo que respecta al resto del Perú y de Chile, el Convenio señala:

Para Chile.

Liberación total de frutas frescas y secas, azufre, cañón de vidrio blanco, maderas en bruto, cajones desarmados.

Rebaja del 50% de los derechos a: cereales, excepto el maíz; menestras en grano, ajos, miltas, conservas, salsa de tomate, artículos de vidrio, excepto botellas y pomos, y cueros sin curtir.

Liberación hasta de 1,250,000 kilos de leche conservada.

Para el Perú.

Liberación total para las frutas frescas y hortalizas y todos los productos de Taena.

Rebaja del impuesto adicional que grava los aceites de semilla de algodón.

Liberación hasta 500,000 kilos de hilados de algodón.

Paridad con otros países en el tratamiento de arroz, café, aceites comestibles, azúcares, petróleo y sus derivados.

Para ambos.

Nacionalización de las mercaderías peruanas y chilenas, en uno y otro país, materia de ese convenio.

Supresión recíproca de muestras y análisis químicos para los productos chilenos y peruanos ya examinados por los institutos nacionales del país de origen.

Sobre estas bases estables, el comercio internacional fué ampliándose y desarrollándose, con mutuas ventajas para la economía de ambos países y provecho para el público consumidor.

Las estadísticas que, debido a la exiguidad del tiempo que se me concedió para hacer este trabajo, he podido consultar, arrojan cifras interesantes sobre el comercio entre Chile y el Perú.

La enorme diferencia cuantitativa que existe en la balanza comercial chileno-peruana, me hace hacer propias las opiniones del señor Francisco Pardo de Zela, Cónsul General del Perú en Valparaíso, quien decía, en el Boletín de la Cámara de Comercio de Lima, correspondiente a octubre de 1931:

“A pesar de la extraordinaria baja en el precio del azúcar, que es nuestro principal producto de exportación a Chile, la balanza de nuestro intercambio con Chile ha sido favorable al Perú en una suma de más de 52 millones de pesos chilenos (de 6 peniques).

“Aunque esta situación parece a primera vista muy favorable al Perú; no lo es tanto en realidad pues es un principio establecido en economía política y de simple sentido común, que la sólida relación comercial debe estar sujeta a mutuas conveniencias y justas compensaciones.

Si el azúcar y la gasolina peruanos y próximamente el arroz de nuestro país, encuentran tan favorable mercado, es indispensable que para conservar ese mercado ofrezcamos al comprador el aliciente de ser también nosotros compradores de algunos de sus productos principales”.

En una reunión de la Cámara de Comercio de esta ciudad, a la cual fué invitado, dijo más o menos:

“El mundo atraviesa por una crisis sin precedentes en la historia, crisis paradójica de sobre producción y falta de trabajo, de descenso de precios y de hambre. Sentidos los primeros síntomas de esta crisis que ha ido agravándose más y más, los países debieron buscar la forma de evitar la desocupación y la paralización de sus industrias, de fomentar las propias, aún incipientes, de mantener, hasta donde fuera posible, el valor de la moneda y de conservar las reservas de oro que con tanto sacrificio habían reunido. Esta solución la encontraron en el alza de los derechos arancelarios de aduana, como medio de evitar la salida del dinero al extranjero y para fomentar sus industrias nacionales; pero se tropezaron con el inconveniente de que, parapetados todos los países tras las barreras infranqueables de los Aranceles Aduaneros, aquellos que tenían productos en exceso con respecto a su consumo, no podían colocar sus excedentes en el extranjero, ya que esos mismos Aranceles y otras restricciones les impedían la conquista de mercados.

Compenetrados los Gobiernos, en su alta misión de una elevada y eficaz tuición sobre las actividades nacionales, de la necesidad de acudir en ayuda de estas mismas actividades, que son la vida de una nación, fueron poco a poco concertando convenios especiales — Modus Vivendi, como se les llama — a fin de buscar mercado a ese exceso de producción y obtener

fácilmente los elementos que cada país necesita para el normal desenvolvimiento de su vida.

Los Modus Vivendi han venido, pues, a ser un remedio eficaz, aunque no es definitivo, para esta situación irregular porque atraviesa el mundo. Se ha llegado con ellos a retrotraer el modus operandi en cuestiones comerciales al primitivo del trueque o cambio directo.

La necesidad que tienen los Gobiernos y su primordial obligación de velar por la felicidad de sus gobernados, les ha impuesto el deber de taladrar aquellas muralias aduaneras para buscar, dentro de la compensación comercial, los elementos que aquellos necesitan para su vida, y la colocación de sus excedentes de producción. Con ello se obtienen cuantiosos beneficios: se logra que las industrias no se paralicen; que la tierra no deje de ser cultivada; que no aumente el número de desocupados y que no encaezca la vida hasta hacerla miserable.

Las compensaciones cuantitativas han puesto, en este momento, un sello imborrable sobre las transacciones comerciales. Los países ya no buscan como antaño el producto más barato, sino que lo van a traer de donde obtengan compensaciones que se traduzcan en adquisición de productos nacionales."

Los productos enviados por el Perú a Chile y por Chile al Perú, han sumado, durante los años que se indica, las siguientes cantidades:

	Del Perú a Chile	De Chile al Perú	Diferencia a favor del Perú
1928	64,678,370	9,903,257	54,775,113 \$ de 6 d.
1930	59,149,811	7,266,505	51,883,306 " "
1931	43,200,000	3,300,000	39,900,000 " "
1932	27,500,000	4,700,000	22,800,000 " "

Los principales productos que el Perú envía a Chile son:

Productos de la minería: petróleo.

Productos naturales de aguas y pesca: carbón de leña, plantas medicinales.

Productos de la Ganadería: animales vivos, lanas, cueros sin curtir.

Productos de la Agricultura: frutas frescas y hortalizas, semillas de algodón, semilla de alfalfa, algodón.

Industrias alimenticias: azúcares.

Industrias químicas: bencina y sus derivados.

Los productos que Chile envía al Perú son más variados, aunque, como se ha dicho, su valor total es inmensamente inferior al total que envía el Perú a Chile:

Productos de la minería: salitre, carbón, carbón de piedra.

Productos naturales de aguas y bosques: Maderas, pescado fresco.

Productos de la ganadería: animales vivos, vacunos, caballares, ovejunos, miel de abejas.

Uroductos de la agricultura; plantas vivas, semillas, avena, cebada, trigo, trigo mote, garbanzos, guisantes, lentejas, cebollas, coquitos, descarozados, nueces, papas, frutas frescas y secas, ajos, pasto seco.

Industrias alimenticias: cecinas, leche condensadas, mantequilla, quesos, afrecho, harina de avena, harina de trigo, sémola, conservas de frutas y legumbres, pasta de tomates.

Bebidas y licores: vinos.

Industrias químicas: drogas y específicos.

Industria metalúrgica: barriles, toneles y tambores de hierro, maquinarias.

Manufacturas diversas.

Me referiré ahora al caso particular de Tacna y su comercio con Chile.

La exportación total de Tacna, según datos sacados de las estadísticas del Consulado a mi cargo, fué, durante el año 1933, de 29,550 bultos con un peso de 1'652,335 Kg. y un valor de S/o. 790,207.70, de los cuales corresponden a Chile 25,930 bultos, con un peso de 1'319,728 Kg. y un valor de S/o. 369,736.

Chile es, en consecuencia, el principal consumidor de Tacna y sus principales adquisiciones corresponden a frutas y verduras frescas, lana de alpaca, semilla de alfalfa, algodón, pepa de algodón y animales en pie.

La importación total de Tacna, excluyendo la carga de pacotilla, ha ascendido, durante el año 1933, a 12,183 bultos, con un peso de 577,869 Kg. y un valor de S/o. 171,404.96, correspondiendo a Chile 4,832 bultos, 250,466 Kg. y S/o. 54,438.20 y a los demás países 7,351 bultos, 327,413 Kg. y S/o. 116,966.76.

La caga de pacotilla, compuesta de variados productos exclusivamente chilenos, que se traen de Arica, sin factura consular, puede estimarse en 4,000 pesos chilenos.

Los principales productos de exportación de Tacna son: frutas y verduras frescas, lana de alpaca, algodón, pepa de algodón, semilla de alfalfa, cueros sin curtir, pescados y mariscos, ají, estaño, minerales de cobre, flores, etc.

El reciente Tratado de Comercio que se ha firmado entre los dos países coloca a las relaciones comerciales en un pie tal de protección mutua, que sus efectos podremos verlos cuando él se ponga en práctica. Se han incluido en

él estipulaciones nuevas que permitirán la concurrencia, en situación ventajosa, de los productos peruanos en Chile y de los artículos chilenos en el Perú. Puede estimarse este Tratado como un ensayo que se hace de cooperación internacional, sin dejar de considerar la situación y posibilidad de cada país y mirando hacia las ventajas que un intercambio intenso reporta a las economías de ambos países, sin lesionar los intereses propios de cada uno.

Junto con ese Tratado de Comercio se ha firmado otro de liquidación de compromiso pendientes, derivados del Tratado de Lima.

Ambos Tratados penden de la sanción de los respectivos Congresos y ello me impide extenderme más sobre las particularidades de cada uno.

Antes de terminar esta charla, cuya extensión ha sobrepasado mis propósitos, quiero referirme al cambio de notas habido entre el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y el señor Embajador de Chile en Lima, cuando éste puso término a su misión diplomática en el Perú, después de dejar firmados los Tratados a que me he referido más adelante:

El señor Embajador de Chile ha dicho:

“Al suscribir hoy los convenios que liquidan nuestras obligaciones recíprocas y establecen nuestras relaciones comerciales en condiciones de mutua conveniencia para ambos países, me es grato dejar testimonio de que mi Gobierno considera estos actos como una sólida garantía de la amistad que liga a nuestros pueblos y que mantiene en todas sus partes los propósitos que inspiraron la celebración del Tratado de Lima de 3 de junio de 1928 y los compromisos contraídos en este instrumento y en el Protocolo Adicional de la misma fecha.

Al poner término a mi misión, que la gentileza de V. E. ha hecho especialmente agradable, me es muy particularmente grato dejar testimonio del deseo de nuestros Gobiernos de continuar en nuestra política de franca y mutua comunicación de las medidas que el Perú o Chile adopten en la región fronteriza delimitada por el Tratado de Lima, de modo de evitar toda dificultad en regiones que están llamadas más que a delimitar fronteras a servir de

broche de nuestra cordialidad y sincera amistad y por cuyo progreso desarrollo y bienestar debemos velar recíprocamente.

Será especialmente grato para mi Gobierno continuar del mismo modo como hasta ahora en la constante comunicación de los rumbos generales de la política internacional de ambos países, tanto en la Unión Pan-Americana como en la Sociedad de las Naciones y en el concierto general del mundo, sirviendo así los altos propósitos de que ya hemos dado pruebas, de unión, de cooperación, armonía y progreso que nos inspiran en bien de la Humanidad y de nuestros pueblos”.

El señor Solón Polo, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, contestó en la siguiente forma:

“El concepto que al Gobierno de Chile merecen los Tratados que acabo de tener el honor de firmar con V. E., para liquidar las obligaciones recíprocas derivadas de los pactos existentes entre nuestros dos países, y para regular las relaciones comerciales entre ellos, conceptos que V. E. se sirve hacer constar en su atenta comunicación de hoy, coincide por entero con el pensamiento que mi Gobierno ha tenido al autorizarme para suscribir dichos Tratados y que se ha inspirado en el propósito de mantener la unión que, en asuntos de política exterior se ha establecido felizmente entre nuestros respectivos Gobiernos, no sólo en lo que atañe a los territorios, cuya soberanía decidió el Tratado del 3 de junio de 1929 y su protocolo complementario, sino, en general, en cuanto concierne a la política internacional de nuestro Continente, de la Liga de las Naciones y de la paz del Mundo, todo como ambos Gobiernos han venido haciéndolo en los últimos tiempos, con lealtad y decisión y con manifiesto beneficio para los grandes intereses de la armonía y tranquilidad internacionales.”

En otra oportunidad solicitaré la benevolencia de los señores rotarios para hablar sobre las posibilidades de colocación de otros productos de uno y otro país y de las trabas que dificultan nuestro comercio internacional.

Por ahora, creo que basta y suplico de Uds. el perdón por esta larga charla.

Club de Tarma

Compañerismo

Por el rotario Sr. José Antonio Paredes

Sean mis primeras palabras de aliento sincero y entusiasmo para el representante del Rotary International, quien ha venido a estrecharse con nosotros para enseñarnos y orientarnos, con el fruto de su conocimiento y experiencia a fin de desenvolver nuestro Club, regularizando su marcha activa que, aunque lenta, va, según el informe de su visita, por un sendero encaminado que satisface nuestras aspiraciones, del ideal de servicio que en todo momento debemos perseguir entre nosotros y la comunidad.

Ligeramente he de bosquejar, a mi manera de entender, sobre el verdadero compañerismo que debe reinar entre los componentes de un Club rotario, lástima que mis modestas frases no han de tener el colorido, ni la sugestión que creo necesaria para la ligera charla que he de mantener; pero espero de la benevolencia de Uds. que en este instante me acompañan con el mismo ideal del lema rotario, disculpen esta falta y que sólo debido a mi espíritu rotariano he aceptado.

El compañerismo es el alma vivificador que une a los hombres y hé allí donde nació el Rotary; de esa ansia de compenetración de conocerse los unos a los otros, procurando que todos se fusionen entre sí, a fin de que la sinceridad innata brote por sí sola, cual si fuera la fuente de un manantial cristalino.

Y así como el compañerismo es el corazón de Rotary, así también un miembro rotario en el Club será el mismo amigo en la comunidad, inyectando corrientes de fluidos magnéticos a través de todos los miembros. Es por esto de importancia capital que se fomente entre Clubs análogos estos lazos de unión y amistad. La sinceridad desde la formación del Universo siempre ha tenido un lenguaje especial y descontentado está su triunfo que encontrará siempre bellas oportunidades para expresarse en él. Dentro del Club y fuera de él debemos ser uno, procurando cada rotario en la medida de sus esfuerzos que ninguno se sienta extraño en él, cultivando la amistad en el más alto concepto

de la palabra; porque precisamente este mismo anhelo e ideal fué el que engendró a Rotary en la persona del primer rotario del Mundo, nuestro compañero Paul Harris, allá por el año 1905, pues apenas un tiempo demasiado corto tardó la idea de él, en llevar a la realidad sus propósitos, posando hoy su planta en todos los continentes, entre los hombres de todos los idiomas, contando en la actualidad Rotary con 3600 Clubs, en 70 países con un total de 160,000 rotarios que semanalmente celebran sus reuniones, no con el mero hecho de sentarse en una mesa, si no que desde cuyas tribunas dejan oír su voz, propósitos nobles en favor de la amistad y del compañerismo.

Intentar definirlo equivaldría compañeros y distinguidas damas, a la intención tácita de recoger la fragancia de un hermoso ramillete de violetas, o de un manojo de orquídeas, es el alimento para toda aspiración generosa o mejor dicho lo que es el alma para el cuerpo.

Si alguno no conoce a un compañero dentro del Club debe acercarse a él lo más íntimamente, buscar los medios posibles que estén a su alcance para desarrollar una amistad sincera, discutir con él sobre los preliminares y significados del rotarismo, dándole a conocer, su fundación y su beneficio para todos y no tardaremos en hacer de su persona un buen amigo rotario y descubriremos su satisfacción que pronto nos ha de revelar, apesar de su apariencia indecisa.

Es necesario también, como muy bien nos aconsejó anoche en su disertación, nuestro Gobernador, que cada uno de los componentes del Club se den cuenta cabal de que son factores útiles dentro del Club a que pertenecen, diseminando los grupos que se formaran, por si acaso estos tuvieran menosprecio de los demás, ya sea por sus posiciones, su fortuna o apellidos encastillados en pergaminos, que para el momento actual en que vivimos han pasado a la historia. Si fuera posible hemos de hacer que todos se mezclen en un solo crisol, con sus

opiniones, sus ideas, para que en todo momento y donde se encuentren lleven consigo el lema rotario, de la amistad, sobre todas las cosas.

El compañerismo así interpretado y orientado es como antes he dicho, una de las formas en que se sustenta la fe rotaria y el día en que esta se debilite, será el principio en que se inicie la disolución de Rotary, como organismo sin unión, ni fines, sin capacidad espiritual, para realizar sus otros objetivos para su desenvolvimiento. Es así como pasa en instituciones más o menos similares que no tiene la pujanza de un ideal y que en casi todas ellas se revelan estos principios, que mientras seas feliz contarás con muchos amigos y mil atenciones; pero en azares de la adversidad te encontrarás sólo; que esto nunca sea el signo rotario y que esa corriente de amistad y de unión estrecha de corazonas, a través de todo instante, lo mismo que en la hora de la felicidad o desgracia, sea el mismo.

Recordad que ese compañerismo de hoy se dio por los lazos indisolubles de la intimidad y comprensión, de un tratamiento afectuoso que perdure eternamente, aún salvando los límites de nuestra existencia y que el rotario de hoy sea el mismo siempre en todos los instantes de su vida, conservando el credo de su fe y su ética rotariana.

Ahora bien compañeros, pensad un instante, si Rotary ha progresado a través de todas las circunstancias, si ha conquistado en forma grandiosa y definitiva, a la mayor parte de los hombres, de todas las razas, claro está que sus bases y sus principios se sustentan en una alta moralidad, siendo un positivo bienestar para la humanidad, por cuanto abarca todo, sin sa-

ber, ni importarle nada, los egóismos dedicándose sólo al servicio, al compañerismo y a la amistad, como medio para conseguir sus propósitos.

Aún más, recordando las frases de nuestro Gobernador, Dn. Carlos, este compañerismo no debe circunscribirse al Club sino que debemos hacer partícipes de esta unión y principios a nuestras familias y a la ciudad, a fin de que el calor que sentimos en nuestras reuniones semanales, también las sientan ellas como co-partícipes de nuestra vida, cual si fuera el destello producido por una corriente eléctrica, cuya influencia o inducción refleje en toda la extensión de la localidad.

Ilusión es la de los hombres vanos el pretender o creer que un solo hombre puede tener el concepto cabal, para pretender transformar la estructura material de los muchos ideales que persigue Rotary dentro de su vasto programa. Esta obra de redención y transformación de las pautas del trabajo, de la mendicidad, del orden y la moral, sólo podrán lograrse, cuando mediante la unión y la fusión de un verdadero compañerismo sincero y de una amistad a toda prueba se fusionen en los crisoles de su verdadera alma.

Este trato frecuente entre compañeros, para discernir sobre los diversos problemas, fortalece el carácter, dándole mayor vida, ampliando su horizonte, y es por esto lo que Rotary persigue es que el hombre de mañana sea mejor que el de hoy y con este constante desvelo que persigue, orientado, habrá cumplido con uno de los más bellos esfuerzos de su programa "Dar a sí antes de pensar en sí".

A los industriales y turistas del mundo

P E R U
Departamento
de Loreto,
situado en la
Hoya Amazónica

Posee numerosas riquezas naturales: maderas, gomas, resinas, plantas y cortezas medicinales, plantas textiles, plantas oleaginosas, tagua o marfil vegetal, plantas tintóreas, etc.

Tiene vías de comunicación cómodas: buenos vapores que hacen el servicio a Europa y Estados Unidos de Norteamérica, servicio aéreo-postal y de pasajeros con la Capital, Lima, y otros lugares del nuevo y viejo continente.

Para mayores detalles dirijase al Rotary Club de Iquitos, en la seguridad de que será Ud. atendido inmediatamente.

Comunicaciones cambiadas entre el Gobernador del Distrito No. 63 (República Argentina) y nuestro Gobernador, con motivo del arreglo del conflicto entre Perú y Colombia.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1934.

Señor Don Carlos José Salas Perales,

Gobernador del Distrito 71 de R. I.

Casilla 1178, Lima-Perú.

Muy estimado Gobernador y amigo:

Me es sumamente grato dirigirme a usted, mi querido camarada, para expresarle mis sinceras y fervientes felicitaciones por el arreglo que acaba de formalizarse entre los gobiernos de Perú y de Colombia, con motivo de la cuestión de Leticia, arreglo que ha consagrado una vez más, el noble espíritu de fraternidad que debe animar a los pueblos de América.

El Dr. Mello Franco, ilustre canciller del Gobierno del Brasil, que tanta parte ha tenido en este feliz resultado, ha dicho que "La paz ha sido hecha y reinará para siempre, porque se ha establecido sobre las bases indestructibles del derecho y de la justicia". Gran verdad, mi querido Gobernador, pero en nombre de Rotary séame permitido agregar a tan nobles palabras, que, para establecer esa paz tan deseada, sobre las bases de los derechos reconocidos por ambas partes, ha sido necesaria la buena voluntad y el sentimiento de la amistad, de uno y otro lado, y este triunfo de los buenos sentimientos que se sobreponen a los intereses materiales o a las pasiones irreflexivas, es un triunfo de los ideales que Rotary predica por el mundo, y que existen innatos en todos los corazones grandes.

Por ello, si ha sido un triunfo de la diplomacia el tratado de Leticia, es también, y sobre todo, un triunfo de la bondad humana, y es bien hacerlo resaltar en estos momentos de erudo y mortal escepticismo.

Al hacerle presente estos sentimientos, como rotariano y como argentino, hago votos por la grandeza y la prosperidad de la nación hermana, así como por la felicidad de todos sus hijos.

Quiera aceptar, distinguido camarada, mis sentimientos de afecto y de amistad. Y para todos los camaradas del Distrito a su digno cargo, mis cordiales saludos.

Queda, rotariamente suyo,

David J. Spinetto,
Gobernador del Distrito 63.

Lima, junio 11 de 1934.

Sr. Dr. David J. Spinetto,
Gobernador del Distrito 63 del R. I.

Buenos Aires (Argentina).

Muy estimado Gobernador y amigo:

Su atenta carta de fecha 22 de mayo último, ha comprometido hondamente la gratitud de los rotarios de este distrito, así como la mía personal, con la significativa felicitación, que formula Ud. en ella, por el tratado celebrado entre mi país y Colombia, en Río de Janeiro.

No podemos dejar de manifestar nuestro regocijo, los rotarios, ante un hecho de tan singular transcendencia, para las relaciones de los hombres, por cuyo progreso y mejor desenvolvimiento, trabaja con tanto empeño nuestra institución.

Orientadas por los senderos del pacifismo durante los últimos años, las relaciones entre las naciones, no habían alcanzado todavía ningún resultado tan práctico y positivo, como éste, que celebramos. Hoy podemos esperar, que el arreglo peruano-colombiano, podrá servir de ejemplo a otros países y habrá de infundir fé a los individuos y a los estados, en el advenimiento de una nueva era, que eliminando los bárbaros procedimientos de la guerra, consolide al mundo, el imperio de la Justicia, de la Paz y del Derecho.

Como Ud. muy bien indica, mi querido compañero, hay que distinguir al lado del triunfo diplomático del Pacto de Río de Janeiro, la cristalización de los anhelos de paz que siente la Humanidad. Mi país y Colombia, despojándose de sus egoísmo e intereses inmediatos, y aún históricos, han tuido el gesto formídale, de poner la primera piedra de aquella nueva era, mediante la fraterna colaboración del Brasil, la inteligentísima participación de su ilustre ciudadano, Afranio de Mello Franco y los generosos estímulos de los demás pueblos del Continente.

El resultado obtenido, nos enseña que nunca es tarde para calmar las excitaciones de los nacionalismos mal interpretados y regresar serenamente a la normalidad, respetuosos de la le-

galidad e inspirados por la fraternidad, que debe presidir las relaciones de nuestros pueblos, hermanos por la tradición, la raza y las epopeyas libertarias.

Acepte Ud. los votos que muy sinceramente formulo por la grandeza y prosperidad de esa nación hermana, y ruégole trasmitir mis cordiales saludos a todos los compañeros de su Distrito.

Con la expresión de mi más grande gratitud, me es grata repetirle los sentimientos de mi amistad y de mi afecto, quedando.

Rotariamente suyo,

Carlos J. Salas Perales,
Gobernador del Distrito 71
de R. I.

Conferencia Rotaria del Distrito Chileno

Su reunión en Valparaíso

Desde el 12 hasta el 16 de mayo se reunió en Valparaíso la Conferencia distrital de los rotarios chilenos, congregando con ese motivo en el primer puerto de Chile a más de 200 ro-

tarios. Durante las actuaciones se leyeron 54 trabajos que contemplaban los más variados temas.



Mesa Directiva en una de las sesiones de la Convención chilena reunida en Valparaíso.

Publicamos algunas fotografías de esa magnífica reunión de nuestros compañeros de Chile, donde se puede distinguir a Dn. Manuel Gaete Fagalde y a Dn. José Lepeley, que a gratos recuerdos han dejado en Lima.

Igualmente, insertamos los votos formulados que son del mayor interés.

TEMAS INTERNACIONALES

1º **Sobre la paz.**—Necesidad de una campaña enérgica de pacifismo que deberá ser propiciada ante el directorio del Rotary Internacional, que se condensa en el siguiente voto:

a) Orientación en sentido pacifista, en orden a comenzar desde la escuela el desarme moral de la juventud y continuar en el adulto esta campaña de confraternidad universal, empleando para ello todos los medios modernos para la difusión de ideas;

b) Desarme efectivo de todos los países, trasladando a un poder central lo que atañe a la defensa y relaciones exteriores de los mismos;

c) Unión aduanera universal, de aplicación paulatina, cuyo objetivo será llegar dentro de un plazo prudencial a la completa abolición de todas las trabas y barreras que hoy día perturban y restringen el libre juego de los intereses humanos;

e) Unión financiera; una sola legislación y estructura de crédito: una sola moneda para todos los pueblos.

2º **Sobre confederación de Cámaras de Comercio Latinoamericanas.**—Se aprueba dirigirse a todos los clubs latinoamericanos pidiendo cooperación y estímulo a la acción de la Confederación de Cámaras de Comercio.



Una de las sesiones de la Convención del Distrito rotario chileno, reunida en Valparaíso.

3º Sobre Turismo.—Recomendar una colaboración constante y práctica para el fomento del turismo, como factor de amistad internacional. Renovar las actividades del organismo fundado por el Rotary Club de Valparaíso con este objeto, y tratar, por todos los medios al alcance, de obtener del Gobierno la supresión de las gabelas que lo entorpecen y el empleo del impuesto correspondiente en su fomento.

DE INTERES PARA LA COLECTIVIDAD

4º Sobre "Contra la Sugestión del Delito".—Acuerda propiciar un entendimiento entre las empresas periodísticas, tendiente a reducir la publicidad del crimen, y una acción concertada de los clubs para preservar a los niños de ciertos cinematógrafos desquiciadores.



Uno de los almuerzos verificados durante la Convención Rotariana de Valparaíso.

5º **Sobre los juegos de azar.**—Trabajar todos para evitar que se autorice a apertura de nuevos casinos; hacer un enérgico esfuerzo para suprimir los juegos de azar entre los niños en cualquier forma que sea; tratar de que se restablezca, sin excepciones, la vieja y sabia ley que prohibía los juegos de azar en todo el país, y cooperar, como rotarios, en todas las oportunidades, a la extirpación del juego, abandonando paliativos y contemplaciones sociales.

6º **Sobre "Los Huertos Obreros".**—Ir al nombramiento de comisiones que elaboren un proyecto de acción, adaptado a las modalidades chilenas.

7º **Sobre Urbanismo.**—Se aprueba propiciar comités locales de urbanismo en todo el país.

DE INTERES ROTARIO

8º **Sobre gobernación del Distrito.**—Se resolvió solicitar de Rotary Internacional:

a) Que se divida nuevamente la celebración de la reunión de funcionarios y las conferencias del distrito;

b) Que la reunión de funcionarios pueda verificarse en varias zonas del país, presididas

personalmente por el Gobernador; (que el Gobernador pueda delegar en un Past-Gobernador la facultad de visitar anualmente los clubs).

9º **Reuniones mensuales distritales.**—Recomendar la reunión mensual de los pastpresidentes de los clubs de cada provincia, en sesiones de carácter familiar, a fin de cambiar ideas sobre asuntos de interés para el Rotary y mantener la tradición rotariana.

10º **Sobre admisión de socios.**—La solicitud de admisión de socios que hayan sido miembros de otros clubs del distrito, debe ser remitida al club al cual ha pertenecido anteriormente, a fin de que éste informe sobre las condiciones del candidato antes de que sea tramitada su admisión en el club. Revestir de toda solemnidad la incorporación de cada nuevo socio, a fin de comunicar a éste la sensación de aprecio que sus compañeros deben experimentar en el club al recibirlo.

11º **Sobre la "Mujer ante Rotary".**—Estímase que ella es, en realidad, rotaria en el hecho, y que no ha menester acuerdo especial para su inclusión dentro de la acción oficial rotariana.

Carta Mensual del Gobernador

Queridos compañeros:

Termina en este mes, el período legal de la Gobernación, para el que Uds. me eligieron, con tanta deferencia de su parte, y, al terminar en mis labores al servicio de Rotary Internacional, como funcionario oficial de este Distrito, me siento bastante satisfecho, de la colaboración que tan gentilmente han querido prestarme todos Uds., para el buen desempeño del cargo de responsabilidad que se me confió.

Próximamente, debe regresar de la Convención Internacional de Detroit, nuestro compañero Don Eduardo Dibós D., nuevo Gobernador del Distrito, y, por lo tanto, es ésta la última carta que dirijo a los funcionarios salientes de los Clubs. En ella, como repito, va mi agradecimiento hacia todos ellos, por su cooperación, y a la vez, mi saludo cordial y afectuoso, para todos los nuevos funcionarios entrantes, a quienes deseo todo éxito en su gestión y en sus labores, en el nuevo año rotario que se inicia y en el que espero, con toda confianza, un mayor resurgimiento y un mayor progreso, del Distrito Rotario Peruano.

Mis visitas oficiales.—He tenido la satisfacción de visitar últimamente los Clubs de Lima, Callao, Piura, Chiclayo, Cajamarca, Pacasmayo, Trujillo y Huacho, y traigo la mejor impresión de estas visitas, pues en todos estos Clubs, he encontrado un ambiente verdaderamente rotario y un entusiasmo bastante marcado, con el fin de mejorar, si es posible, las condiciones actuales de esos Clubs, dentro del próximo período de los Ejecutivos, recientemente elegidos.

El Club de Trujillo, que durante los últimos meses de mi Gobernación, ha estado flaqueando con relación a sus compromisos y obligaciones dentro de los reglamentos rotarios, hoy en día está verdaderamente reorganizado y, al frente de él, se encuentra un rotario de todo entusiasmo, como Don Felipe, a quien deseo el mayor de los

éxitos durante su año de Presidencia, y espero que los demás compañeros Ejecutivos y socios del Club, quieran continuar con la misma actividad, con que acabo de verlos actuar, a fin de que este Club, en el futuro, no tenga ningún nuevo tropiezo y marche siempre hacia adelante, como lo merece, la calidad y selección de todos sus socios.

Respecto a los demás Clubs visitados, todos ellos están en magnífico estado, y al felicitar a los compañeros Presidentes de las Juntas Directivas cesantes, por la labor desarrollada en sus respectivas instituciones, durante el año que termina, espero que los nuevos Ejecutivos entrantes, sigan los ejemplos de sus antecesores, y mantengan dentro del Club, la actividad y el entusiasmo, de que, hasta hoy, han dado pruebas.

En realidad, he regresado bastante satisfecho de estas visitas, pues, en todas ellas, he encontrado una buena organización, tratándose de Clubs pequeños, como la mayoría de los visitados. Tan sólo me restaría, alentar a los socios de esos Clubs, a fin de que su asistencia mejore y puedan disputarse en el próximo año rotario, en leal contienda, el trofeo de asistencia, obsequiado por el suscrito, que por ahora, retiene el Club de Moquegua, por su buena asistencia en el año rotario último.

Como mi sucesor Don Eduardo, demorará algunos días más en su viaje de regreso, y aún cuando, no es el período de mi Gobernación, aprovecharé de este corto plazo, para visitar los Clubs del Centro, y, si alcanza el tiempo, los del Sur. Por lo tanto, espero encontrar en estos Clubs, las mismas condiciones de eficiencia, que he apreciado en los que últimamente he visitado.

Antes de terminar este párrafo, quiero transmitir a todos los funcionarios y socios, de cada uno de los Clubs visitados, mi agradecimiento muy sincero y cordial, por todas las pruebas de amistad y por la gentileza que han tenido para conmigo, desde el instante que llegaba a cada

una de esas ciudades; y más aún por los votos de aplauso con que han querido, durante mis visitas, premiar mi labor rotaria al frente de la Gobernación que, en caso de haber tenido algún éxito, se debe única y exclusivamente, a la cooperación y al entusiasmo, de cada uno de los Clubs del Distrito.

Una vez más, mi agradecimiento a todos ellos, y puedo asegurarles, que jamás olvidaré, las atenciones recibidas, y mi recuerdo de buen amigo, estará siempre con todos Uds.

El Rotario Peruano. — Antes de dejar la Gobernación, quiero, una vez más, dirigirme a los Clubs del Distrito, invocando su buen deseo de cooperación hacia las labores de esta Gobernación, a fin de que quieran prestar especial preferencia, dentro de sus acuerdos próximos, al pago puntual de las deudas pendientes y futuras, para con nuestra revista rotaria.

Bien saben Uds., la importancia que exteriormente tiene la revista de nuestro Distrito, y por consiguiente, estamos en la obligación patriótica, por decirlo así, y rotaria, a su vez, de mantener esta revista, dentro de la mejor forma posible, y con una exacta y puntual publicación; pero, para ello, es necesario disponer de los fondos indispensables para su impresión, y ello se consigue a base de las cuotas y suscripciones de cada uno de los Clubs.

Aprovecharé para indicarle, que todos los socios de cada Club, están obligados a esta suscripción, y por lo tanto, están equivocados, aquellos Clubs de mi Distrito, que creen posible el que se limiten las suscripciones de esta revista, a un determinado número de socios. A esos Clubs me dirijo y les suplico, rectificar sus acuerdos, en el sentido, de que todos los socios del Club, están obligados a dicha suscripción.

Por adelantado, quiero informarles, que en la actualidad, me ocupo de conseguir una forma más económica y a la vez al alcance de todos los socios, para la mejor impresión y distribución de esta revista. Desgraciadamente, el plazo de mi Gobernación se vence y tendré que dejar a mi sucesor, la terminación de esta gestión mía, en la que tan sólo pongo, el buen deseo de ayudar a todos los Clubs del Distrito, en favor de una suscripción bastante económica, a fin de que los pagos que se hagan en el futuro por nuestra revista, puedan ser más puntuales, y en esta for-

ma, conseguir que la publicación sea exacta; tal como ha sido mi mayor deseo, desde que me hice cargo de esta Gobernación.

Nuevo Presidente Internacional. — Al terminar de escribir esta carta, recibo cable de la Secretaría de Chicago, informándome que, en la Convención Internacional realizada en Detroit, ha sido elegido, por unanimidad de votos, don Robert L. Hill, de Columbia (Albizuri) como Presidente de Rotary Internacional para el año 1934-35.

Don "Bob", como se le llama familiarmente, fué Director de Rotary Internacional en 1928-29 y era, durante el último año rotario, miembro del Comité de la Convención de Detroit. Se trata de un rotario muy entusiasta, que ha prestado grandes servicios a nuestra institución en diferentes comisiones que le fueron confiadas, y, por lo tanto, es de esperar que, al frente del alto cargo a que ha sido llevado, prestará nuevos y valiosos servicios a nuestra causa; y de esta manera, Rotary Internacional, en el futuro año rotario, alcanzará un mayor grado de adelanto y progreso.

Igualmente, se me informa, en el mismo cable, que han sido elegidos;

Primer Vice-Presidente, don Donato Gamina, nuestro reciente ilustre huésped; Segundo Vice-Presidente, don Paul T. Thorwall, de Finlandia, y Tercer Vice-Presidente, don Walter D. Head, de New Jersey.

Tiene que ser para nosotros sumamente grato, informarnos, de que Don Donato, que tantas simpatías adquirió durante su corta estadía en nuestro Distrito, haya sido llevado, no sólo al alto puesto de Director, sino a la primera Vice-Presidencia de nuestra institución.

Para Don "Bob" y para los demás Ejecutivos elegidos, que recién y hasta este momento son conocidos, y muy en especial para Don Donato, nuestras congratulaciones muy sinceras por la elección y la prueba de distinción que han tenido, al ser llevados a tan elevados cargos, en los que seguramente pondrán toda su fé rotaria, en bien y progreso de nuestra institución.

Congratulaciones. — Se las envío muy sinceramente, con el mejor de mis aplausos, al Club de Puno, por la magnífica asistencia en el último mes de Mayo, en el que, como verán ustedes por el cuadro que se publica más abajo, han obtenido dos reuniones del 100%. Es decir, en di-

cho mes, el Club marcha a la cabeza en el porcentaje de asistencia, de todo el Distrito.

Hay que tener en cuenta que dicho Club, últimamente ha estado algo postergado, en materia de asistencia, y tiene que ser sumamente grato, no sólo para el suscrito, sino para todos los Clubs del Distrito, ver el resurgimiento, tan marcado, del referido Club, al obtener en este mes, dos reuniones del 100%.

No dudo de que, en el futuro, continuarán con el mismo entusiasmo y el mismo deseo de llevar su Club hacia adelante, y al reiterarles mi aplauso y mi felicitación, confío, en que no decaerán en ningún momento, en la norma de conducta y cumplimiento rotario, que se han trazado.

Informes. — Iniciándose dentro de breves días, el segundo semestre del año y el primero, correspondiente al año rotario 1934-35, quiero aprovechar de estas líneas, para recordar a los nuevos funcionarios entrantes de los Clubs del Distrito, que deben preparar todos sus informes semestrales, para ser enviados a la Secretaría de Chicago, así como las cuotas per-cápita correspondientes a dicho semestre, teniendo cuidado, a la vez, de cancelar las cuotas pendientes, si es que alguno de los Clubs del Distrito, aún no han cumplido con esta deuda.

Igualmente, quiero recordar a los Ejecutivos entrantes, la necesidad indispensable, de que formulen el presupuesto de cada uno de sus Clubs, con toda oportunidad y verdadero cuidado, a fin de que, durante el nuevo año rotario que ellos van a dirigir, su Club no tenga falla de ninguna clase, con relación a su presupuesto; pues, generalmente, los déficits que se producen, originan el desequilibrio en la marcha de un Club.

Mi sucesor. — Aún no tengo noticias de nuestro querido don Eduardo, sobre su llegada, y permanencia en Detroit; pero supongo, que a la

fecha, habrá sido ya elegido en la Convención Internacional, en dicha ciudad, que terminó el día 29 de este mes, y por lo tanto, estará preparando su regreso.

Oportunamente, él informará a ustedes con la próxima carta mensual, de la dirección, a que en el futuro, deben enviar ustedes su correspondencia y toda clase de informes. Mientras tanto, pueden continuar dirigiéndola al suscrito, que con todo agrado, se encargará de entregarla a mi muy estimado sucesor, tan pronto llegue a ésta, que tengo entendido, será a mitad o a fines, del próximo mes de Julio.

Mi despedida. — Son estas líneas, las últimas que me complace en enviar a todos los rotarios del Distrito, que durante este año rotario, me han acompañado en las labores de la Gobernación; y, al enviarlas como vuestro Gobernador, y más aún, como vuestro verdadero amigo, en las que van mi despedida, quiero una vez más, transmitir mi agradecimiento muy sincero, por vuestra benevolencia al querer elegirme, en un cargo que realmente no merecía y que sólo la buena voluntad de ustedes y vuestro buen deseo de cooperación, han podido salvar las dificultades, con que tenía que tropezar, por mis pocos conocimientos, para tan elevado puesto.

Por lo tanto, si algo se ha hecho en el Distrito durante este año de mi Gobernación, se debe única y exclusivamente a ustedes; y de allí, que mi despedida, sea más que nada, un verdadero y sincero agradecimiento, hacia todos ustedes, por vuestra ayuda y por vuestra eficaz colaboración.

Puedo aseguraros, que me voy sumamente satisfecho, de haber encontrado tan buenos amigos y tan buenos rotarios en el Distrito, los que han sabido ayudarme y alentarme; y siento dejar este puesto, única y exclusivamente, porque quizás ello motive, el que mi afectuoso contacto

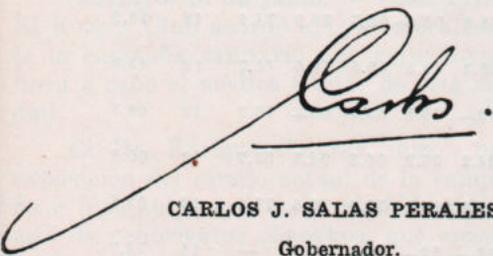
ROTARIOS DEL DISTRITO:

CUANDO VISITEN LIMA, HAGAN DE LA SECRETARIA DEL CLUB DE LIMA SU OFICINA PARTICULAR O COMERCIAL.-EDIFICIO WIESE 502.-TELEFONO: 32036.-CASILLA DE CORREO 315.

con ustedes, pueda decrecer en algo en el futuro; pero, si puedo aseguraros, que quien guarda por ustedes tan especiales deferencias de amistad, siempre tendrá sumo y especial placer por servirles, y por manifestarles constantemente, que al dejar el cargo, lleva consigo los más gratos recuerdos, de las amistades hechas durante este año rotario y el afecto sincero, de un amigo de veras.

Ruego a todos ustedes, disculpar todas las deficiencias y todas las faltas, que hayan podido encontrar durante mi año de Gobernación. Tan sólo he querido servir a mi Distrito, con la disciplina necesaria y con la buena voluntad y el entusiasmo que jamás me faltarán; y sí, con todo ello no he podido llenar debidamente las necesidades y las obligaciones del cargo, tan sólo me queda la esperanza, de que ustedes, con la misma benevolencia, con que quisieron elegirme, sabrán hoy disculparme.

Para todos ustedes mis buenos y queridos amigos rotarios, un abrazo muy estrecho de despedida, y no olviden, que siempre tendrán en mí, al buen compañero y más aún, al mejor amigo.


CARLOS J. SALAS PERALES,
 Gobernador.

ASISTENCIA DEL MES DE MAYO

Clubs	Nº de sesiones	Promedio d socios	Promedio de socios presentes	Porcentaje de asistencia	Reuniones con 100%
Arequipa	4.	20.7	15.2	73.5	—
Cajamarca	4.	19.	17.	64.2	—
Callao	4.	51.	24.2	47.8	—
Cerro de Paseo	3.	10.	5.3	54.1	—
Cuzco	3.	23.	13.	42.4	—
Chiclayo	4.	24.	18.2	76.	—
Huacho	3.	15.6	9.	57.7	—
Huancayo	En receso				
Huánuco	En receso				
Ica	3.	15.7	10.7	68.2	—
Iquitos	4.	18.	10.5	58.3	—
Lima	3.	111.	54.	48.8	—
Mollendo	No informó.				
Moquegua	4.	14.	13.	92.8	1
Pacasmayo	4.	18.5	11.	47.5	—
Piura	5.	18.	12.	66.6	—
Puno	5.	13.	12.	94.	2
Taena	4.	20.	14.5	72.5	—
Tarma	5.	14.	7.4	53.	—
Trujillo	4.	13.5	7.2	55.	—
Totales	66.	419.	254.2	1072.4	3
Promedios	3.6	23.2	14.1	63.	—

Número de Clubs que no han rendido informe, 1 (uno).

Número de Clubs con un promedio de 70% para arriba, 5 (cinco).

- (1).—Abandonó la reunión del día 23.
- (2).—Abandonó la reunión del día 5.
- (3).—Abandonó la reunión del día 30.

DISTRITO N° 71

CUADRO DE ASISTENCIA, MARZO 1933 A FEBRERO 1934

Club	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Número de informes	Promedio del año	Observaciones
Arequipa	67.2	69.1	66.2	68.4	81.1	70.1	63.2	65.9	71.9	79.4	83.5	73.3	12	71.6	
Cajamarca	—	—	—	—	—	—	—	82.—	90.—	84.—	78.6	83.3	5	34.8	
Callao	55.3	70.—	65.—	73.3	87.3	59.9	64.7	49.4	74.4	64.—	60.9	52.6	12	64.7	
Cerro de Pasco.	48.—	47.8	48.5	66.—	63.6	49.1	58.4	28.8	53.4	45.5	43.2	45.4	12	49.8	
Cuzco	—	—	—	—	46.4	59.7	59.6	66.9	69.6	42.8	68.3	22.9	8	36.3	
Chiclayo	70.3	81.—	77.5	82.6	89.3	88.1	91.7	79.4	56.4	79.6	77.—	65.9	12	78.2	
Huacho	58.9	57.8	53.3	58.4	62.2	62.5	64.3	55.1	43.5	60.2	—	—	10	48.—	
Huancayo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No informó
Huánuco	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No informó
Ica	65.3	60.—	60.—	60.—	69.7	57.1	55.4	52.4	63.8	51.6	—	46.8	11	53.5	
Iquitos	40.—	50.—	36.3	33.8	58.3	65.6	65.8	55.8	55.6	55.5	56.9	74.1	12	53.9	
Lima	35.2	36.3	41.—	43.2	45.2	44.4	45.5	46.3	49.3	48.5	49.6	41.7	12	43.8	
Mollendo	69.2	54.8	72.7	81.2	71.1	69.2	86.4	80.—	79.5	65.9	60.—	30.3	12	68.3	
Moquegua.	88.5	81.5	82.1	84.9	91.4	96.2	96.9	94.2	96.2	96.8	94.5	85.7	12	90.8	
Pacasmayo.	61.7	76.7	61.8	54.7	57.8	58.7	66.2	61.8	69.1	72.1	70.6	79.1	12	65.8	
Píura	50.—	48.7	55.5	54.7	56.2	63.4	60.7	76.—	62.—	66.1	63.2	—	11	54.7	
Puno	—	—	—	60.7	75.—	64.—	67.—	82.1	67.8	62.—	—	—	7	39.8	
Tacna.	55.—	43.6	69.2	61.5	57.3	78.4	82.2	85.4	66.7	66.6	66.6	33.3	12	63.8	
Tarma	—	—	—	80.8	86.5	65.4	62.6	54.1	58.8	57.6	49.8	49.7	9	47.1	
Trujillo.	35.7	43.2	41.7	42.9	39.3	39.3	33.3	22.2	56.—	65.4	61.5	27.—	12	42.2	
Promedios	38.1	39.1	39.6	47.8	54.2	54.6	56.2	56.9	59.2	58.1	49.2	56.1	9.6	50.3	
	(14)	(14)	(14)	(16)	(17)	(17)	(17)	(18)	(18)	(18)	(15)	(15)		(16)	

Resultado del Concurso Trofeo "Carlos J. Salas Perales"

- 1.—Moquegua 90.8 (se le adjudicó el Trofeo por el año 1933-34)
- 2.—Chiclayo 78.2
- 3.—Arequipa. 71.6
- 4.—Mollendo. 68.3
- 5.—Pacasmayo 65.8

Cadelp

Servicio Telegráfico de Noticias

(Especial para "El Rotario Peruano")

Chiclayo, 11 de junio. — (Cadelp).— En la sesión que celebró el Rotary Club se dió cuenta del dictamen favorable de la Municipalidad a fin de que esta se haga cargo de la impresión del censo de la ciudad, levantado por el Rotary Club.

El socio Sr. Aita Bloise se ocupó del pésimo estado de la higiene en las escuelas fiscales, que significa una constante amenaza para la salud de los niños, y solicitó que se renueven las gestiones a fin de que proceda a la construcción de locales escolares, según los proyectos correspondientes, pues existen los fondos necesarios.

Chiclayo, 18 de junio. — (Cadelp).— El Rotary Club acordó apoyar moralmente la campaña sanitaria que actualmente lleva a cabo el médico titular de esta ciudad.

El Dr. Enrique Salazar hizo una exposición del estado actual de la campaña e hizo notar que en la ciudad existen más de ochocientos chanchos, que constituyen un inminente peligro para la salud del vecindario.

Cuzco, 18 de junio. — (Cadelp). — Tiénesse conocimiento de que el Rotary Club de esta capital ha acordado proponer el premio Nobel de la Paz para los presidentes Benavides y López.

La misma institución rotaria cuzqueña acordó repartir mil camisas entre los escolares de la ciudad, así como también comenzar pronto los trabajos de la Gota de Leche.

Piura, 20 de junio. — (Cadelp). — El Gobernador del distrito rotario, Sr. Salas Perales, ha salido por vía aérea pa-

ra Chiclayo, después de dos días de estada en Piura.

Iquitos, 20 de junio. — (Cadelp). — En la última sesión del Rotary Club esta institución acordó reanudar sus gestiones ante el gobierno a fin de que se continúen las obras de dotación de agua potable en esta ciudad, cuya construcción estaba a cargo de la Foundation Co., habiendo quedado inconclusas.

Al respecto, se sabe que los tubos colocados por el ingeniero Horning de la Foundation, están malográndose y pronto quedarán completamente inservibles.

Trujillo, 21 de junio. — (Cadelp).— El Rotary Club trujillano se ha dirigido a la Junta Pro-centenario, insinuándole la aceptación del proyecto del socio Sr. Alfredo Pinillos, a fin de que el ex-local del cuartel O'Donovan sirva para instalar escuelas al aire libre.

Arequipa, 22 de junio. — (Cadelp).— Hoy se realizó una sesión extraordinaria del Rotary Club, en el Hotel Sucre, a fin de recepcionar al doctor Víctor Andrés Belaúnde y de incorporarlo como miembro de honor.

Concurrieron, especialmente invitados, el Prefecto, Sr. Saco Arenas, el Comandante General de la División, el Alcalde de la ciudad, los directores de los diarios, los secretarios del Dr. Belaúnde, y otras personas.

El Presidente accidental del Rotary, Sr. Eduardo Vizcarra, pronunció un discurso, saludando al Dr. Belaúnde y rogándole llevara a Bogotá el saludo de los rotarios de Arequipa.

El secretario del Rotary, Sr. Gustavo Corzo Masías, pronunció el discurso de or-

den, habiéndose ocupado de la paz y de la cuestión internacional.

El Dr. Belaúnde a continuación pronunció un discurso, en el que se refirió a las diversas etapas del arreglo de Río de Janeiro. Este discurso fué muy aplaudido.

Ica, 23 de junio. — (Cadelp). — El Rotary Club en su última sesión, acordó gestionar el arreglo de la carretera de Ica a Guadalupe, actualmente intraficable, a causa de haberse descuidado su conservación durante tres años que tiene en servicio.

Se acordó también organizar, de acuerdo con la reglamentación del Ministerio de Fomento, ferias anuales en el mes de octubre, que coincidan con la celebración de la fiesta de Lurén y gestionar el mejoramiento del servicio de teléfonos local y de larga distancia, así como también que se exija a la empresa cinematográfica, que anuncie previamente la clasificación de las películas por la Junta Censora, a fin de que no concurren niños a espectáculos aptos únicamente para adultos.

Pacasmayo, 30 de junio. — (Cadelp). — El Rotary Club, aunándose a la institución limeña, nombró socio honorario al General Benavides, en mérito de su labor en pro de la paz, culminada últimamente en Río Janeiro.

El Presidente de la República contestó agradecido el mensaje que con tal mo-

tivo se le envió, el cual fué publicado por la prensa.

Trujillo, 3 de julio. — (Cadelp). — Anoche tuvo lugar la comida rotaria con motivo de la instalación de la nueva Junta Directiva, compuesta por el Sr. Felipe Ganoza, como Presidente, el Ing^o Vicente del Solar, Secretario; el Sr. Carlos Manuchi, Tesorero y como Vocales los Srs. Gabriel del Castillo y Alfredo Pinillos. También se incorporaron los nuevos socios, Srs. Ing^o Alfredo Fort, Javier Urrutia, Cónsul de Chile, y Enrique Pinillos Goicochea.

Iquitos, 3 de julio. — (Cadelp). — Anoche tuvo lugar en el Rotary Club el agasajo ofrecido, por los rotarios de Iquitos a sus compañeros de Lima Srs. Reynaldo Saavedra Pinón y Dr. Ricardo Rivera Schreiber. Durante el agasajo se pronunciaron significativos brindis y se charló sobre las necesidades de Loreto.

El Dr. Rivera Schreiber pidió a los rotarios que le hicieran sugerencias, durante su breve permanencia en Iquitos, asegurándoles que el gobierno del General Benavides tiene la mejor voluntad para resolver los problemas regionales, agregando que hoy el departamento de Loreto se encuentra más cerca del corazón del Perú que nunca.

Huancayo, 10 de julio. — (Cadelp). — Llegó a esta ciudad el Sr. Carlos J. Salas Perales, gobernador del distrito rotario peruano, quien ha venido con el fin de reorganizar el Club.

Sociedad Maderera Ciurliza Maurer Ltda.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS EN LIMA Y CALLAO

EXISTENCIA DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
MATERIALES DE CONSTRUCCION. GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA
Y CARPINTERIA.

OFICINA PRINCIPAL PLAZUELA UNION, LIMA

APARTADO N° 348

DIRECCION CABLEGRAFICA: "MAURER"

AUTOMOVILES Y CAMIONES

DODGE

Modelos 1934

REUNEN ELEGANCIA — DURACION — CONFORT — ECONOMIA

Peruvian Autos Ltda. S. A.

AVDA. GRAU 141

TELEFONO 12521

LLANTAS Y CAMARAS

DUNLOP

PARA SERVICIO INMEJORABLE

"EL PORVENIR"

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Constituida por las Compañías de Seguros contra incendio, también nacionales

"LA NACIONAL", "LA POPULAR" E "INTERNACIONAL DE SEGUROS DEL PERU"

Capital autorizado	S/. 2'000,000.00
Id. suscrito	" 1'000,000.00
Capital erogado y reservas al 31 de diciembre de 1933	" 4'467,624.81

La Compañía emite pólizas muy liberales y ventajosas

Pólizas especiales para empleados

OFICINA PRINCIPAL: LAMPA 573

TELEFONO 32047

APARTADO 220

AGENCIAS ESTABLECIDAS EN TODA LA REPUBLICA

Banco Italiano Lima

CAPITAL Y RESERVAS S/. 19'311,753.30

Estamos perfectamente organizados para ofrecer **SERVICIOS BANCARIOS COMPLETOS** al comercio y particulares.

Le invitamos a consultarnos sobre sus problemas bancarios.

GOOD YEAR

LLANTAS Y CAMARAS



EDUARDO DIBOS D.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

AVENIDA NICOLAS DE PIÉROLA 383 - 389
TELEFONOS 35479 - 34472
APARTADO 1226

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIBOS" LIMA.



Use el Correo Aéreo Panagra

¿Porqué hacer que sus cartas demoren semanas y aún meses?

Mandando su correspondencia "V I A P A N A G R A" esta llegará en poquísimos días, en horas.

DE L I M A a:

Norte o Sur del Perú.....	horas
Chile.....	1 día
Bolivia.....	2 ¹ / ₂ días
Argentina y Uruguay.....	2 ¹ / ₂ días
América Central.....	3 días
Nueva York.....	4 días
Méjico, Cuba y Venezuela	4 días
Brazil.....	5 días
Europa.....	de 10 a 13 días
Lejano Oriente.....	m/m. 28 días

Peruvian Airways Corporation

Edificio Grace

Teléf. 34093